

PERSONAJES ILUSTRES DE LA ROTONDA

LEONARDO REYES SILVA
(*COMPILADOR*)



LA PAZ, B. C. S.
2013

LOS PERSONAJES ILUSTRES

DE LA ROTONDA

LEONARDO REYES SILVA

(COMPILADOR)

LEONARDO REYES SILVA
(COMPILADOR)

LOS PERSONAJES ILUSTRES DE LA ROTONDA



La Paz, B. C. S., 2013

Los personajes ilustres de la rotonda.

© Leonardo Reyes Silva. 2013.

Prohibida la reproducción total o parcial de este material sin la autorización expresa del autor.



Impreso y hecho en México.

ÍNDICE

Presentación	7
Gral. Manuel Márquez de León. Entre el triunfo y la derrota. <i>Leonardo Reyes Silva.</i>	9
Semblanza biográfica de la maestra Rosaura Zapata Cano. <i>Leonardo Reyes Silva.</i>	53
Profr. Domingo Carballo Félix. Vida y Obra <i>Gilberto Ibarra Rivera.</i>	75
Profr. Jesús Castro Agúndez. <i>Jesús Murillo Aguilar.</i>	111
Gral. de Div. Agustín Olachea Avilés. Apuntes para una biografía. <i>Leonardo Reyes Silva.</i>	159
Ildefonso Green Ceseña. De la Reforma a la Revolución <i>Eligio Moisés Coronado.</i>	183
Pablo L. Martínez, el Historiador. Apuntes para conocer su vida y su obra <i>Leonardo Reyes Silva.</i>	195
Decretos	221

PRESENTACIÓN

Desde el año de 1985 en que se inauguró la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres y se depositaron en ella los restos mortales del General Manuel Márquez de León, se publicó un folleto con los datos biográficos del personaje, bajo el patrocinio del gobierno de Baja California Sur.

Después, en el mismo año de 1985 hasta 1990, los restos de seis sudcalifornianos más fueron reinhumados en las criptas de la Rotonda, y a cada uno se le editó su respectiva biografía. Por orden cronológico los Personajes Ilustres fueron: General Manuel Márquez de León, Profesora María Rosaura Zapata Cano, Profesor Jesús Castro Agúndez, Profesor Domingo Carballo Félix, General Agustín Olachea Avilés, Ildefonso Green Ceseña y el Profesor e Historiador Pablo L. Martínez.

En 1988, el Profesor Eligio Moisés Coronado en ese entonces Cronista del Estado, editó un cuadernillo en el que incluyó los datos biográficos de los personajes, con excepción de Pablo L. Martínez. Llevó por título Seis personajes de la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres. La publicación que se hizo con fines de divulgación hoy se encuentra agotada.

Debido a ello y ante la necesidad de que los niños, los jóvenes y aún los adultos puedan conocer la vida y la obra de estas personas distinguidas de

Baja California Sur, se ha editado el presente volumen en el que participaron Leonardo Reyes Silva, Eligio Moisés Coronado, Gilberto Ibarra Rivera y Jesús Murillo Aguilar.

En lo personal siempre me ha gustado repetir una frase del escritor Tomás Carlyle quien dijo: *“Ningún gran hombre vive en vano, La historia de la humanidad no es sino la biografía de los grandes hombres”*. Sin embargo, no podemos desligar su vida de los momentos históricos de su época. Ellos representan una respuesta definida a las circunstancias y surgen en el momento en que la sociedad los necesita. Ellos son, de alguna manera, los salvadores cuando todo amenaza derrumbarse. Por esa razón son revolucionarios, porque se oponen a la falsedad, a la injusticia, a la desigualdad.

De esa calidad son los personajes que se encuentran en la Rotonda de nuestra ciudad capital. Representan lo mejor de las virtudes y valores del pueblo sudcaliforniano. Son también vidas ejemplares que deben servir de guía a las actuales generaciones en sus anhelos de superación, pero también para ser útiles a la tierra que los vio nacer.

En el futuro otros más tendrán el privilegio de que sus restos descansen en la Rotonda. Serán mujeres y hombres defensores del bien común, de acrisolado patriotismo y de una honestidad a toda prueba. Y todos ellos serán los hilos conductores y permanentes de nuestra identidad sudcaliforniana.

Leonardo Reyes Silva

GRAL. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN ENTRE EL TRIUNFO Y LA DERROTA

Por Leonardo Reyes Silva

“ Si usted fuera el hombre honrado y patriota que yo me figuré en mi acalorada fantasía, tendría algunas esperanzas de que, cediendo a la razón se retirara de la escena política sin ocasionar más desgracias; pero debo confesar que me equivoqué al juzgarlo...”

Conforme leía la carta que tenía en sus manos el asombro primero, y después la ira se reflejó en el rostro pétreo del general Porfirio Díaz, Presidente de México. Le parecía inaudito que un general distinguido de la República y además compadre suyo, se atreviera a poner en tela de juicio su calidad de gobernante.

En efecto, el general Manuel Márquez de León, autor de la carta, era un reconocido militar que defendió al país de la invasión norteamericana en 1846 y 1847. Después, al lado del presidente Juárez sostuvo la bandera de la legalidad e hizo acto de presencia en el sitio de Querétaro en 1867, cuando cayó prisionero el emperador Maximiliano, dando fin a la intervención francesa en México.

La carta, fechada el 22 de noviembre de 1879, en la ciudad de La Paz, capital del Territorio de Baja California Sur, era el reflejo de un malestar general que 32 años después haría crisis llevando como lema

“Sufragio Efectivo No Reelección” y como líder indiscutible a Francisco Indalecio Madero.

José Manuel María Márquez de León nació el 5 de marzo de 1822 en un pequeño pueblo situado a escasos ochenta kilómetros de la ciudad de La Paz. San Antonio y Todos Santos se disputan el honor de su nacimiento, pero ante la imposibilidad de saberlo con certeza, se reconfortan considerándola como un hijo de legítima cepa sudcaliforniana. En San Antonio existe la fe de bautismo, documento que en esa época era el único comprobante legal del nacimiento de una persona. Lo que sí puede asegurarse es que gran parte de su infancia y juventud la pasó en Todos Santos, pues en varias ocasiones él mismo, ya adulto, afirmó que sus primeros recuerdos los relacionaba con este lugar. La fe de bautismo dice:

En cinco días del mes de marzo de 1822, bauticé solemnemente a un niño hijo legítimo de Bartolo Márquez Martínez y de su mujer María del Pilar León Reza, a quien puse por nombre JOSÉ MANUEL MARÍA. Fueron sus padrinos Francisco Cota y Ma. Ignacia León, a quienes advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones que ha contraído. Para que conste, lo firmo. Fr. José Duró.

Su vida hasta los veinte años debe asociarse con las faenas agrícolas y ganaderas, ya que la mayor parte de la población se dedicaba a ellas. Por otro lado —la falta de pruebas nos lleva a especular— en la preparación académica y en la formación de su carácter debió haber influido, de manera sobresaliente, el ambiente social impregnado de normas de

conducta y religiosidad, sellos distintivos de la época. En ese entonces todavía existían los centros misionales que estaban a cargo de los padres dominicos. La Misión de Todos Santos, fundada en 1733 por el padre jesuita Segismundo Taraval, era atendida en 1822 por el sacerdote Gabriel González, presidente de las misiones establecidas en la península. En la misión se enseñaba a los niños a leer y escribir, conforme crecían se les instruía en manualidades y se ampliaba su educación con clases de religión y preceptos morales. Es probable que el joven Márquez, dotado de aguda inteligencia, haya superado la etapa de una preparación elemental, pues ya en esa época existía una incipiente organización educativa promovida y reglamentada por la Constitución de 1824.

En 1842, la influencia de P. González sobre Márquez de León, hizo posible que éste lo secundara en la revuelta en contra del licenciado Luis del Castillo Negrete, jefe político de Baja California. El origen de este movimiento fue un acuerdo emitido por gobernante en el que distribuía las tierras de las misiones a los particulares. El P. González se opuso, pero al ver que no tenía éxito en sus gestiones, promovió la rebelión. En Todos Santos se enfrentaron las fuerzas del gobierno con los sediciosos, resultando derrotados estos últimos. Los prisioneros fueron enviados a Mazatlán para ser juzgados. Entre ellos estaban el P. González, José Avilés, José Matías Moreno y Manuel Márquez de León.

Manuel inicia así su actuación pública con una amarga experiencia. Pero, además, es la primera demostración de una actitud que conllevaba firmeza de principios, a través de los cuales entregó su vida y acciones guerreras, Esos principios convertidos en ideales lo acompañaron a lo largo de toda su vida.

En Mazatlán, no se sabe si por su propia voluntad o a cambio de su libertad, ingresó a la Marina de Guerra Nacional como aspirante de segunda clase. Cuatro años después, en 1846, obtiene el grado de Segundo Teniente. Al año siguiente asciende a Primer Teniente y se le asigna el mando del bergantín “Maleckadel”. Se encontraba en ese puerto sinaloense cuando estalló la guerra con los Estados Unidos.

A los 25 años de edad Márquez de León se ha convertido en un valioso elemento de la Marina de Guerra Nacional. Su dedicación a los estudios, el talento natural para las artes de la navegación y su disciplina castrense le aseguran un brillante porvenir en esa carrera.

En Todos Santos dio a conocer una faceta de su personalidad. En Mazatlán se revela el hombre de tenaz constancia que le permitirá adquirir una sólida preparación que le será de utilidad en el futuro para luchar con éxito a favor de sus ideales. Y no pasó mucho tiempo para demostrarlo.

Los Estados Unidos en su ambición expansionista, crea artificialmente un enredo diplomático por cuestiones de límites entre ese país y México.

Aunado a lo anterior, con la separación ilegal del estado de Tejas y de lo cual el gobierno nunca estuvo de acuerdo, el resultado fue la declaración de hostilidades y la invasión de las fuerzas norteamericanas a nuestro país. Eran los años de 1846 y 1847.

El joven teniente Márquez participa con valor y decisión defendiendo el puerto de Mazatlán. Pertrechado en el muelle impide el desembarco de las tropas invasoras. Los combates de Olas Altas, Urías y Puerto Viejo, dan fe de sus triunfos contra el enemigo.

Concluida la guerra, la República premió a sus defensores. Márquez fue ascendido a Capitán de Fragata, reconociéndole sus méritos en combate. Meses después, el gobierno consideró que sus servicios serían más útiles en tierra que en el mar y le sustituyó su nombramiento por el de Teniente Coronel de Infantería. De esta manera Manuel estrenó grado militar en un nuevo campo de las armas nacionales. Tenía entonces 26 años de edad.

Un amplio horizonte se habría para el joven bajacaliforniano. Sin embargo, sin conocer sus razones, en 1848 solicitó licencia para retirarse del servicio activo de las armas y concedida ésta regresa al pueblo de Todos Santos en calidad de civil, donde se dedica a la agricultura, la ganadería y la explotación ganadera.

¿Qué pasó? ¿Por qué Márquez truncó una carrera que tantas posibilidades le ofrecía? La información histórica no esclarece el hecho. Pero alguna

razón poderosa debió haber existido. No es aventurado pensar que pudo ser la inconveniencia de seguir una carrera que no era de su agrado y que lo sometía además a las disposiciones militares a las que no estaba acostumbrado. O más bien, hastiado de las vicisitudes de la guerra, prefirió la tranquilidad al lado de sus familiares y amistades que dejara en Todos Santos, y a quienes no había vuelto a ver desde hacía seis largos años.

Lo cierto es que durante el periodo de 1848 a 1853 Márquez es un civil más en la población todo-santeña. Activo en los negocios, pronto se hizo de una regular fortuna lo que le permitió vivir con holgura y proporcionar comodidades a sus padres y hermanos.

Sin embargo, su formación militar no la pudo olvidar. Seguramente estaba al tanto de las transformaciones políticas y sociales que sucedían en la República y, sobre todo, en la Baja California. Su preparación y experiencia le permitían analizar los acontecimientos, enjuiciando las luchas y ambiciones entre los hombres que gobernaban al país. Pero él estaba imposibilitado para contribuir a lograr la paz de México, mientras permaneciera inactivo y alejado de los problemas.

De pronto, la oportunidad se presentó y tocó a su puerta. Corría el día 3 de noviembre de 1853 cuando el filibustero William Walker se apoderó por sorpresa de La Paz. Apresó al jefe político e izó la bandera de la “República de Sonora”. Se hizo designar “Presidente” y comenzó a dictar leyes para sus “gobernados”.

La locura filibustera terminó tan pronto como empezó. Enterado Márquez de los sucesos, de inmediato reunió un grupo considerable de todosantos, los armó lo mejor posible y se dirigió a La Paz para enfrentarse con Walker. Intuición o certeza sobre la calidad del enemigo que venía a combatirlo, lo cierto es que el pirata con aires de presidente se retiró apresuradamente de La Paz, llevándose consigo prisioneros al jefe político Rafael Espinoza y al coronel Clímaco Rebolledo que en mal momento había llegado para sustituirlo en el cargo. El pueblo de La Paz reconoció a Márquez como su salvador y éste, sin externarlo, agradeció la oportunidad que se le ofreció para regresar a la vida pública.

Otro suceso ocurrido dos años después fue la ocasión para que Márquez reafirmara su actuación como defensor de la seguridad de los habitantes de la Baja California. En noviembre de 1855, una flotilla compuesta por tres barcos al mando de Juan Napoleón Zerman y tripulados por 85 marineros extranjeros llegó a la bahía de La Paz. El general José María Blancarte, jefe político en esas fechas del Territorio, le prohibió desembarcar no obstante que Zerman decía ser Almirante nombrado por el gobierno provisional de México. Al bajar éste a tierra acompañado de cuatro oficiales fueron reducidos a prisión. Al resto de la tripulación se les conminó a rendirse, pero como no accedieron, las fuerzas de tierra comandadas por Márquez de León abrieron el fuego sobre los barcos “Archibald Grace” y “Rebeca Adams”. Al tercer cañonazo izaron bandera blanca

y desembarcaron en calidad de prisioneros. La autoridad le confiscó los barcos, las armas, los víveres y a los prisioneros se les envió a Mazatlán. Por cierto que esta acción de armas le trajo dificultades a Márquez de León ya que, según narra en uno de sus escritos, el mismo Zerman lo acusó ante el presidente Comonfort de arbitrariedad y abuso de la fuerza. El caso se agravó tanto que Márquez, siendo ya diputado, tuvo que defenderse en el mismo Congreso de las falsas acusaciones en su contra.

Pero retrocedamos un poco. El país alcanzaba su camino por los principios constitucionales. El movimiento popular generado por el Plan de Ayutla en 1854, destituyó al presidente Santa Ana y en su lugar quedó Ignacio Comonfort. De inmediato se convocó al Congreso para reformar la Constitución de 1824. En todas las entidades se eligieron diputados para integrar el Congreso Constituyente. En Baja California no hubo dificultad para seleccionar a su representante: todos estuvieron de acuerdo en que Manuel Márquez de León fuera el diputado por el entonces Territorio. En 1856, vestido de levita negra, corbata, botines de tacón estilo español y sombrero de capa dura, lo encontramos legislando en la capital del país. Tenía entonces 34 años de edad.

Este es un periodo crítico en la formación política del diputado Márquez. Le tocó vivir una etapa de suma importancia para México, donde las corrientes ideológicas en pugna luchaban abierta o solapadamente para el logro de sus intereses. Por un lado, el Partido Liberal encabezado por Ocampo,

Lerdo de Tejada, Juárez, Zarco, pugnaban por los derechos constitucionales; por otro, el Partido Conservador identificado como clerical, tratado de coartar las garantías individuales e impedir el predominio del estado sobre la iglesia.

Márquez, el bajacaliforniano sin malicia, opinaba de acuerdo a sus propias convicciones. Con razón o sin ella se hacía escuchar a tal grado que mal interpretaba su posición política. En una ocasión, a raíz de una intervención en el Congreso, le propusieron que defendiera la causa del Partido Conservador. “Me hicieron proposiciones muy halagadoras —dice en sus memorias— porque me encargara de repartir entre mis compañeros una fuerte cantidad de dinero para que en la Constitución se declarara que la religión del Estado era católica y se concediera a los eclesiásticos el voto activo y pasivo”

Las maquinaciones contra el gobierno siguieron adelante hasta lograr que el presidente Comonfort escuchara la voz de la reacción. Márquez se enteró a tiempo de esta situación y para no ser testigo de la traición que se avecinaba, prefirió solicitar una licencia al Congreso a fin de regresar a la Baja California. Algunos biógrafos afirman que su ausencia de la capital se debió a que el propio Congreso lo comisionó para que se reintegrara al servicio militar en el noroeste del país. Lo cierto es que al jurarse la nueva Constitución, el 5 de febrero de 1857, Márquez no se encontraba presente y por esa razón le correspondió al señor Mateo Ramírez firmar la Carta Magna representando al Territorio de la Baja California.

No se terminaba aún el júbilo popular por la promulgación de la Constitución, cuando la reacción, encabezada por el general Félix Zuloaga y la complicidad del presidente Comonfort, inició una rebelión para desconocer sus principales postulados. El Plan de Tacubaya, de marcada influencia religiosa, dividió al país originando la Guerra de Reforma o de Los Tres Años.

El Plan de Tacubaya fue proclamado en el mes de diciembre de 1857 y fue reconocido de inmediato por el jefe político y las tropas guarnicionadas en nuestra entidad. A partir de esa fecha, la inquietud de los grupos liberales estuvo latente, pero no fue sino hasta el mes de septiembre de 1858 cuando se unificaron los pueblos del sur de la península y se aprestaron a rescatar el gobierno para la causa constitucionalista. Dirigidos por Márquez de León, las fuerzas liberales se apoderaron de La Paz, apresando al coronel Castilla y a sus soldados. En este importante hecho de armas participaron Mauricio Castro, Ildefonso Green, Pablo Gastélum y Ramón Navarro.

Navarro, que había sido nombrado jefe político interino, el día 23 del mismo mes de septiembre, expidió un decreto” declarando que quedaba restablecida en la Baja California, la observancia de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, del 5 de febrero de 1857.

Para esas fechas la Guerra de Reforma estaba en todo su apogeo. Los combates entre liberales y conservadores tenían lugar en toda la república. El presidente Juárez había establecido su gobierno en

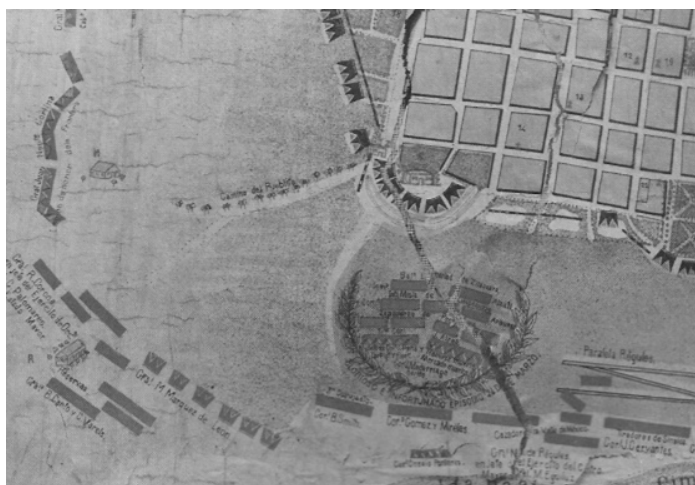
Veracruz apoyado por sus generales González Ortega, Ogazón, Degollado, Porfirio Díaz y otros más. En el noroeste del país, las fuerzas liberales al mando del general Ignacio L. Pesqueira recuperaban poco los Estados de Sonora, Sinaloa y Nayarit para la causa republicana.

Después del hecho de armas en la ciudad de La Paz, Márquez de León se incorporó a las fuerzas del general Ignacio L. Pesqueira llevando 226 hombres y los pailebotes “Suerte”, “Confianza y Perla”. Así lo afirma en el libro “Don Benito Juárez a la luz de la verdad” escrito en 1885. Por cierto, existe una confusión respecto a la participación de Márquez y su aportación a la causa de la Reforma. Varios biógrafos, entre ellos Armando Trasviña, Leonardo Reyes Silva y últimamente Sandino Gámez Vázquez, afirman que fue en ese año de 1858 cuando organizó un batallón de infantería que llamó “Cazadores de California” el cual puso al servicio de las fuerzas liberales. Sin embargo, tal hecho sucedió en 1866 durante la intervención francesa, tal como lo dicen Ildefonso Green en sus memorias y el historiador Carlos Grande en su libro “Sinaloa en la historia”

Márquez participó en múltiples combates en Sinaloa y Nayarit. Bajo el mando del general Pedro Ogazón incursionó en toda la campaña de Jalisco. En 1861, el presidente Juárez lo designó gobernador del Estado de Sinaloa, puesto que abandonó a fin de seguir luchando contra las fuerzas conservadoras. Al término de la Guerra de Reforma, el coronel Márquez de León se encontraba en Jalisco formando parte del ejército al mando del general Ogazón.

Terminó una guerra pero se iniciaba otra en la que iba en juego la soberanía de la Nación. La historia de México la conoce como la “Intervención Francesa” que tuvo una duración de seis años, de 1862 a 1867. Márquez de León como soldado de la República participó en ella, dando reiteradas pruebas de lealtad, valentía y patriotismo. En 1863, por sus probados méritos en campaña es ascendido a general de brigada. Ocupó diversos cargos entre ellos los de gobernador de Durango y Sinaloa. En 1866, cuando se combatía en Sinaloa y Jalisco, Márquez de León organizó un grupo de combatientes en la parte sur de la península al que puso el nombre de “Cazadores de California”. Ildefonso Green en sus memorias dice de este suceso lo siguiente: *“En el año de 1866 desembarcó el general Manuel Márquez de León y Clodomiro Cota y otros dos oficiales. Venía con el fin de organizar un batallón de voluntarios...cuando ya contaba con un número aproximado de doscientos hombres se movió a Cabo San Lucas...este fue el famoso batallón que se llamó Cazadores de California...durante siete días esperó el barco que había de conducirlo a Mazatlán que ya estaba de parte de los republicanos.”*

En 1867 estuvo presente en el sitio de Querétaro donde se rindió el emperador Maximiliano. Bueno, al principio del sitio porque después por enfermedad, fue sustituido por el general Bibiano Dávalos el que, por cierto, fue nombrado un año después, jefe político de la Baja California. Un premio que debió corresponderle a Márquez de León.



El sitio de Querétaro, en 1867. Del libro “En busca de Márquez de León” de Jorge Amao.

Es oportuno citar aquí algunas ideas de Márquez relacionadas con sus convicciones políticas de esa época, y que justifican su distinguida participación en la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa. Al respecto, expresó:

“He aborrecido cordialmente y le aborreceré siempre al Partido Conservador porque sus ideas son incompatibles con el espíritu de la civilización moderna; él quiere importar sus doctrinas por la fuerza, trata de convertir en siervo al soberano y sobre la majestad nacional pretende que esté una raquítica individualidad que lleve el nombre de monarca o dictador. Desde los primeros albores de mi juventud abracé al Partido Liberal y no lo hice por especulación. Creo de buena fe en sus principios porque ellos se avienen perfectamente con la manera de ser de la

sociedad y son los únicos que pueden conducirla a su perfeccionamiento...”

Al terminarse la guerra con Francia en 1867, el general Márquez fijó su residencia en Guadalajara. En ese mismo año, el 18 de agosto, Juárez publicó la convocatoria a elecciones, a la que anexó la proposición de hacer reformas a la Constitución, “para afianzar la paz y consolidar las instituciones, estableciendo el equilibrio de los poderes supremos” La oposición hizo fracasar las reformas propuestas, pero el prestigio de don Benito aseguró su victoria por gran mayoría: siete mil 422 votos contra 2 mil 709 que recibió su paisano Porfirio Díaz.

Márquez de León fue uno de los que se opusieron a la reforma juarista. Pero su actitud no llevaba fines personales ni el desconocimiento del gobierno establecido. Estimaba a Juárez y reconoció siempre su gran patriotismo, según se comprueba con la correspondencia que existe entre estos personajes. Se opuso a la política presidencial porque sustentaba la convicción de que el cambio de hombres en el poder era necesario, y que el respeto absoluto a la Constitución de 1857 debía ser la norma de actuación para gobernantes y gobernados. Fue así como se unió a la campaña política del general Díaz, recorriendo los estados del noroeste del país haciendo propaganda a su favor.

De regreso a Mazatlán en 1869, Márquez de León resultó electo como diputado federal de un distrito de Sinaloa. En el Congreso de la Unión le tocó vivir un periodo legislativo muy agitado, sobre

todo por la presencia de los diputados que respaldaban al general Díaz. Conforme transcurría el periodo de gobierno de Juárez, la división en el Congreso era cada vez más notable. Políticos de la talla de Ignacio L. Vallarta, Zamacona, Alcalde, defendían los principios de la no reelección y una mayor libertad a ocupar los cargos públicos. Márquez, cuya adhesión a Porfirio Díaz permanecía inalterable, haría causa común con estas ideas. Fue por ello que apoyó nuevamente su candidatura para el periodo presidencial de 1872-1876. Los otros candidatos fueron el propio presidente Juárez y don Sebastián Lerdo de Tejada, miembro de su gabinete.

En 1871 Márquez se encuentra en Sinaloa donde, a la vez que realiza una intensa propaganda a favor de Porfirio Díaz, promociona su postulación como candidato a gobernador de ese Estado. Efectuadas las elecciones en junio de ese año, resultó electo don Benito Juárez con cinco mil 837 votos y aunque no alcanzó la mayoría, el Congreso lo declaró presidente por un nuevo periodo.

Sin embargo, las supuestas irregularidades en los procesos electorales originaron serias protestas, a tal grado que los partidarios del general Díaz se pronunciaron apoderándose de la cárcel de Belén y de la Ciudadela. El gobierno reprimió este movimiento con el apoyo de los generales Sóstenes Rocha y Donato Guerra. Los que encabezaron el motín se pusieron a salvo oportunamente.

En el mes de noviembre de 1871, Porfirio Díaz proclamó El Plan de la Noria levantándose en armas contra el gobierno. En Sinaloa la sublevación estuvo

encabezada por el general Márquez de León quien poco después fue designado gobernador y general en jefe de la segunda división, cargo en el que duró exactamente un año. Esa época fue de intensa actividad política y militar de Márquez defendiendo la causa de Díaz. En su carácter de opositor al gobierno, tuvo enfrentamientos con las fuerzas juaristas en todo el estado sinaloense hasta mediados de 1872 en que por causa de la muerte de Juárez, el presidente interino Sebastián Lerdo de Tejada declaró la amnistía para todos los sublevados. Márquez fue comisionado para acudir a la ciudad de México y convenir los acuerdos del pacto.

A partir del año de 1873 y hasta 1877 el general Márquez desaparece de la escena pública. A pesar de que en Sinaloa proseguía la lucha entre lerdistas y porfiristas, e incluso se expidió el Plan de Tuxtepex en 1876 en que se desconocía al presidente Lerdo y se nombraba como cabeza de la revuelta al general Porfirio Díaz, Márquez de León no intervino directamente no obstante que sus antiguos amigos los generales Donato Guerra, Francisco Cañedo y Jesús Ramírez Terrón participaron defendiendo el Plan. El 21 de noviembre de 1876 el presidente Lerdo de Tejada dejó el gobierno de la república y al mes siguiente Porfirio Díaz entraba triunfante con sus tropas a la ciudad de México. De inmediato designó a su gabinete y al general Márquez lo nombró administrador de la aduana marítima de San Blas y posteriormente el “Comando General de la Mar del Sur”, con sede en la ciudad de Acapulco.

Las ausencias de Márquez de León son significativas sobre todo en momentos en los que se juega su porvenir político. ¿Cuáles fueron las razones por las que dejó el servicio activo de las armas durante cuatro años y se refugió en un lugar conocido como la Laguna de Tlahualila según lo afirma su biógrafo Manuel Pérez Bibbins? No es de creerse que lo hizo respetando la amnistía otorgada por el presidente Lerdo pues otros generales en iguales circunstancias no la respetaron, entre ellos el mismo Porfirio Díaz.

En esos años de 1873 a 1876 las revueltas políticas estuvieron a la orden del día, sobre todo en el estado de Sinaloa donde los bandos porfiristas luchaban por el control de las principales ciudades, entre ellas Mazatlán. Allí se dieron a conocer militares como Andrés L. Tapia y José María Rangel, quienes después fueron jefes políticos de la Baja California, durante el gobierno presidencial de Porfirio Díaz. Si el general Márquez hubiera participado en la lucha, a lo mejor el general Díaz lo hubiera nombrado también jefe político de la península. Méritos los tenía de sobra, ya que había sido gobernador de Sinaloa en tres ocasiones, en 1861, 1863 y 1871.

Su insignificante nombramiento de administrador de la aduana marítima de San Blas fue el precio que pagó por su alejamiento de Porfirio Díaz. Compadre y colaborador cercano, Márquez desaprovechó la oportunidad de ocupar un alto puesto en su gobierno de acuerdo a sus merecimientos y amplia experiencia en la función pública. Su descontento se hizo patente en 1879 cuando criticó las

formas autoritarias como gobernaba al país y que lo orilló a encabezar una revuelta en contra de Porfirio Díaz.

En ese año, el 26 de octubre, el general Jesús Ramírez Terrón se rebeló contra el gobierno y el 2 de noviembre expidió el Plan de Copala desconociendo a Porfirio Díaz. Al año siguiente invitó al guerrillero Heraclio Bernal para que participara en la rebelión, combatiendo no solamente al gobernador de Sinaloa Francisco Cañedo sino a las fuerzas federales del presidente Díaz, mediante una lucha que defendería los principios de la constitución liberal de 1857.

Una parte de la proclama de los rebeldes decía: *“Señores: la hora de la justicia ha sonado. Los tiranos tiemblan al grito de libertad como dice Víctor Hugo. La Patria nos llama a su servicio y necesita de nuestra sangre. No, no debemos tolerar los ultrajes que le cometen sus tiranos, ni tampoco debemos sufrir el tratamiento inquisitorial de nuestros infames gobernantes. Recordad que sois libres, que habéis dado a la nación unas leyes santas, sagradas, sublimes y que estas leyes están siendo violadas desde la primera hasta la última página, porque los tiranos que malamente se llaman gobernantes, y que debéis maldecir con toda la energía de vuestra alma, han conculcado todos vuestros derechos y vuestras garantías que otorga vuestra noble constitución.*

“Debéis estar persuadidos de que lo que os digo es la verdad, porque fresca está la sangre de los mártires de Veracruz, y aun humeando también la del infortunado escritor señor Valadez. Recordad que

sois libres...Recordad también que sois valientes, que sois hombres y que no os debe arredrar la crueldad de vuestros tiranos...en consecuencia, señores: ¡Mueran los tiranos! ¡Mueran los asesinos! ¡Viva la Constitución del 57! ¡Viva el pueblo, porque el pueblo es la ley y sabe hacerse justicia!

Durante ocho meses el general Ramírez Terrón combatió contra las tropas del gobierno apoderándose de Culiacán y Mazatlán, mientras que Bernal lo hacía en los pueblos de la sierra. Sin embargo, la superioridad del enemigo le infligió derrota tras derrota hasta que, en un rancho llamado El Salto fue sorprendido y muerto a balazos, el 22 de septiembre de 1880. “Ramírez Terrón —dice el historiador Carlos Grande— fue enterrado de manera humillante como venganza contra quien, en varias ocasiones derrotó a las orgullosas armas federales, contando con un contingente de 600 hombres que pelearon contra más de 2 mil soldados del gobierno”

Varios biógrafos del general Manuel Márquez de León coinciden en que su pronunciamiento fue de común acuerdo con el general Ramírez Terrón, aunque éste se le adelantó y tomó por su cuenta la insurrección contra el gobierno de Díaz. Aunque Márquez inició sus intentos de rebelión a mediados del mes de octubre de 1879, cuando se dirigía a la península, tuvo que esperar varios días para expedir el Plan Revolucionario de El Triunfo, el 5 de noviembre de ese año. Y es que el general tuvo problemas desde su llegada a la ciudad de La Paz, porque el jefe político Andrés L. Tapia fue aler-

tado de que Márquez pretendía encabezar una insurrección coludido con personas afines a su movimiento. Además, el barco El Demócrata en que pretendía trasladar sus tropas al estado de Sinaloa, fue incautado por el gobierno, por lo que quedó aislado y sin poder recibir ayuda de las fuerzas del general Terrón.

Con esas desventajas y teniendo la estrecha vigilancia de las autoridades pensó desistir de sus intenciones, pero las sublevaciones de sus seguidores en los pueblos de Miraflores y Todos Santos, con Ponciano Romero, Clodomiro Cota y Manuel Legaspi al frente, lo obligaron materialmente a ponerse al frente del movimiento y dar a conocer el Plan Revolucionario de El Triunfo en que desconocía como presidente a Porfirio Díaz y nombraba al general Juan N. Méndez como general en jefe del ejército “Reformador”. El Plan dice así:

“En el mineral de El Triunfo, a los cinco días del mes de noviembre de mil ochocientos setenta y nueve, reunidos los ciudadanos que suscriben en junta y considerando: que el gobierno del general Díaz es una verdadera calamidad para la República; que ese jefe perjuro ha faltado a sus compromisos vulnerando los mismos principios que tantas veces protestara sostener, y que nada se puede esperar ya de quien la honra de la nación y la vida de los ciudadanos no merecen ningún respeto, han acordado lo siguiente:

- 1º. Se desconoce a don Porfirio Díaz como presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

- 2°. Se reconoce como general en jefe del Ejército que se denominará “Reformador” al ciudadano Juan N. Méndez, que obrará con facultades discrecionales para ordenar todos los elementos necesarios a fin de salvar a la nación del estado degradante en que se halla.
- 3°. Luego que el Ejército Reformador ocupe la capital de la República será llamado al ejercicio del Poder Ejecutivo al actual presidente de la Suprema Corte de Justicia, siempre que en tiempo oportuno acepte el presente Plan, y en caso contrario una junta de oficiales generales, citada por el jefe del Ejército, designará a la persona que debe interinamente desempeñar la Primera Magistratura de la nación.
- 4°. El presidente interino luego que haya tomado posesión expedirá la convocatoria para la elección de los supremos poderes federales, acompañándola de una ley de responsabilidad que garantice sólidamente el libre sufragio del pueblo evitando esos fraudes electorales que tanto han desacreditado a las instituciones.
- 5°. El Congreso que se instale se ocupará de actualizar la Constitución por los medios que ella misma designe, porque no se dificulte la observancia con interpretaciones violentas, ni lleguen los ciudadanos en ningún caso a verse privados de las garantías individuales, ni se tropiecen obstáculos para el buen arreglo de la Hacienda Pública, del Ejército y de la Marina Nacional, declarándose en sesión permanente hasta concluir.

- 6°. Todos los militares que no reconozcan oportunamente este Plan quedarán privados para siempre de sus empleos.
- 7°. Mientras no se instale el Congreso, el presidente interino estará investido de facultades extraordinarias en todos los ramos de la administración.
- 8°. Todas las personas que a consecuencia de la Revolución emanada del Plan de Tuxtepec se hayan fuera del país pueden volver a él libremente.
- 9°. Todo individuo que en servicio del enemigo atentare contra la vida de algún prisionero, será pasado por las armas inmediatamente que sea aprehendido.
- 10°. Se invita al general Manuel Márquez de León para que desempeñe el mando en jefe, ínterin el general Méndez se presenta a ejercer su cargo.

Ponciano Romero, Jesús Álvarez, Jesús Verduzco, Eduardo Cornejo, Luis Saavedra, Severiano Norzagaray, Juan Norzagaray, Luz Moreno, Juan Estrada, Nicolás Amador, Nicolás Sáñez, Juan Castro Villavicencio, Francisco Leyva, Victoriano Navarro, Armando Ojeda, Brígido Altamirano, etc. etc.

En la obra de Jorge Amao, “En Busca de Márquez de León” se da a conocer la lista de los 67 insurrectos que acompañaron al general Márquez en su asonada, entre ellos Clodomiro Cota, Claudio Zapata, Manuel y Antonio Legaspi, Ponciano Romero, Fernando Erquiaga, Eduardo Cornejo, Manuel Lucero y Emilio Mendoza.

1879 es para la vida y la obra del general Manuel Márquez de León el año de su definición política, pero también de su infortunio. En efecto, cuando todo hacía pensar que las relaciones entre el presidente Díaz eran cordiales y de estrecha colaboración, llega de pronto el mes de noviembre y con él tres documentos públicos que colocan a Márquez en franca oposición al gobierno y su equivocada administración pública.

¿Qué motivos poderosos impulsaron a este sudcaliforniano para levantarse en armas contra su otrora amigo y compadre? ¿Fue la ambición de poder o la reivindicación de unos ideales que habían sido la norma de conducta de toda su vida? Los juicios críticos que pueden hacerse en base a los documentos existentes no son definitivos y se prestan más a especulaciones en torno a este movimiento de indudable trascendencia histórica.

Lo que sí es seguro es que había mucha inconformidad por la forma de gobernar del general Díaz. Su célebre sentencia de “Mátalos en caliente”, justificaban los actos de represión contra los que se oponían a su política. Los sucesos del 24 de junio de 1879 en Veracruz donde fueron fusilados 9 personas supuestamente confabulados en un complot, revelan hasta qué grado había llegado el despotismo y ansia de poder de Porfirio Díaz. Y la sumisión de autoridades como el gobernador Luis Mier y Terán quien fue el que ordenó la masacre.

En Sinaloa, la tierra de los afectos de Márquez también imperaba la ley del garrote apoyada por el gobierno central. El 27 de enero del mismo

año, el periodista José Cayetano Valdez fue asesinado por orden del gobernador Francisco Cañedo, además de otros como el Prefecto de El Rosario.

El general Márquez era un hombre de profundas convicciones patrióticas. En la Introducción de su opúsculo “Don Benito Juárez a la luz de la verdad” escrito en 1885, declara:

“Al dar mis primeros pasos en la carrera de la vida sentí por mi patria un amor ardiente, tan natural en mí, que aún no se me dar razón de ello. Me dediqué a servirla sin pensar siquiera en mi porvenir; para nada me preocupaba el cuidado de mis propios intereses; sólo pensaba en la gloria de esta nación mexicana que tan grande me parecía, y puedo asegurar con la mayor lealtad que lo más triste para mí han sido los crueles desengaños que he tenido que experimentar...”

“Buscando cuidadosamente el bien de mi patria he buscado muchas veces sobre lo que a ella conviene; conozco algo sus necesidades, sus elementos y los medios para remediar sus males, pero mi pequeñez no me ha permitido alcanzar el fruto de mis afanes; sin embargo, el deber me ha ordenado marchar siempre por el buen camino, y he tratado de hacerlo así sin consultar mi conveniencia personal.”

Quizá con estos pensamientos se pueda comprender la actitud del general en toda su vida de militar y político. Su participación en la revuelta contra el jefe político Luis del Castillo Negrete en 1842, sus

hechos de armas en la intervención norteamericana, en la Guerra de Reforma y en la intervención francesa, la defensa de la soberanía de la península californiana contra William Walter y Juan Napoleón Zerman, la valiente posición cuando fue diputado federal en 1857, el apoyo al general Porfirio Díaz en sus intentos por apoderarse de la presidencia de la república y el distanciamiento con el mismo cuando a su juicio no respetaba los principios constitucionales, son hechos que confirman el proceder de Márquez de León.

Fue por esas convicciones que tomó la decisión de levantarse en armas contra el gobierno establecido sabiendo los peligros a que se exponían él y sus hombres. Lo que llama la atención es porque lo hizo en la Baja California, cuando le hubiera sido más conveniente sumarse a los grupos rebeldes de Sinaloa dado su prestigio y conocimiento de la situación política y militar de esa región. Cuando expidió el Plan Revolucionario de El Triunfo sabía que era una causa perdida, pero aun así quiso dejar constancia de ese pundonor y honestidad que lo acompañaron toda su vida.

Al arribar a la península Márquez se dirigió al pueblo de Todos Santos donde las personas comprometidas habían iniciado la sublevación. Con ellos se apoderó de La Paz nombrando como jefe político del Territorio a Clodomiro Cota. Es aquí, donde el 22 de noviembre de 1879 da a conocer dos documentos, uno dirigido al presidente Porfirio Díaz y otro a los habitantes de la Baja California.

Se reproducen aquí porque en ellos pueden encontrarse la justificación de su comportamiento y lo grave de su aventura iniciada:

La Paz, noviembre 22 de 1879.

Sr. General Porfirio Díaz

Apreciable compadre:

Los grandes sacrificios que durante diez años hice por usted y lo mucho que he padecido y padezco, porque a ellos debo solamente todas mis desgracias, no me parece suficiente expiación por la parte que desgraciadamente tuve en los deplorables males que de su elevación han resultado a nuestra infortunada patria.

Este fatal error no se remedia sólo con vanas lamentaciones: se necesita una reparación y ésta no puede ser otra que la de exigirle que abandone un puesto que no ha sabido llevar dignamente.

Si usted fuera el hombre honrado y patriota que yo me figuré en mi acalorada fantasía, tendría alguna esperanza de que, cediendo a la razón se retirara de la escena política sin ocasionar más desgracias, pero debo confesar que me equivoqué al juzgarlo y no nos queda más recurso que apelar a medio doloroso, porque ha visto con pena que antes que el bien general estima sus intereses personales.

No dirá usted que me falta caballerosidad, cuando en vez de haber cumplido una orden injuriosa de destierro, como el que simuladamente me

impuso al puerto de Acapulco, por intrigas nauseabundas, lo podía desconocer sirviéndome de los importantes elementos que había en mi poder, pero he querido evitar hasta el menor motivo de reproche, no obstante que participo de la opinión de Víctor Hugo cuando dice: “La obediencia pasiva es la bayoneta puesta eternamente en el corazón de la Ley”. Creo con él, que el militar ha de ser ilustrado, punzonoso y amante sincero de su patria, para no convertirse nunca en odioso instrumento de opresión.

El poco decoroso comportamiento de usted, me autoriza para romper los estrechos lazos de aquella íntima amistad que nos unía, cuando tanto necesitaba de mí para aumentar su partido y que me ha costado tan caro, pero que el falso amigo fuera un mal agradecido, no daba suficiente derecho al ciudadano honrado para olvidar sus patrióticos deberes y lo perdoné, También olvidé los agravios y menosprecios que he recibido de usted, porque estoy íntimamente persuadido de que NO ES LA DESHONRA PARA QUIEN RECIBE LA OFENSA, SINO PARA QUIEN LA INFIERE INJUSTAMENTE, pero la magnanimidad no alcanza hasta la flaqueza de disimular el insulto que nos hace a todos los leales mexicanos colocando traidores en puestos que somos más dignos que ellos de ocupar. Esto, señor, es .levantar demasiado alto la inmoralidad y arrastrar el mérito por el fango, como usted se arrastró a los pies del bandido Lozada.

Hoy en su torpe administración ha vulnerado los santos principios que durante diez años

juró sostener; que ha puesto en ridículo a la nación ante el mundo entero y que la llevaría a su total exterminio si no se marcara el alto a sus desmanes, no puedo menos de hacer por un noble sentimiento de amor patrio, lo que usted hizo por una mezquina ambición personal. De nuestra conducta juzgara el mundo muy pronto y se verá la diferencia que hay de uno al otro.

No dudo que a su lado se agruparán los judas que han desgarrado el pabellón nacional y esa gente ruin y sin conciencia que solo piensa en lucrar, pero no así los ciudadanos de acrisolada conducta y de elevados pensamientos que acudirán al puesto que señale el honor y ante cuyo generoso esfuerzo serán impotentes la vileza y sus partidarios.

México se salvará de la ruina y de la deshonra porque aún cuenta con hijos que sienten arder en su pecho el sagrado fuego de la virtud cívica y porque hay una divina providencia que ve por los destinos de los pueblos que luchan por la justicia y su dignidad.

El amigo que con más lealtad supo servirle mientras lo creyó buen ciudadano.

M. M. de León

(Rúbrica)



*El general Manuel Márquez de León, a la derecha; al centro el Lic. Trinidad García de la Cadena y sentado el general Porfirio Díaz.
("La revolución de Ortega" de Francisco Javier Carballo.)*

EL GENERAL MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN A LOS HABITANTES DE BAJA CALIFORNIA.

Conciudadanos:

La corrupción y la mezquindad de sentimientos van poco a poco extinguiendo en la República el fuego santo del patriotismo y el amor a la libertad. Los abusos del poder han intimidado a las almas débiles y comprados con los tesoros públicos esos avaros miserables que sólo piensan en su interés privado, ha venido entre nosotros a dominar la

fuerza bruta a la razón y a la verdad. Tanta bajeza nos sumirá en la deshonra y en la ruina, si por medio de un esfuerzo supremo no reivindicamos nuestra dignidad mancillada.

Los desmanes cometidos por las autoridades del territorio, y ese falseamiento escandaloso del voto público que se ha presenciado en las elecciones pasadas próximamente, sólo son un débil reflejo de lo que está pasando en el resto del país, son los actos reprobados de una administración ignorante y de mala fe que arrastra por el fuego el decoro nacional.

Os consta que la isla de Guadalupe está hace mucho tiempo en poder de aventureros, y que una partida de chinos está ocupando toda la costa comprendida entre la línea divisoria y San Bartolomé sin que se haya dictado ni se piense dictar, ninguna medida para conservar ilesa la integridad del territorio y salvar el honor de México.

Si la nación tolera tanta infamia como está pasando sobre ella no merecería el título de potencia independiente, y no puede caber en corazones leales la idea de una vida de humillación.

Todos vuestros valientes hermanos solo esperan que se levante el lábaro sagrado que los ha de guiar por el sendero del honor para agruparse en torno de él, y nos toca a nosotros la gloria de enarbolarlo.

Entonemos pues con voz firme el grito de libertad, rectitud de conciencia y reforma general en la marcha de los negocios públicos, y pasemos el

Golfo para llevar hasta la capital de la República la moralidad y el desprendimiento.

Vea el mundo que hay todavía en la República Mexicana ciudadanos honrados que se sacrifican sin otro interés que el bien general.

Nací entre vosotros, sois testigos de que he sacrificado una inmensa fortuna para servir a mi patria y tengo derecho a vuestra confianza.

Juro y no mentiré como ha mentido el hombre de Tuxtepec que la Baja California recordará siempre con satisfacción que nació en su seno vuestro amigo y hermano.

M. M. de León

La Paz, noviembre 22 de 1879

Los justificativos de su rebelión según los documentos anteriores son “los grandes sacrificios que durante diez años hice por usted”, “orden injuriosa de destierro a Acapulco”, “agravios y menosprecios”, “dignidad mancillada”, “el poco decoroso comportamiento de usted”. Vale la pena profundizar en ellos para comprender las razones de su actitud.

En 1869, diez años antes, el país estaba gobernado por Benito Juárez quien había sido electo para un nuevo período presidencial, 1868-1872. En ese periodo poco se sabe de las actividades de Márquez de León no obstante que en el estado de Sina-

loa, la región a la que estaba muy unido, hubo movimientos armados desde 1867 contrarios al gobernador Domingo Rubí, de filiación juarista. En esos años intervinieron en la pacificación de Sinaloa los generales Ramón Corona, Donato Guerra y Bibiano Dávalos, antiguos amigos del general Márquez.

En el año de 1871, con motivo de las elecciones para presidente de la república y para gobernador de Sinaloa, contendían el presidente Juárez que pretendía ser reelecto y para la gubernatura se postularon Eustaquio Buelna Pérez y el general Manuel Márquez de León. Verificados los comicios resultó electo Juárez y el general Buelna, pero los resultados solo sirvieron para que Porfirio Díaz se rebelara y diera conocer el Plan de la Noria, en el que protestaba contra las constantes reelecciones de Juárez, la violación del sufragio y las consecuencias funestas del abuso del poder. Por su parte, Márquez se unió al movimiento rebelde y fue por eso que el general Donato Guerra lo designó gobernador de Sinaloa y general en jefe de la segunda división. Con esos cargos defendió con las armas los acosos de las fuerzas gobiernistas hasta el 18 de julio de 1872 en que murió el presidente Juárez.

Derrotadas las fuerzas que respaldaban el Plan de la Noria, la muerte de Juárez sirvió para que el nuevo presidente Sebastián Lerdo de Tejada declarara una amnistía indultando a todos los sublevados. Díaz tuvo que aceptar y se retiró a la vida privada en su finca del estado de Oaxaca. Por su parte, Márquez de León también se acogió a la amnistía y

permaneció en un rancho de la Laguna de Tlahualila, Durango. Fueron cuatro años de inactividad política para los simpatizantes del general Díaz.

En 1876, Porfirio se levanta nuevamente en armas pero ahora contra el gobierno de Lerdo de Tejada oponiéndose a su reelección como presidente de la república. Expide el Plan de Tuxtepec el 21 de marzo de 1876, obliga al presidente a abandonar el país y el 22 de noviembre entra a la ciudad de México y convoca a elecciones para legitimar su triunfo. Pero el general Márquez no lo acompaña, al menos no hay constancia de ello.

De 1876 a 1879 ocupa los puestos de administrador de la aduana de San Blas y Comandante General de la Mar del Sur. Por cierto, Márquez aprovechó esta última comisión para dar forma a un proyecto de Estatuto Orgánico para el Territorio de la Baja California, fechado el mes de agosto de 1878, el cual envió al general Trinidad García de la Cadena, ministro de gobernación.

Es oportuno recordar algunas frases de la carta que acompañó al proyecto, porque refleja las grandes preocupaciones de Márquez en cuanto al peligro que representaba el abandono de la Baja California y el peligro de su pérdida como pasó con la Alta:

“Contaba yo escasos 21 años cuando escribí largos informes para probar al gobierno el incalculable valor de la Alta California y la necesidad que teníamos de que no se perdiera... Hoy que me blan-

quea la cabeza, me presento ante el gobierno nacional a demandar el cumplimiento de mi deber, a pedir la salvación de la Baja California que está llamada a perderse como se perdió la Alta... Con objeto de apartar a la Baja California del grave peligro en que se halla, trabajaré con toda la fe y constancia de un buen patriota, sin omitir sacrificio alguno de ningún género... Los vecinos de un Estado son sus enemigos naturales y nosotros no deberíamos permanecer sordos a la voz de la conciencia que nos está gritando hace mucho tiempo: ¡alerta mexicanos! ¡Alerta!...”

Otros de los motivos de su rebelión fue por lo que el consideró una orden injuriosa de destierro al puerto de Acapulco y de los agravios y menosprecios por parte de su compadre y correligionario. Ya hemos dicho que por razones desconocidas, Márquez estuvo alejado del movimiento iniciado a favor de Díaz en Tuxtepec y que quizá fue por eso que no se le tomó en cuenta como él esperaba. En cuanto a los agravios desconocemos en que momentos se le ofendió afectando su dignidad y su fama. El poco aprecio es de dudar porque Díaz siempre reconoció a los que estuvieron a su lado, y Márquez siempre le fue leal además de ser su compadre.

Lo más creíble es que como lo dice en la carta enviada a su compadre el 22 de noviembre de 1879, su rebelión tuvo por justificación “su torpe administración que ha vulnerado los santos principios que durante diez años juró sostener” y por ello le exige que “abandone un puesto que no ha sabido llevar dignamente”

Y es que Márquez de León era un hombre enterado de los asuntos públicos y conocía como se estaban manejando en el gobierno de Díaz. De seguro leía los periódicos “El monitor republicano”, “El republicano” y “La orquesta” que se editaban en la ciudad de México, los que daban cuenta de la pésima administración gubernamental y la ineficiencia del presidente. “La orquesta” por ejemplo decía en uno de sus editoriales:

“La fatalidad que ha pesado siempre sobre todos nuestros prohombres parece haberse ensañado contra Porfirio, colocándole en una por cierto nada envidiable evidencia. Los triunfos del actual jefe de estado solo le han servido para colocarlo en una altura en la cual no sabe qué hacer. El irreprochable soldado de ayer es el pésimo gobernante de hoy. Su conducta actual es una continua equivocación, un incesante yerro. Subió para titubear, para vacilar, y acometido de un terrible vértigo, sólo le queda energía para precipitarse. Porfirio, como sus antecesores, tiene que hundirse más tarde o más temprano. Fue el llamado, pero no el elegido, para la grandiosa obra de nuestra reconstrucción social. Triste es decirlo, pero más triste es aún comprender que él no es el Mesías destinado a redimirnos de nuestro pasado”

Por su parte “El monitor republicano” uno de sus principales críticos dijo, con respecto al asesinato de nueve personas en Veracruz:

“¿Cómo debe interpretarse ese silencio? Ignoramos el juicio que se haya formado el ejecutivo de los sucesos de Veracruz, aunque tenemos algún

motivo para creer que les ha dado su tácita aprobación, considerándolo como un acto de “saludable terror”... De todas maneras, inútil sería disimular que atravesamos una crisis extremadamente sombría y peligrosa. A las complicaciones que venimos señalando desde hace tiempo, se agrega ahora el carácter siniestro que acompaña a todo poder que considera el derramamiento de sangre humana como una medida indispensable para sostenerse. Pues bien, esta es la aberración más funesta que puede cometer un gobierno. En ningún tiempo, en ninguna época, ha habido un poder público que pueda mantenerse por medio del terror. El terror es un síntoma inequívoco de debilidad; es una ilusión el creer que los pueblos se intimidan con los actos de barbarie; cada víctima produce centenares de enemigos; así se entabla una lucha a muerte entre la sociedad y los gobiernos, lucha en la cual éstos últimos tienen que sucumbir indefectiblemente, pues por fortuna ningún tirano es bastante poderoso para exterminar a los pueblos. El pueblo mexicano no quiere la revolución, nosotros no la queremos tampoco, porque tenemos la convicción íntima de que el país sucumbirá en el caos de una anarquía que ya asoma por todos lados. Pero si el pueblo no quiere más revoluciones, es a condición de que se le gobierne con la ley y no se le haga sufrir el peso de un odioso despotismo...”

¿Fue esta influencia periodística la que motivó el descontento del general Márquez de León? Creemos que sí, porque gran parte de los políticos y militares se oponían a la forma tiránica de gobernar

del presidente Díaz. Por eso la sublevación del general Miguel Negrete en el mes de junio de 1879 que por cierto fue un rotundo fracaso, aunque se prohibió a la prensa darla a conocer. Y fue en ese mismo año cuando se convocó a elecciones para el periodo 1880-1884, lo que originó la pugna entre el gobierno y los candidatos presidenciales. Entre los que aspiraban al puesto estaban Negrete, Trinidad García de la Cadena, José María Iglesias y Juan N. Méndez. Todos ellos en algún momento se pronunciaron contra Porfirio Díaz.

Y fue en este año electoral cuando Márquez dio a conocer el Plan Revolucionario de El Triunfo, el 5 de noviembre. ¿Estaba de acuerdo con el general Méndez ya que lo propuso como general en jefe del ejército “reformador”? Lo extraño es que haya seleccionado a esta persona cuando de seguro sabía que era un candidato a la presidencia. A lo mejor estaba enterado de que Díaz ya había decidido que fuera el general González quien lo sucediera en el gobierno, en un acto de claro autoritarismo. Y que lógicamente los demás candidatos se opondrían a esa farsa electoral.

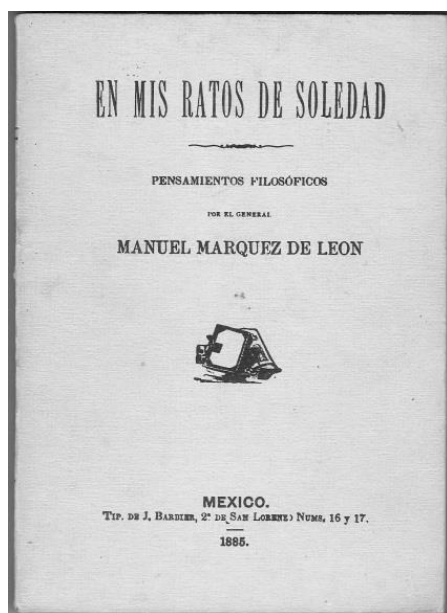
Como quiera que sea podemos especular que tanto Márquez como Jesús Ramírez Terrón se apresuraron en sus pronunciamientos, y que estos no pasaron de ser meras asonadas locales a las que no dio importancia el gobierno central. Y debió ser así porque Díaz había decidido entregar la presidencia, cumpliendo con el principio de Sufragio Efectivo No Reelección, lema que lo llevó al poder.

Pero la suerte estaba echada. Al proclamar el “Plan Revolucionario de El Triunfo” Márquez organizó sus fuerzas en el sur de la entidad y atacó la ciudad de La Paz, pero los defensores al mando del jefe político Andrés L. Tapia impidieron que se apoderara de ella, por lo que permanecieron al acecho en sus alrededores. A los pocos días arribó el cañonero “Demócrata” con 50 soldados al mando del general Guillermo Carbó, después de haber desembarcado en La Ventana 80 más que quedaron bajo el mando del comandante Cosme Zamarripa. Dice Adrián Valadez en su “Historia de la Baja California, 1850-1880” que debido a ello los rebeldes se pusieron en retirada rumbo a Todos Santos donde presentaron batalla a las fuerzas del gobierno.

En ese poblado las tropas de Zamarripa fueron derrotadas teniendo 11 muertos y más de 30 heridos. Por su parte los pronunciados tuvieron 4 muertos y 8 heridos, entre ellos Manuel Legaspi y Jesús Verdugo. Con este triunfo, se dirigieron a La Paz donde se enteraron de que Tapia y Carbó se habían embarcado en el “Demócrata” rumbo al puerto de Mazatlán. Abandonada la ciudad, el general Márquez nombró al coronel Clodomiro Cota como jefe político del Territorio. Y fue en esos días cuando dio a conocer la carta al presidente Díaz y el manifiesto a los habitantes de la Baja California.

Márquez estuvo un poco más de un mes apoderado de La Paz, pues el 29 de enero de 1880 tuvo que abandonarla dado que el coronel José María Rangel llegó de Mazatlán al mando de un batallón.

Con él regresó el jefe político Tapia y varios comerciantes y empleados que habían huido anteriormente. Por su parte Márquez de León, al comprender lo difícil de su situación, decidió dirigirse a los Estados Unidos a fin de conseguir recursos para proseguir la lucha. Al frente de las tropas quedó el coronel Clodomiro Cota.



Días después la fuerzas de Cota emprendieron la retirada rumbo al norte teniendo varios encuentros con las tropas del gobierno. En Real del Castillo se encontraron con el general Márquez quien había regresado sin haber conseguido la ayuda que necesitaba. Con un contingente compuesto de 117 hombres, treinta de ellos a caballo, se

internan al estado de Sonora donde tienen algunos enfrentamientos hasta llegar a la frontera. E un rancho llamado Los Algodones, Márquez se despidió de sus partidarios, no sin antes prometerles que seguiría en plan de lucha. Cuenta don Manuel Lucero, oficial de las fuerzas rebeldes que el general les dijo:

“En virtud de que no fue posible internarnos al estado de Sinaloa por razones que ustedes bien conocen, en cuyo estado cuento con amigos que simpatizan con el movimiento revolucionario encabezado por mí, y en donde esperaba encontrar elementos necesarios para seguir la campaña, aplazo la prosecución de ella para un día que no es posible determinar, pero que llegará. Parto rumbo a San Francisco, California, de donde podré comunicarme con los amigos de Mazatlán, para ver si es posible reanudar la tarea que me he impuesto de derrocar al gobierno del Gral. Díaz, que no ha cumplido con sus promesas al lanzarse a la revolución en contra del Lic. Lerdo de Tejada. Deseo saber si en el momento oportuno están dispuestos a seguir compartiendo conmigo los rigores de la campaña; las desagradables peripecias porque hemos pasado nada valen, y tengo fe en que veré coronado mis esfuerzos en bien de la Patria.”

En esta despedida se justifica uno de los poderosos motivos que originaron el pronunciamiento del general Márquez de León y el porqué de su falta de apoyo al Plan de Tuxtepec. Independientemente de las buenas relaciones que llevaba con Lerdo de Tejada —era uno de los más distinguidos

hombres de la Reforma— respetó el acuerdo de amnistía a su favor cuando se habían rebelado contra el gobierno de Juárez en 1871. No sucedió lo mismo con Porfirio Díaz quien rompió el acuerdo buscando la conquista del poder.



Gral. Manuel Márquez de León, en sus últimos años de vida. Murió en 1890 en la ciudad de México

Acompañado del coronel Clodomiro Cota, Márquez se internó en los Estados Unidos, país donde siguió fraguando nuevos intentos para proseguir su lucha. Pero ya nada fue igual. Como otros desterrados, Miguel Lerdo de Tejada entre ellos, tuvo que vivir de los recuerdos y de sus acciones militares y políticas en bien de la república. Aun así, y por medio de sus artículos publicados en algunos

periódicos de San Francisco como “La República” siguió enjuiciando al gobierno de México, en espera de algún cambio o movimiento contrario a Porfirio Díaz.

El 1º de diciembre de 1880 tomó posesión como presidente de la república el general Manuel González, luego de unas elecciones que la oposición calificó como fraudulentas. Por su parte, Díaz ocupó el cargo de ministro de Fomento en el gobierno de su sucesor, pero seis meses más tarde renunció para ocupar la gubernatura del estado de Oaxaca. En 1883 se retiró a la vida privada para recorrer parte de la unión americana.

Fue por eso que las críticas de Márquez de León ya no tuvieron mucha razón de ser. Aunque visionario, sabía que el general Díaz volvería a la presidencia de nueva cuenta. Tal como sucedió al término del mandato de González en 1884. Y desde ese año una dictadura férrea, sorda a los reclamos populares, hasta 1910 en que Francisco I, Madero inició la Revolución Mexicana defendiendo el principio de Sufragio Efectivo, No Reelección, un principio enarbolado por Díaz en el Plan de la Noria en 1871 y después en el Plan de Tuxtepec en 1876. Pero la ambición del poder le hizo olvidar esos compromisos.

En 1884, cuando el general Márquez cumplía los 62 años de edad, regresó al país en calidad de prisionero, pero llegando a la ciudad de México el presidente González lo dejó en libertad reconociéndole su grado en el ejército. Fue en los siguientes años cuando escribió “Benito Juárez a la luz de la

verdad” y “En mis ratos de soledad”, este último un ensayo filosófico. Se cree que escribió otros sobre la Guerra de Reforma y la intervención francesa, obras que al morir desaparecieron.

Durante muchos años personas reaccionarias afirmaron que el general Márquez había sido un traidor a la Patria por la supuesta adhesión al gobierno francés. Para terminar con esa falsa acusación, el 13 de octubre de 1967, la Comisión de Historia Militar resolvió:

1. El C. Gral. Manuel Márquez de León fue un ciudadano muy ameritado según se deduce de los documentos que forman su expediente.
2. El citado “Libro Índice” no fue encontrado en ninguna parte del archivo de que se trata.
3. Se asegura que no hay en su expediente y posiblemente en ningún otro documento alguno del régimen imperial que se refiera directa o indirectamente al interesado, como habrían sin duda existido en el caso de que hubiera prestado algunos servicios a ese régimen.
4. Que por lo expuesto, la mencionada Comisión de Historia Militar considera que debe subsistir en toda su fuerza legal la resolución del gobierno del señor Presidente Juárez dictada en 1869, en el sentido de que el señor general Manuel Márquez de León no estuvo ni está incluido en las sanciones de la Ley del 16 de agosto de 1863, que se refiere a los militares que reconocieron o prestaron servicios al régimen imperial de Maximiliano de Habsburgo.

El general Manuel Márquez de León a quien uno de sus biógrafos lo comparó con Bayardo, el legendario héroe francés cuyos atributos eran el honor, la lealtad, el valor y la hidalguía, murió el 27 de julio de 1890 y fue sepultado en el panteón de Los Dolores, de la capital del país. En el mes de marzo, el día 5, del año de 1985, sus restos fueron depositados en la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres de la ciudad de La Paz.

En ese mismo año, en un estudio monográfico del general escribí al término del mismo lo siguiente: “Después de 95 años de ausencia, el héroe regresa a Baja California Sur...Su recia figura, su coraje y acrisolado patriotismo permanecerán por siempre en las páginas del México independiente. Su vida y su obra, por ejemplares, serán guía, ruta y destino para el pueblo sudcaliforniano”

**SEMBLANZA BIOGRÁFICA DE LA MAESTRA
ROSAURA ZAPATA CANO**

(1876-1963)

Por Leonardo Reyes Silva

La tarde del 30 de julio de 1954 estaba húmeda y una tenue neblina cubría toda la zona del Distrito Federal. Los habitantes de la ciudad de México apresuraban el paso para llegar a sus lugares de residencia y poder disfrutar de la tranquilidad y seguridad de sus hogares.

En una modesta casa del barrio de San Ángel, una mujer de avanzada edad, sentada frente a un pequeño escritorio, redactaba una carta dirigida al entonces Secretario de Educación Pública, Lic. José Ángel Ceniceros. El peso de los años se reflejaba en toda su figura: cargada de espaldas, de lentos movimientos, con el cabello enteramente blanco y en sus ojos unos lentes de alta graduación que indicaban su vista cansada por el intenso trabajo intelectual desarrollado.

El texto que escribía era su renuncia al cargo de Directora General de Educación Preescolar, a efecto de disfrutar de su jubilación, después de 55 años de servicios dedicados a la educación nacional. Así, de una manera sencilla, una de las grandes educadoras que ha producido nuestra patria, cerraba un ciclo vital dejando a la posteridad un vigoroso y noble ejemplo de laboriosidad; de entrega apasionada

a una etapa crucial en la vida de las personas que sustenta la estructura física y mental de las mismas; de lucha tenaz contra las incomprensiones de autoridades educativas y políticas que no tenían fe tenían fe en el novedoso sistema educativo de los Jardines de Niños que se estaba implantando en toda la república.

La contestación a su renuncia es digna de recordarse; “Señorita Rosaura Zapata. Directora General de Educación Preescolar. Sólo por el motivo legítimo que funda su renuncia es por lo que la acepta esta Secretaría... Muy especialmente me es grato reiterar a usted el agradecimiento de la Secretaría por los valiosos servicios que durante tantos años prestó eficazmente en la Educación Preescolar, a la cual dedicó propiamente toda su vida docente” Atrás quedó la vida maravillosa de esa admirable mujer, sudcaliforniana de origen y prez del magisterio nacional.

La década comprendida de 1870 a 1880, es una etapa en la historia de México que se significó por la constante búsqueda de la estabilidad política y social de nuestro país. Muchos años antes quedaron sucesos que cimentaron la vida de la república y consolidaron su independencia y soberanía.

Pero dentro de los años que comprende esa época, existen dos fechas que son importantes en la historia de Baja California Sur. La primera es la proclamación del “Plan de El Triunfo”, el 5 de noviembre de 1879, a través del cual el general Manuel Márquez de León, Clodomiro Cota, Claudio Zapata y

otros patriotas sudcalifornianos se levantaron en armas contra el gobierno del general Porfirio Díaz, en ese entonces presidente de México.

La otra fecha es el 23 de noviembre de 1876, ya que ese día nació una niña que andando el tiempo se convertiría en una de las educadoras más relevantes de nuestro país: la maestra Rosaura Zapata.

Originaria de La Paz, María Rosaura fue hija primogénita del matrimonio formado por Claudio Zapata y Elena Cano. El padre, militar de profesión y con grado de capitán, fue jefe de las armas de Baja California en 1877. En 1879, a raíz del pronunciamiento contra el presidente Díaz, el capitán Zapata se distinguió por su valor en los combates de El Triunfo y Todos Santos. A fines del mes de enero de 1880, derrotadas las fuerzas revolucionarias de Márquez de León, Zapata salió de la península y se refugió en el interior de la república, para librarse de las amenazas del gobierno porfirista.

La madre, doña Elena Cano Ruiz, originaria del pueblo de Mulegé, pertenecía al tronco familiar radicado en Santa Águeda, un rancho cercano a Santa Rosalía. Con el tiempo, la familia Cano se unió en parentesco con otras del sur de la península, entre los que se encuentran los Dibení y los Hidalgo, de antiguo prestigio en Sudcalifornia.

La vida matrimonial de los padres de María Rosaura debe haber sido difícil y azarosa, ya que don Claudio, por su condición de militar, constantemente se alejaba del hogar. Los primeros años de

la niña correspondieron a la época en que los habitantes de La Paz participaban activamente en los movimientos políticos a favor del gobierno legítimo del licenciado Lerdo de Tejada, presidente constitucional de la república y otros, apoyando al general Díaz y el Plan de Tuxtepec.

María Rosaura estaba por cumplir tres años de edad, cuando estalló la sublevación de Márquez de León. A esa edad quedó bajo el amparo único de la madre, quien sostuvo el hogar a base de privaciones, alejada del esposo y sufriendo las presiones de un gobierno que la consideraba culpable también de la actitud revolucionaria del capitán Zapata.

Doña Elena y su hija vivieron en La Paz hasta el año de 1882, pues la información oral que se posee indica que la niña tenía seis años cuando se fueron a radicar a la ciudad de México. Fue una decisión acertada, porque ello significaba la reunión con el jefe de la familia, quien en esas fechas se encontraba en la capital, aunque se ignora en qué condiciones. Porque no debe olvidarse que él fue uno de los involucrados en la rebelión contra el general Díaz, y aunque en 1880 había sido electo presidente de la república el general Manuel González, no era suficiente garantía para su vida de militar. Es casi seguro, que tal como hizo el presidente con el general Márquez de León al regresar al país en 1884, al capitán Zapata también se le indultó y se le reconoció su grado en el ejército. Lo comprueba el hecho de que en 1893, año en que murió, ostentaba el grado

de teniente coronel de caballería y, además, a su esposa se le concedió una pensión como viuda del militar fallecido.

El año en que murió su padre, María Rosaura cumplía 17 años de edad. Edad de las ilusiones y del romanticismo, pero que en la joven se trocaron en anhelos y firme decisión por llegar a ser alguien y poder ofrecerle a su madre el disfrute de los bienes materiales que tanto necesitaban. Con dificultades económicas ingresó a la Escuela Nacional para Profesores donde al cabo de cuatro años terminó como maestra de educación primaria, en el año de 1898.

En el mes de enero del año siguiente se inició en la docencia como ayudante de la Escuela Nacional Primaria No 34 de la capital del país. En 1902 se le comisionó para que fuera a estudiar las escuelas maternas del estado de California, Estados Unidos. Al respecto, el presidente Porfirio Díaz expresó en septiembre de 1903: “Acaban de regresar a México dos inteligentes señoritas que el gobierno envió a la república vecina para observar la organización de los Jardines de Niños”. Se refería a Rosaura y Elena Zapata quienes al a México se dedicaron a fomentar la educación preescolar.

El año de 1903 marca el inicio de una carrera profesional dentro del magisterio dedicada en su totalidad a la educación infantil. En la alborada del siglo XX, México se encontró con Rosaura Zapata, la educadora por antonomasia, que hizo de su vida una entrega generosa a favor de la niñez, no de nuestro país sino del mundo entero.



*Rosaura Zapata en sus primeros años como
Maestra de Kindergartens.*

El siglo XIX fue pródigo en la experimentación de corrientes educativas, muchas de las cuales permanecen en la actualidad. En las primeras décadas sobresale la figura de Enrique Pestalozzi, cuya obra es un modelo típico de reforma educativa. A su lado sobresale Hérbart quien es, junto con Comenio, Rousseau y el mismo Pestalozzi, las cuatro cabezas rectoras de la pedagogía clásica moderna. Después, a mediados del siglo aparece Federico Froebel, creador de los Jardines de la Infancia, los Kindergartens. Las ideas de Froebel, respecto a la educación de los párvulos, se sintetizan explicando

que los Kínder son jardines en los que las plantas son niños que deben recibir el cuidado y la nutrición adecuados. Estos principios crecen y se desarrollan gracias a una continua y propia actividad, bajo el oportuno estímulo de jardineras (educadoras). Este gran pedagogo hizo del juego un arte, un admirable instrumento para promover la educación de los infantes.

En las últimas décadas del siglo XIX, una generación de esforzados maestros llevaron la escuela popular a una de las etapas más activas, creadoras y fecundas en nuestro país. A este gran movimiento se le llamó Reforma Educativa y tuvo grandes repercusiones en el campo de la educación urbana. Puede asegurarse que el primer desarrollo de la educación mexicana, nacionalista como se le llamaba entonces, tuvo lugar en el medio urbano, en donde se formaba nuestra clase media y se concertaba la atención de la política porfirista. En la época siguiente, la educación mexicana alcanzaría su mayor incremento en el campo, con el contacto y apoyo de las grandes masas rurales, donde tuvo su máxima influencia la Revolución Mexicana.

Para el logro de esta reforma escolar los más destacados políticos de la educación nacional como don Joaquín Baranda y don Justo Sierra, tomaron a su cargo la orientación social de la enseñanza y su acción se tradujo en el nacimiento de importantes y fecundas instituciones, que en pocos años demostraron su validez en el progreso del país. Los grandes pedagogos de ese tiempo como Rébsamen, Lau-

bscher, Carrillo y Torres Quintero, lograron innovaciones en la teoría pedagógica y preparan en ella a las nuevas generaciones de maestros.

De capital importancia por sus realizaciones fue la Escuela Modelo de Orizaba, fundada en 1883 por Enrique Laubscher. La segunda etapa de esa escuela se inició en 1885 con la fundación de la Academia Normal, bajo la dirección de Enrique C. Rébsamen. En el año de 1887 se crea la Escuela Normal para Profesores en la ciudad de México, que contó desde sus inicios con una escuela primaria y un jardín de niños.

El nacimiento de los jardines de niños en nuestro país se encuentra enmarcado en la reforma educativa liberal del siglo XIX. No es posible asegurar donde y cuando se fundó el primer jardín de niños de la república, pero todo parece indicar que fue en Alvarado, Veracruz, en el año de 1881. La profesora Hortencia Roa Piña afirma que en ese lugar, “en el anexo de una escuela primaria, se impartieron ante un pequeño grupo de parvulitos, las actividades propias de lo que entonces se llamó kindergarten” Su fundador, Enrique Laubscher, es el educador que influyó de manera notable en la creación y funcionamiento de los jardines de niños en México.

El panorama educativo anterior era necesario para ubicar la obra de Rosaura Zapata en las primeras décadas del siglo XX. Soslayamos la situación política de esa época, porque la educación como tal es obra de los gobernantes y tiene el sello distintivo de su administración pública. Por esa razón se con-

sideran extraordinarios educadores Laubscher, Rébsamen, Torres Quintero, Carrillo, Sierra y Baranda, aunque realizaron su obra durante el régimen de Porfirio Díaz. Ellos, en su noble misión, supieron estar por arriba de las agitaciones políticas que culminaron en la Revolución Mexicana de 1910.

Quizá uno de los méritos mayores de Rosaura Zapata es el haberse mantenido leal a su vocación y llevar adelante, a base de tenacidad y estrecheces económicas, el desarrollo del sistema educativo de los kindergartens en nuestro país.

Resulta interesante pensar como una mujer como la señorita Zapata, de escasos 22 años, fue capaz de asistir a cursos de capacitación a Europa, viajando sola, sin más acompañante que su ferviente anhelo de ser útil a la educación mexicana. En 1909, año en que fue a Inglaterra, Francia y Suiza, la joven educadora era ya una mujer en plena madurez física e intelectual. Solo así se puede comprender la amplitud de criterio con que tomaba las disposiciones superiores que se relacionaban con su trabajo. Es curioso el dato de que los gastos autorizados para su viaje a Europa fueron de 400 pesos, mientras que los funcionarios de gobierno y los grandes consentidos del Porfiriato gastaban a manos llenas durante sus viajes de placer al viejo mundo. Para colmo, hubo un jefe que le restringió sus viáticos por que según él debería consultársele previamente.

Existe una fotografía de Rosaura Zapata a los 36 años de edad, a raíz de la muerte de su señora madre, acaecida en 1913. Su rostro refleja la tristeza y desolación aunque se puede apreciar en su mirada

y en su posición altiva, el recio carácter que siempre la distinguió. Sus facciones eran agradables, sus grandes ojos negros de pobladas cejas, nariz recta, boca regular de labios carnosos, todo daba la sensación de una mujer muy femenina que pudo formar un hogar, rodeada de hijos y de un esposo amantísimo. Y, sin embargo, al igual que otras grandes educadoras de la época, trocó su felicidad matrimonial por la felicidad de los niños de México.

La Revolución Mexicana de 1910 encontró a la maestra Zapata en plena actividad educativa. En su cátedra en la Escuela Normal para maestras, impartía un curso especial sobre la metodología de los kindergartens, resultado de sus experiencias adquiridas en el extranjero.

Los movimientos armados de esos años y los cambios de gobierno influyen en el sistema educativo nacional. Sin embargo, la educación en los Jardines de Niños no se detuvo, sobre todo `por el entusiasmo de un grupo de educadoras entre las que se contaban Rosaura Zapata, Bertha Von Glúmer, Carmen y Josefina Ramos y Estefanía Castañeda.

Al paso de los años, la maestra Zapata ocupó diversos cargos, entre ellos el de Inspectora de los Jardines de Niños del Distrito Federal, en 1926; en 1928 se creó la Inspección General de Jardines de Niños, quedando ella como responsable. Fue en esa comisión donde la maestra se hizo notar, sobre todo porque se adoptó oficialmente el nombre de Jardines de Niños en vez del nombre extranjero Kindergarten. El mobiliario y el material didáctico dejaron de importarse y se recurrió al manufacturado en

México. Dejaron de usarse cantos, música y literatura de otros países y las pianistas y educadoras colaboraron a crear lo nuestro, todo con una clara tendencia nacionalista.

Es importante hacer mención de que en año de 1926, el doctor Manuel Puig Casauranc, Secretario de Educación Pública, comisionó a la maestra Rosaura Zapata para que visitara el Distrito Sur de la Baja California y “estudiara la manera de lograr el acercamiento de esa región con el núcleo civilizado del país”.

La visita que realizó en ese año a Baja California Sur fue el reencuentro con su tierra natal. Aunque es casi seguro que ya había estado antes en ella, ahora lo hacía en su calidad de autoridad educativa y con facultades suficientes para conocer e impulsar el sistema educativo de esta apartada región de México. Indirectamente ya había participado en acciones tendientes a desarrollar la educación preescolar en la entidad. Fueron las maestras Magdalena Contreras y Martha Fernández de Córdoba las fundadoras del Jardín “Cristóbal Colón”. Después atendieron esa misma escuela las maestras Carmen Romero Corral, Luisa Carballo Félix y otras más.

A partir de 1926 se inició una fructífera etapa educativa en la que se fundaron diversos Jardines de Niños. En 1927 se creó el Jardín “Federico Froebel” que atendió la profesora Eloísa Díaz. En 1928, la profesora Rosa Hiraes Carballo estableció el primer Jardín de Niños en San José del Cabo. En 1929 la pro-

fesora Martina García Avilés fundó el Jardín “Bonifacio Díaz” en La Paz. En 1930 las catedráticas Alejandrina García y Carlota Pozo crearon el Jardín “Emilio Bravo” en esta capital y en 1932 se estableció el Jardín “Juan Jacobo Rousseau” a cargo de la profesora Enedina Redes. Es importante resaltar el hecho de que en 1928 la profesora María Luisa Arámburo de Alvarado ingresó al sistema de los Jardines de Niños, comisionada como ayudante de la clase de música, en el Jardín “Federico Froebel”.

El impulso que recibió la educación preescolar en Baja California Sur se debió sin dudas al interés de la maestra Zapata, quien visitó regularmente la entidad en esos años. Por ejemplo, en 1931, asistió al examen profesional de cinco ameritadas maestras que laboraban ya en los Jardines de Niños de la entidad. Ellas fueron Rosa Hirales Carballo, Laura Núñez Cota, María Luisa Arámburo de Alvarado, Eloísa Díaz y Luisa Carballo Félix.

Las maestras sudcalifornianas que la conocieron en esa época y que sintieron el impacto de su recia personalidad y su gran experiencia profesional, sólo tienen palabras de afecto y admiración por esta extraordinaria mujer que, en la intimidad era toda sencillez y ternura, pese a las graves responsabilidades educativas que a nivel nacional tenía que desempeñar.

En 1928, en su carácter de Inspectora General “crea las Misiones de Educadoras y cursos de perfeccionamiento tomando parte activa en este trabajo. Las Misiones recorrieron todo el país fun-

dando Jardines de Niños, despertando el interés nacional por este sistema. Cada vez era mayor el número de Jardines y cada vez eran mayores los requerimientos para su funcionamiento. Su entusiasmo y esfuerzo eran constantes, las autoridades la respaldaban y logró que trabajaran conjuntamente las madres y las educadoras en beneficio de la niñez mexicana”

La maestra Zapata era incansable en sus actividades. En 1947 influyó decisivamente para que se creara la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños; en 1949, asistió a la reunión de la Organización Mundial de Educación Preescolar efectuada en la ciudad de París; en 1952, fue designada vicepresidente del Consejo Mundial de Educación Preescolar que se realizó en la ciudad de México. Estuvo presente en numerosos congresos; recibió felicitaciones y diplomas de reconocimiento por su labor y tuvo la satisfacción de ser testigo de que diversos Jardines de Niños, tanto nacionales como extranjeros, llevaran su nombre.

En 1942, la Secretaría de Educación Pública le otorgó el nombramiento de Jefe del Departamento de Educación Preescolar, cargo que desempeñó hasta el año de 1946. Al año siguiente se le extendió el nombramiento como Directora General de Educación Preescolar, siendo Secretario de Educación Pública el licenciado Manuel Gual Vidal. En 1948 se festejaron sus bodas de oro como profesionista, otorgándole una condecoración por sus 30 años de servicios en la educación nacional.



La maestra Rosaura Zapata en 1952 cuando recibió la medalla “Ignacio Manuel Altamirano”.

En ese memorable acto, la maestra Zapata expreso: “La emoción más grande después de 50 años de haber recibido el título de maestra, es ver que los esfuerzos que dicta el corazón son siempre coronados por el éxito”. Y agregó: “Ayer pusimos la semilla del Jardín de Niños, hoy es esta institución el jardín de nuestra Patria, que fructificará para el progreso y el bien de ella”. La medalla de oro que el Secretario de Educación Pública impuso a la maestra Zapata, fue donada por los alumnos de todos los Jardines de niños de la república.

En 1952 recibió la medalla “Ignacio Manuel Altamirano” por sus cincuenta años de servicio docente. En 1954, año en que se jubiló, el senado de la

república le otorgó la medalla “Belisario Domínguez” en reconocimiento a sus altos méritos educativos. En esa ocasión, el senador Luis I. Rodríguez ofreció la imagen justa de lo que fue Rosaura Zapata en la educación nacional. Sus palabras merecen recordarse y repetirse por que reflejan la grandeza de un ser humano que luchó incansablemente por un ideal, quizá el mayor que una persona puede ambicionar: educar a su país:

¡Cómo no va a ser meritoria esa labor cuando se han gastado cincuenta años en realizarla! ¡Cómo no va a ser meritoria, cuando la mujer que la ha producido, que ha quemado las pupilas de sus ojos en el estudio; la mujer que no ha tenido distracciones, que se ha abstenido de todo lo que pudiera ser felicidad para ella, inclusive la que se ha ahuyentado del matrimonio para no perder tiempo destinado a los a los hijos; cómo no va a ser decíamos, meritoria y provechosa esa labor, cuando esa mujer, callada y sencilla, no tiene otra recompensa de parte de su pueblo que una jubilación, el respeto nacional y un deseo de su parte de reintegrarse otra vez a las playas ardorosas de California, las mismas donde se mecía su cuna, para seguir viviendo su vida tranquila y modesta, contemplando todas las tardes como el sol se hunde en el tramonto, llevándose todas sus esperanzas y llevándose todas sus emociones!

Pero todo tiene un principio y un fin. Rosaura Zapata nació para ser maestra. Hizo su vocación un culto y a él entregó sus años, su capacidad y su talento. Los avatares del camino acicate no

freno; su soledad la compensó con la alegría de los niños y con su lucha permanente para lograr sus propósitos. Rosaura Zapata fue una mujer indispensable en el momento histórico que le tocó vivir. Con perseverancia, con belicosidad a veces; con la fe que proporciona la verdad y firmeza de convicciones siguió adelante, firme en su determinación de hacer del sistema de los Jardines de Niños los cimientos sobre los que descansara la educación nacional.

Rosaura Zapata, la educadora mexicana, la querida maestra sudcaliforniana, murió el 23 de julio de 1963. Sus restos mortales descansan en el panteón jardín de la ciudad de México. La tumba, visitada por sus familiares y amigos más cercanos, entre ellos Claudio y Enrique, sus sobrinos, y las maestras Laura Domínguez, Beatriz Ordóñez Acuña, Angelina Juárez y Edith Lara, sus grandes amigas y colaboradoras, que la admiraron y la colmaron de afecto y gratitud.

Aquí, en Baja California Sur, su tierra natal, muchas maestras la recuerdan y siempre tienen palabras de reconocimiento por su vida y obra ejemplares. Y es que ella prodigó amistad a manos llenas y apoyó con decisión el desarrollo del sistema preescolar en la entidad. Maestras distinguidas de nuestra tierra encontraron siempre palabras de aliento para sus tareas docentes. La misma obra que han podido llevar a cabo tiene el sello inconfundible de la maestra Zapata, de sus enseñanzas, de su amor a la niñez, de su extraordinaria vitalidad nutrida con el fuego interior de ser útil a sus semejantes. De esa calidad son y fueron María Luisa Piñuelas, Laura

Núñez Cota, Rosario Bañuelos, Francisca Ojeda Domínguez, María Luisa Arámburo de Alvarado, María del Carmen Ortega Meza y tantas otras que ha hecho de la educación preescolar la imagen y la realidad de la mística educativa de Rosaura Zapata.

En 1954, año en que se jubiló, los Jardines de Niños florecían en toda la república. Aquí, en Baja California Sur, a pesar de la lejanía, funcionaban 22 Jardines de Niños atendidos por 36 maestras. En 1963, año en que murió la maestra Rosaura Zapata, el número había aumentado a 37 planteles con 62 educadoras.

Es justo mencionar que el incremento de la educación preescolar se debió en gran parte a la creación, en 1946, de la carrera de educadora en la Escuela Normal Urbana de la ciudad de La Paz. A la fecha, son ya 22 generaciones que han egresado de esta casa de estudios, con un total de 926 maestras que atienden los Jardines de Niños de toda la república, sobre todo en el noroeste del país. En el Estado de Baja California Sur funcionan en la actualidad 116 Jardines atendidos por 464 educadoras, lo que significa que proporcionalmente al número de habitantes, nuestra entidad es una de las primeras en atender la demanda educativa de este nivel, a pesar de las condiciones geográficas que impiden su óptimo desarrollo.

No puede desconocerse el apoyo de la maestra Zapata para lograr esta excelente situación de la educación preescolar en la entidad. En sus importantes visitas al entonces Territorio, durante el periodo comprendido de 1923 a 1954, siempre entregó

su ayuda generosa al sistema de Jardines, bien al través de cursos de actualización, seminarios, inauguración de nuevos Jardines, autorización de plazas de educadoras. En una de sus últimas visitas a la ciudad de La Paz, en 1962, aceptó se le tomara una fotografía acompañada por varias maestras. Entre ellas están Estela Piñeda, Laura Núñez, Soledad Casillas, María Luisa Arámburo, Martina García y, de manera especial, uno de sus más estimados amigos, el profesor Domingo Carballo Félix quien, junto con ella, conforman el prototipo de la calidad y la magnificencia del magisterio sudcaliforniano.

El 23 de noviembre próximo los restos mortales de la maestra Rosaura Zapata serán depositados en la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres de la ciudad de La Paz. Se cumplen así dos deseos: el primero, respetar la voluntad de la maestra, expresada en reiteradas ocasiones, de que fuera sepultada en la tierra que la vio nacer; el segundo, que el pueblo pueda honrar su memoria y que la niñez y la juventud estudiosa puedan aspirar a ser mejores, amparados por el ejemplo de esta admirable mujer, que entregó sin limitaciones, toda su vida al servicio de la niñez de nuestra Patria.

Pero ¿cuáles son los valores humanos y sociales que hacen de Rosaura Zapata un ejemplo como mujer y como educadora? Las biografías que existen sobre su vida y su obra, se refieren exclusivamente a esta última, describiendo en detalle su relevante actividad educativa. Sin embargo, una

descripción así de fría, impersonal, sin el sentimiento que originan la amistad, el compañerismo y la similitud de inquietudes y anhelos, no basta.

Los maestros de esta tierra que la conocieron testimonian su sencillez y espíritu comprensivo. Le ofrecieron generosamente su amistad y ella les correspondió con afecto y la actitud solidaria de una auténtica sudcaliforniana. Y es que detrás de su prestigio profesional, estaba la mujer que desde el año de 1893, huérfana de padre, acompañó y protegió a su familia formada por su madre, doña Elena, y sus hermanos menores Elena, Claudio y Enrique. Años después, cuando en 1911 muere su madre, su decisión se torna firme e inalterable: vivirá para amparar a sus hermanos y alejará para siempre toda idea relacionada con un posible matrimonio. Así, encontramos en Rosaura Zapata los valores humanos del sacrificio y solidaridad familiares, de una conducta intachable en su vida personal y de un ferviente anhelo de hacer de su propia existencia un ejemplo para las mujeres de nuestra Patria.

Su obra educativa que abarca un periodo de 55 años es altamente significativa. Precursora del sistema de los Jardines de Niños en el país; innovadora en las técnicas de la enseñanza en ese nivel; difusora de las corrientes educativas de Europa y los Estados Unidos; conferenciante en foros nacional e internacionales para dar a conocer las experiencias de la educación preescolar en México, su carrera profesional es ejemplar: de maestra de grupo a Directora General de Educación Preescolar, pasando por los cargos de directora de escuela, inspectora y

Jefe de Departamento. Por sobre su intensa actividad docente, aún se dio tiempo para escribir varios libros dedicados a la educación preescolar. Entre ellos mencionamos tres libros de cantos y juegos, “Cuentos y conversaciones”; Libro de “Rimas”; “La educación preescolar en México” y “Técnica de Jardines de Niños”.

Existe un antiguo proverbio chino que dice: “El hombre perdura sobre el tiempo al través de tres acciones: sembrando un árbol, escribiendo un libro o procreando un hijo. El valor social de Rosaura Zapata permanecerá vigente mientras haya una voz infantil que entone sus rimas; cuando una maestra o aspirante a serlo aprenda algo o mucho del contenido de sus textos; cuando ante la inseguridad de un ideal se afiance la certidumbre al conocer la vida y la obra que nos legó; cuando, en el Jardín de Niños “Magdalena Contreras” de esta ciudad de La Paz, cada año florezca un rosal sembrado en 1958 por las manos amorosas de la maestra Zapata y cuyas flores, como símbolo de la vida y la belleza, harán que en la memoria de todos los que habitamos el Estado de Baja California Sur, permanezca siempre lozana, hermosa y palpitante, como las rosas, la memoria de la sudcaliforniana ilustre María Rosaura Zapata Cano.

PROFR. DOMINGO CARBALLO FÉLIX
VIDA Y OBRA

PROFR. GILBERTO IBARRA RIVERA
LA PAZ, B. C. S.

*“Nunca he estado muy conforme con las alabanzas
que me han hecho, puesto que si lo que he hecho es
para no morir, considero que no he hecho lo sufi-
ciente para ser imperecedero”*

DOMINGO CARBALLO FÉLIX

**PROFR. DOMINGO CARBALLO FÉLIX
VIDA Y OBRA**

Por Gilberto Ibarra Rivera

El Maestro de Maestros

Figura representativa y distinguida del magisterio sudcaliforniano, de honda huella dejada al paso de más de medio siglo de entrega a la docencia. Transformador de la mente y de las acciones de niños y maestros de su tierra, guiado sólo por la fe de ampliar los horizontes culturales que se abrían ante su mirada de escrutinio, percibidos como bocetos del futuro. Forjador de voluntades recias, como recio fue su estilo y madurez. Crisol y molde de donde salieron hornadas de profesores dispuestos a prolongar la fe que recibieron. Eso es lo que representó el MAESTRO DE MAESTROS, virtudes esenciales del hombre y del educador. A nadie como a don Domingo Carballo Félix ese título ganado a pulso.

Su nombre aún se sigue proyectando a través de las generaciones que formó en la Escuela Normal urbana Federal de la ciudad de La Paz, Baja California Sur, ala sirvió y que hoy se honra en llevar su nombre. Bajo su dirección salieron no menos de veinticinco generaciones que desde entonces se han mantenido como brújula de la docencia en el noroeste del país, reforzadas por las nuevas generaciones que siguen ingresando al magisterio nacional



Profr. Domingo Carballo Félix

La formación del hombre

Nuestro insigne maestro vino al mundo el 20 de agosto de 1897 en un rancho de la campiña bajacaliforniana llamado Los Inocentes, situado al noroeste de la capital del entonces Distrito Sur del Territorio de Baja California, rumbo a la costa del océano Pacífico, perteneciente al Municipio de La

Paz. Se moldeó en el medio agreste, en donde cumplió las actividades propias de los niños rancheros. En la soledad de su niñez hubo de formar el carácter reflexivo que de adulto fue tan singular en su persona, a pesar de haber sido el décimo cuarto de quince hermanos que procreó el matrimonio formado por el señor Domingo Carballo Martínez y la señora Felipa Félix York. En estos primeros años de vida supo de las limitaciones y las carencias propias de las familias rancheras de esos tiempos, en donde, seguramente surgieron las ansias de superación que más adelante conservó como premisas de su vida.

Sus primeras letras fueron aprendidas en la ciudad de La Paz, después de algunos intentos por superarse, pues es sabido que al principio fracasó como alumno. Su primera maestra certificó con la firma en la boleta escolar la inscripción siguiente: “rendimiento nulo”. Sin embargo, este incidente no le hizo mella, sino por lo contrario fue el signo característico de lucha permanente que le fijó en la mente que el hombre para lograr el triunfo en la vida debe ser constante en sus acciones. De él son las siguientes palabras que recogió el profesor Marcelo Rubio Ruiz: “El hombre, además de nacer también se hace, y se hace cuando a pesar de los fracasos cada quien piensa que el mundo es hermoso para vivir y que la vida es un constante hacer, pero hacer con responsabilidad”, Si las acciones del hombre se miden por su valer ante la vida, creo que esta aseveración fue una sabia enseñanza que practicó con el ejemplo, porque así como se impuso airoosamente en esta primera prueba que se le planteó en

su niñez, como hombre después aplicó el principio en otros momentos difíciles de su vida.

Su ingreso al magisterio

Los primeros estudios los concluyó brillantemente en la Escuela Primaria Superior No. 1 de La Paz, B. C. S., institución que en su historia ha recibido los nombres de Bonifacio Topete e Ignacio Allende, y que hoy se le llama Miguel Hidalgo y Costilla. Su certificado de buena conducta y aprovechamiento fue expedido por el director Juan M. Nuño, el 10 de noviembre de 1911.

En esta época, motivado por la carencia de escuelas secundarias y normales, un alumno egresado de la escuela primaria superior podía solicitar un examen de competencia para ingresar al magisterio y obtener la plaza correspondiente, después de responder a diversos temas sobre documentación escolar, ley de educación primaria e instrucciones metodológicas vigentes, contenidos de materias generales del plan de estudios de educación primaria y, finalmente, presentar el desarrollo de una clase práctica. Precisamente este fue el temario sustentado el 11 de noviembre de 1911 por el joven Domingo Carballo Félix ante el Jurado Examinador integrado por los profesores Fernando de la Fuente, Josefa Moreno Flores y María R. Díaz. El resultado del examen fue: Aprobado por unanimidad por lo que quedó facultado para ingresar al magisterio en calidad de Ayudante de Escuela Primaria Elemental.

Por la brillantez y empeño en sus estudios, fue mucha la confianza que en él depositó su director, el profesor Juan M. Nuño, porque anterior a su examen lo habilitó como profesor en la Escuela Suplementaria Nocturna para Adultos, en donde también fungía como director. Esta institución surgió como una rápida respuesta del gobierno del Lic. Francisco León de la Barra, presidente de la República, a la solicitud de la Sociedad Mutualista de Artesanos de La Paz, B. C., y fue en ella donde el joven Domingo Carballo Félix se inició como docente fundador, por esta razón, su primer nombramiento data del 28 de septiembre de 1911.

Dos meses después recibió el segundo nombramiento oficial por el que se hizo cargo del primer año elemental de la escuela Primaria Superior No. 1. El joven profesor de apenas 14 años de edad, en este primer año de trabajo docente, y siendo ayudante en el turno diurno y nocturno, pagó su novatez cuando después de la primera visita oficial de inspección escolar, verificada el 14 de marzo de 1912, recibió una nota de extrañamiento por la mala conducción de un grupo a su cargo. Al reconocer los defectos de su labor escolar, aceptó las apreciaciones de la inspección y prometió corregirlos en trabajos posteriores “pues no son originados por la mala voluntad, sino por la inexperiencia”, reconoció juiciosamente.

El año escolar siguiente lo reanudó en Todos santos, B. C., poblado pintoresco de clima agradable y gente industriosa. Desempeñó la función de maestro titular en el segundo año de la Escuela Primaria

Elemental No. 7, exclusiva para varones, a la que el pueblo, por sus características materiales llamó “La Escuela de las Puertas Verdes”.

A pesar de su edad, la decisión para lograr mejorar su trabajo le hizo ser una persona responsable en su misión. Sus deseos lo hicieron regresar a la ciudad de La Paz, en donde, a partir de 1913 reanudó sus actividades docentes desempeñando sus labores como ayudante encargado de primeros grados, en donde se ubicó de acuerdo a los nombramientos recibidos.

El Distrito Sur del Territorio de Baja California no permaneció al margen del movimiento revolucionario de la etapa constitucionalista. En el contexto socioeconómico y político se desarrolló el hecho educativo en forma muy especial. A pesar de los acontecimientos locales en donde el movimiento social estuvo encabezado por don Félix Ortega, en el inicio la labor educativa no fue alterada. Precisamente, durante las fiestas patrias de 1913 en La Paz, se celebraron importantes actividades culturales, cívicas y deportivas de gran proyección a la comunidad. Fue notorio el esfuerzo de todos los profesores de las escuelas oficiales, coordinados por el profesor Eduardo Casillas, Inspector general, principalmente por la presentación de los Juegos Olímpicos y Deportivos, presididos por el Dr. Federico Cota, Jefe político de la entidad. Los eventos realizados fueron los siguientes: carreras de relevos con obstáculos, carreras de velocidad, salto de longitud, salto de altura con pica y eventos deportivos como volibol y basquetbol. He aquí la más importante motivación

para la juventud de esta época y, sobre todo, el carácter formativo de este acontecimiento que influyó en el joven Domingo Carballo Félix, como se demuestra en su labor docente posterior, pero principalmente por su capacidad de organización y apoyo al elevar el deporte a un plano mayor, distinguiéndose por ser uno de los pilares para formar las Olimpiadas Territoriales para impulsar a la niñez y la juventud de la península.

Sin embargo, el impulso educativo no fue posible mantenerlo. Ya durante el segundo semestre del año 1913 fueron evidentes las repercusiones del movimiento social que con más fuerza se desarrolló en el interior del país, afectándose a los profesores originarios de los diversos estados de la República Mexicana, manifestándose deserciones por esta causa o por la falta de pago oportuno. Durante el año escolar 1914-1915 sucedió una serie de cambios administrativos en el gobierno local siendo de carácter constitucionalista o convencionista. Al término de estos cambios políticos, el ramo educativo se vio afectado a partir de junio de 1915, fecha en que empezó a gobernar la Junta de Gobierno Neutral, la que finalmente ordenó la suspensión de la atención educativa que sostenía el gobierno en todo el Distrito Sur del Territorio de Baja California, medida vigente hasta concluir ese año. El gobierno del coronel Urbano Angulo reabrió las escuelas. Al empezar el año 1916, Venustiano Carranza nuevamente nombró al profesor Ignacio Ramírez López como Inspector General de Educación Primaria, Urbano Angulo nombró al nuevo funcionario como director de la escuela Normal regional de La Paz, Se

inició un año de grandes perspectivas educativas; sin embargo, sólo se logró un Curso Normal, igual al ofrecido en 1912-1913 por el profesor Eduardo Casillas, a pesar que el mismo profesor Ignacio Ramírez López había sido el creador de la Escuela Normal Nocturna que funcionó durante el periodo 1913-1915.

En este marco histórico de la política educativa, al llegar el año 1917, la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes creó entre otras instituciones una Escuela Normal para Profesores bajo la dirección del profesor Pedro González Orduña, institución que también fue llamada Escuela Normal Regional Mixta a la que asistió como alumno el profesor Domingo Carballo Félix, quien como la mayoría de sus colegas –dos hombres y veintinueve mujeres matriculados-, después de concluir con sus labores docentes durante la mañana, por la tarde- noche concurrían a los cursos. Desgraciadamente, por diversas causas no fue posible que la institución funcionara con regularidad, siendo clausurada al iniciar el año 1917-1918, por lo que todos los alumnos vieron truncadas sus aspiraciones de estudio y preparación profesional. En el ánimo de aquellos profesores siguió la entrega al magisterio, compensando la carencia de estudios profesionales con la práctica docente. Posteriormente, con ejemplar disposición, las autoridades locales autorizaron un Curso Normal para los aspirantes al magisterio, siendo el más sólido antecedente para el establecimiento de las escuelas normales que se establecieron en La Paz, B. C.

Fue al iniciar el año 1917 cuando el profesor Bonifacio Díaz, en función de Director General de Instrucción Pública en el Distrito Sur del Territorio de la Baja California, le extendió nombramiento de ayudante de Curso Superior al profesor Domingo Carballo Félix, nivel escolar en donde demostró una mayor capacidad al obtener magníficos resultados en todas las comisiones encomendadas y en donde adquirió prestigio de verdadero maestro. Tal fue la confianza que le demostraron las autoridades educativas que sus actividades de ayudantía de curso superior, frecuentemente las alternó con el cargo de director interino durante el periodo 1917-1920, sirviendo en la Escuela Superior No. 1 y en la Escuela Elemental No. 3. Durante este periodo volvió a servir como ayudante en la Escuela Nocturna de la que fue fundador, ahora bajo la dirección del renombrado profesor Arturo Oropeza Villegas, institución a cuya iniciativa se le impuso el nombre "*Labor Omnia Vincit*".

En su dinámica función social, Domingo Carballo Félix, siendo un joven de 20 años colaboró en la organización de los jóvenes de la ciudad de La Paz, para la elaboración de los estatutos de la Asociación Popular de Estudios, organismo que procuró integrarlos a mejores horizontes culturales. También mantuvo un alto espíritu de colaboración social; de esta manera, durante el año escolar 1918-1919, ante la carencia de instructores de la Dirección Local de Militarización que desarrollaba la educación física y los deportes en la ciudad, se distinguió en su labor como profesor auxiliar al lado de los profesores Arturo Oropeza Villegas, J. Jesús Muñoz,

Miguel Galván Santos, Concepción Casillas e Isabel Noriega, convirtiéndose en entusiastas colaboradores de esta dirección local hasta su desaparición, en agosto de 1920. Por último, al finalizar este periodo que se extendió hasta 1921, desempeñó el nombramiento de Secretario de la Escuela Especial de Comercio, también llamada Escuela Comercial de La Paz, en donde demostró, además de sus funciones, gran capacidad administrativa.

Todas estas actividades demostraron la entrega y el servicio del profesor Domingo Carballo Félix por lo que es fácil considerar porque se le encomendaron posteriormente otras comisiones de mayor importancia.

La superación profesional

Un hecho sin precedente sucedió en la vida cultural de la entidad durante el año 1920. El gobernante electo, señor Agustín Arriola Martínez, decidió auspiciar por medio de becas a un reducido número de estudiantes para que logaran el anhelado sueño de continuar sus estudios en la capital del país. Este funcionario creó lo que fue la primera Casa del Estudiante Sudcaliforniano, al frente de la cual envió al profesor Arturo Oropeza Villegas, a la sazón director de la Escuela Primaria Superior No. 1 “Ignacio Allende”. Por este motivo el profesor Domingo Carballo Félix lo sustituyó en esta última plaza a partir del 11 de diciembre de 1920, confiada por su experiencia de director interino, adquirida en los últimos tres años, durante los cuales demostró

entrega y responsabilidad para el cumplimiento de las comisiones.

Un año después, en diciembre de 1921, al ser removido el profesor Arturo Oropeza Villegas como director de la Casa del Estudiante Sudcaliforniano, nuevamente fue sustituido por el profesor Domingo Carballo Félix. Al mismo tiempo que cumplía la comisión asignada decidió inscribirse en la Escuela Normal de México. Después de un corto trámite le fue reconocida su experiencia docente y los cursos cubiertos, haciéndole válido el primer año profesional, logrando, de esta manera, estar como compañero de grupo con los estudiantes becados que le antecedieron y fueron fundadores de la Casa del Estudiante Sudcaliforniano.

El cumplimiento de su función como director de la Casa del Estudiante fue destacado. Durante el lapso que estuvo al frente de esta institución demostró firmeza de carácter y probada rectitud en el cumplimiento de los objetivos señalados para el buen funcionamiento de la institución. Con los estudiantes a su cargo no fue severo, pero tampoco les dio libertades que pudieran ir en deterioro de la imagen de la Casa del Estudiante. Demostró con eficiencia sus cualidades de administrador y organizador. Permaneció en el cargo hasta el año 1924, cuando concluyó el periodo de gobierno de don Agustín Arriola Martínez.

Mientras realizó los estudios profesionales en la Escuela Normal de México, se proyectó en diversas actividades que dieron fe de su indiscutible capacidad. Ocupó el cargo de presidente de la Cruz

Roja Estudiantil: prestó servicios docentes en la Escuela Comercial “Dr. Mora” de la colonia Guerrero de la ciudad de México; impartió la materia Técnica de la Enseñanza en los cursos intensivos de la primera Misión Cultural que en el mes de diciembre de 1925 se estableció en La Paz,; fue designado como bibliotecario adjunto en la propia Escuela Nacional de Maestros, junto con doña Carmen Serdán, quien también ocupó este modesto empleo; participó como maestro de grupo de la Escuela “Rafael de la Peña”, establecida en la colonia Popotla de Tacuba, D.F., finalmente, impartió la clase de educación física con la eficiencia acostumbrada en cada una de las comisiones encomendadas.

Por sus cualidades de alumno distinguido de la Escuela Nacional de Maestros, por su calidad de maestro y por la seriedad y responsabilidad como desempeñó todos sus cargos, ante el director de esa institución, don lauro Aguirre, alcanzó una deferencia especial por lo que llegó a estimarlo sobremanera, y a la vez, para don Domingo, fue uno de sus mejores maestros a quien siempre recordó con cariño. Concluyó sus estudios profesionales en el año 1926. Inmediatamente recibió una de las más grandes distinciones de que fue objeto: haber sido adscrito como profesor de planta en la Escuela Anexa a la Nacional de Maestros, formando parte del personal docente, junto con connotados maestros como lo fueron José Guadalupe Nájera, Soledad Anaya Solórzano, Celestino Cano Palacios, Carmen Norman y Ernesto Valle.

El regreso a la entidad

Al año siguiente, a partir del 1º. de noviembre de 1927, regresó a la península de bajacaliforniana para cumplir el nombramiento de Inspector de Zona Escolar, con cabecera en San José del Cabo, A causa de su brevísimo periodo como Inspector de Zona Escolar pocos son los hechos registrados de su acción; sin embargo, puede mencionarse que como producto de sus gestiones se logró para ese lugar la inauguración de una sección de jardín de niños, anexa a la Escuela Primaria No. 3, realizada de acuerdo a los requisitos aprobados por la Secretaría de Educación Pública, acto celebrado en 1928 cuando ya radicaba en la capital de la entidad. En efecto, al iniciar ese año, por orden superior se integró al personal docente de la Escuela Normal Regional de La Paz, en calidad de profesor de Materias especiales y más tarde, como profesor de Historia. Siendo conocida su preparación y sentido de responsabilidad, el 11 de marzo de ese mismo año recibió el nombramiento como director de la institución. La mencionada escuela venía funcionando regularmente desde el 1º. de enero de 1923, originalmente denominada Escuela Normal para Profesores. Le antecedieron como directores de la institución los profesores Delfino Bazán y Manuel Quirós.

La labor de don Domingo Carballo Félix al frente de la escuela Normal Regional fue relevante. Organizó debidamente a la institución e impulsó con su atinada dirección a la juventud estudiosa, ávida de interés por proyectar la imagen de la máxima casa de estudios a la comunidad. Con espíritu

renovador fomentó el deporte, integrando un comité deportivo denominado *Liga de Pro-Raza* de la Escuela Normal Regional con la que organizó y presentó la primera jornada deportiva con carácter competitivo entre dos comunidades, pero a la vez buscando el acercamiento de los pueblos, verificándolas en San José del Cabo, durante el mes de mayo de 1928. La comisión que llevó al contingente deportivo quedó integrada por los profesores siguientes: Domingo Carballo Félix, Manuel Gómez Jiménez, Jesús Castro Agúndez, Ricardo Amador, Gilberto R. Mendoza, Inés Hirales y Luisa Carballo. Fue tan importante la preparación de estos actos que con anticipación se creó ex profeso el *Himno Deportivo*, de cuya letra fue autor el Lic. Eduardo G. Bátiz y de su música el profesor Gilberto R. Mendoza. Las jornadas deportivas y acciones realizadas fueron de trascendencia porque se convirtieron en incentivos para la creación de las llamadas *Olimpiadas Territoriales* —iniciadas tres años después—, de grata memoria en nuestra entidad federativa y ejemplo único en el noroeste de la República Mexicana.

Durante el año 1929, el director Carballo Félix prosiguió con la proyección social de la Escuela Normal Regional al empezar a desarrollar las actividades agropecuarias, estableciendo las bases de una granja agrícola con fines meramente formativos, en donde los propios alumnos tomaron participación desde el desmonte hasta la atención de los huertos, actividades realizadas durante los fines de semana. Fueron muy especiales los recuerdos que guardaron algunos miembros de estas generaciones y que

constataron con su aprecio la entrega del profesor Domingo Carballo Félix, tanto en las labores escolares como en las extraescolares.

Un hecho meritorio que realza su calidad de Maestro, es la función que desempeñó a partir del 25 de noviembre de 1930 al lado del profesor Rafael Jiménez, Director Federal de Educación. Juntos desempeñaron el cargo de Peritos Honorarios de educación en el tribunal de menores, nombrados por el C. Presidente del Consejo Supremo de Defensa y Prevención Social del Territorio Sur de Baja California.



El Profr. Domingo Carballo Félix acompañado de quien fuera su esposa, señora Josefina Ruiz Cassesus.

La labor al frente de la Escuela Normal Regional la continuó desempeñando con el mismo espíritu de trabajo que las tareas docentes en las aulas. Cuando sucedió el cambio de categoría de esta institución y fue denominada *Escuela Normal Rural de La Paz*, a partir del 1º. de enero de 1931, se le ratificó como director del plantel, pero al ser cambiada de adscripción con la misma categoría al poblado de Todos Santos, pero por convenir a sus intereses declinó ese honor porque decidió permanecer en La Paz al frente de los normalistas de la última generación (1929-1932) que debería concluir el plan de estudios de la antigua Escuela Normal Regional. Mientras tanto, a partir del 16 de abril de 1931 se hizo cargo de la dirección de la Escuela Secundaria No. 14 cuyo fundador fue el profesor Pablo L. Martínez.

Un hecho importante en su vida particular sucedió el 15 de agosto de 1932, cuando se unió en matrimonio con la señorita Francisca Josefina Ruiz Cassesus, con quien permaneció unido hasta que el destino le deparó el triste signo de la viudez, acontecimiento que sucedió en el año 1946 y cuyo recuerdo quedó perpetuo en su memoria por el resto de su vida. El profesor Jesús Castro Agúndez que lo conoció perfectamente, escribió lo siguiente: “La eterna ausencia de una mujer tan dulce y tan buena compañera como Josefina, hubiera provocado en cualquier otro hombre un quebranto irreparable. Pero él, que sabe que la vida debe dedicarse a objetivos más altos que a llorar la propia tragedia, encerró su dolor en lo más hondo del alma y se dedicó

por entero a servir a la noble causa de la educación, poniendo en la tarea todo su amor, toda su fe y una increíble voluntad de triunfar para alcanzar la meta que él mismo se impuso: servir sin limitaciones a esta tierra”.

Don Domingo Carballo Félix preocupado por buscar una mejor posición para los maestros participó en el primer movimiento sindicalista de tipo nacional organizado por los directores e inspectores federales que como eco llegó a la península bajacaliforniana y motivó la integración del Sindicato de Maestros de La Paz,, a partir del 16 de febrero de 1932, siendo encabezado por el profesor J. Felipe Palencia, donde él fue encargado de la Secretaría del exterior y designado representante de los profesores a la Asamblea General o Convención de Guadalajara, realizada del 21 al 23 de marzo siguiente. De esa reunión nacional surgió la Confederación Mexicana de Maestros, en donde fue electo el profesor Ramón G. Bonfil como Secretario General, siendo el Director Federal en el estado de Jalisco. La organización sindical de inmediato logró mejorar el salario de los maestros federales. Al año siguiente se pugnaba porque los puestos directivos de la CMM fueran ocupados por maestros de base y sin funciones de autoridad escolar.

Desde su puesto como director de la Escuela Secundaria No. 14 de La Paz,, dada su insistencia e interés en desarrollar actividades agrícolas con los alumnos, el 10 de septiembre de 1935 logro enajenar una propiedad del Sr. Gastón Vives Jr., para ser utilizada en prácticas experimentales de agricultura y

pequeñas industrias, conteniendo un huerto con base en algunos frutales, como naranjos, mandarinas, mangos y limones, además de algunas plantas de rosales; la propiedad comprendió un área de 46000 m.², adquirida en la cantidad de quinientos pesos que fue reunida en actividades sociales desarrolladas por los alumnos. Sin embargo, desde un principio fue conocida como *Granja de la Escuela Normal*, seguramente por ser la misma propiedad donde trabajaron sus alumnos cuando fue director de la Escuela Normal Regional.

Cumplía con entusiasmo y entrega como director de la Escuela Secundaria No. 14 cuando recibió, a partir del 18 de septiembre de 1935, el cese en su función de director. Algunas personas afirman que este hecho se originó por desavenencias personales con el general Juan Domínguez Cota, gobernador de la entidad. Sin interrumpir su labor de maestro recibió el traslado a la ciudad de México en donde cumplió comisiones de horas-clase en la Escuela Secundaria No. 5 y Escuela Secundaria No. 13, en las que trabajó desde 1935 hasta 1938. Estaba a punto de trasladarse a la Escuela secundaria de Acámbaro, Gto., cuando por fortuna, a los pocos meses de haber asumido el cargo de gobernador del Territorio Sur de Baja California el teniente coronel Rafael M. Pedrajo, lo restituyó en el puesto de director de la Escuela Secundaria de La Paz,

Años después, en el teatro al aire libre de esa escuela secundaria que oficialmente había sido denominada “José María Morelos y Pavón”, se presentó una brillante ceremonia en la que el Gral. de Div.

Francisco J. Múgica, en su calidad de gobernador y delegado de educación en la entidad, el 5 de febrero de 1944 inauguró la Escuela Normal urbana de La Paz. En esta institución, el profesor Domingo Carballo Félix participó como catedrático, mientras que en forma temporal, desde su fundación hasta finalizar el año 1945, se hicieron cargo de la dirección de la misma los profesores María del Pilar Dávalos Torres, Eliseo O. Silva Garza y Santiago Gómez Pascoe. A partir de enero del siguiente año, don Domingo fue ascendido al puesto de director de la Escuela Normal, al mismo tiempo que continuó desempeñando la dirección de la Escuela Secundaria. Esta aparente dualidad de funciones obedeció a la necesidad de atender el plan de estudios de seis años que lógicamente fusionó el ciclo secundario y el profesional.

Prácticamente coincidió la iniciación de su periodo como director con el reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Pública a la Escuela Normal Urbana, cuando el 1º. de abril de 1947 la institución pasó control de la Dirección General de enseñanza Normal. A partir de este año, don Domingo, durante una década encabezó la lucha para lograr un edificio propio para la Escuela Normal, que fuera funcional y además de las aulas necesarias contara con los servicios y anexos deportivos, como eran los siguientes: internado mixto, canchas deportivas, laboratorios, biblioteca, jardín de niños y primaria anexas.

Este proyecto, en parte se logró materializar a partir del 8 de abril de 1956, cuando los alumnos

normalistas fueron trasladados a las nuevas instalaciones. En esta misma fecha los niveles educativos: educación secundaria y educación profesional, también fueron separados y don Domingo quedó encargado exclusivamente de la dirección de la Escuela Normal Urbana.

A partir de entonces hasta su jubilación, alternó la atención de la dirección de la institución y la cátedra, con su máximo entretenimiento: la horticultura y jardinería. En sus momentos libres se regocijó plácidamente en la atención de las plantas. Esta actividad representó su centro de atracción, junto a la labor educativa, las que estuvieron ligadas a él durante toda su vida. En este aspecto, una de sus obras más conocidas fue la que desarrolló en la granja de la Escuela Normal, anexo que como ya se ha dicho, inició desde que se hizo cargo de la dirección de la Escuela Normal Regional. Un impulso mayor le dio a las actividades de horticultura a partir de 1946, cuando volvió a hacerse cargo de la dirección de la institución normalista, incrementando la extensión de desmonte y siembra, principalmente el cuidado de árboles frutales y hortalizas. Para esta fecha empezó a contar con el apoyo de los alumnos que integraron el nuevo internado para señoritas y varones, iniciado incluso con los alumnos de la extinta Escuela Normal Rural de San Ignacio, que desde 1944 se integraron a la Escuela Normal Urbana de La Paz, Organizados debidamente, los alumnos ayudaron a mejorar la situación económica del internado mixto, por no sostenerse con el presupuesto insuficiente que recibía, colaborando

en la siembra, cuidados y cosecha de frutas y verduras.

Los jardines y patios de la Escuela Normal se vieron transformados por la introducción que hizo de plantas de ornato, como palmas reales, primaveras, tabachines, paujinas, jacarandas, amapas, etc., traídas ex profesamente para embellecer a la institución. Algunos profesores de la época aseguran que el gobierno del Territorio de Baja California Sur, por este acto y la creación de la granja de la Escuela Normal, lo brindó el reconocimiento de *Apóstol del Árbol*.

Como innovador en el campo de las ideas y las acciones, durante algún tiempo y con fines didácticos, impulsó la apicultura a nivel escolar, porque creía que el futuro maestro podría aprovechar esta actividad en la enseñanza e impulsar los anexos correspondientes en la escuela donde fuera a prestar servicios y ofrecer a las comunidades rurales una forma de mejorar la economía familiar. También introdujo la siembra del zacate búffel y merquerón, primero en el área de La Paz y después en otras zonas de la entidad, porque consideró que eran los zacates más apropiados para el tipo de terreno y clima de la región. Como visionario de las mejores soluciones a la problemática de la entidad, consideró que para tratar de resolver el problema del agua, era urgente crear un comité pro-captación de aguas broncas, única medida que llevada a la práctica, de acuerdo a un amplio plan de trabajo, beneficiaría a todos los habitantes de la región. En fin, preocupa-

ciones que mostraron el interés de una manera especial para tratar de resolver los problemas y vicisitudes de los rancheros sudcalifornianos.

En calidad de director normalista, fueron innumerables sus participaciones en reuniones nacionales de carácter educativo, acudiendo puntualmente a los compromisos adquiridos. En 1964 se trasladó a la ciudad de Nueva York, en donde durante un mes asistió a la Universidad de Albany a recibir un curso de actualización para administradores y directores de escuelas rurales. Su capacidad como director desde 1946 fue en aumento, convertido en modelo por la conducción de la institución, firmeza de mando, organización y administración, proyectado a través del personal que tuvo a sus órdenes y por la conducción del alumnado normalista en el desarrollo educativo y prestación de servicio a la comunidad en los aspectos docentes, deportivos y culturales, impregnado el espíritu de trabajo y el orden en las prácticas docentes a lo largo y ancho de la entidad. El carácter formativo y transformador en la tarea educativa y en el desarrollo social de las comunidades era llevada por los egresados a todas las entidades federales en donde prestaban sus servicios. La Escuela Normal Urbana la proyectó tanto en el noroeste como en otros estados del país en donde eran solicitados los normalistas egresados.

Como maestro fue sereno. Podía ser condescendiente y comprensivo con sus alumnos, pero también enérgico cuando el caso lo requería. Don Domingo alcanzó celebridad entre maestros y alumnos por el uso que hacía de los refranes, los

cuales intercalaba magistralmente en la plática o en la exposición de su clase. De acuerdo a los propósitos, cumplían mejor la función didáctica en lugar de una larga disertación sobre el mismo tema. Muchas veces concluía su plática con la agudeza de un refrán que, invariablemente hacia el efecto deseado en el oyente, y más, tratándose de sus alumnos que además de la gracia de su ingenio, calificaban el sentido filosófico o moral.

Para cualquier persona que estuviera frente a él, era raro encontrar material para una larga conversación que verdaderamente le gustara. Compañeros y amigos cercanos aún recuerdan la dificultad de encontrar temas que para él tuvieran importancia o atracción debido a su hermetismo y aparente indiferencia. Pocos intimaron con don Domingo para poderse preciar que gozaron con la seguridad de su afecto. A muchos le asustaba la hosquedad de su figura; sin embargo, la áspera personalidad que presentaba era superficial, porque en el fondo fue una persona altamente humanitaria y paternalista, de noble corazón, muchas veces demostrado. Con sus alumnos de condición humilde era dadivoso en grado extremo, incluso para brindar apoyo moral o económico.

Enemigo de la adulación. Le incomodaba las deferencias que le brindaban en los actos oficiales, sólo aceptadas por condescender con autoridades políticas o educativas, pero nunca porque le agradaban. Signo característico de su cortesía y complacencia ante una situación que le satisfacía, era una leve caravana acompañada a veces de una sonrisa

enigmática que no lograba cambiar su rostro adusto. Fueron pocos los homenajes que aceptó con agrado. Entre los más significativos: el haber sido designado el primer maestro sudcaliforniano en recibir la medalla “Rosaura Zapata Cano” en 1966, año en que el gobierno de la entidad empezó a honrar a los maestros que cumplían treinta años de servicios ininterrumpidos a la educación; el que le tributó pueblo y gobierno en ocasión de izarse la Bandera Blanca de la Alfabetización en Baja California Sur el 25 de febrero de 1969, porque si alguien lo merecía era precisamente él. Quizás, el más emotivo de los homenajes que recibió fue el que se le rindió el 29 de septiembre de 1971 en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, en ocasión de cumplir 60 años de servicios magisteriales ininterrumpidos. En esta fecha fueron hasta su domicilio las máximas autoridades civiles y educativas de la entidad en compañía del representante del Ministro de Educación Pública, el titular de la Dirección General de Educación Normal, quienes lo acompañaron hasta el Patio Cívico de la Escuela Normal Urbana, trayecto que fue recorrido a través de una larga valla formada por entusiastas niños y profesores de escuelas primarias, en donde se le brindó el más sincero reconocimiento a su labor magisterial y se le ofreció una brillante fiesta regional. Finalmente, el 15 de mayo de 1972 se le impuso la Medalla “Manuel Ignacio M. Altamirano”, preseña que recibió de manos del C. presidente de la República, encontrándose en un estado de salud de suma gravedad. Este acto representó la culminación de su larga carrera de MAESTRO. Su vida se extinguió el 17 de agosto de

1972 para dar paso al reconocimiento póstumo de una magnífica labor que captada en su totalidad muestra una sobresaliente personalidad como hombre y educador. Al día siguiente, en las honras fúnebres de cuerpo presente, brindadas en la institución que dirigió los últimos 26 años, salvando toda clase de trámites, las autoridades de la Dirección General de Educación Normal registraron su nombre como **Escuela Normal Urbana Federal “Profr. Domingo Carballo Félix”**. Institución que en la actualidad, a partir de 1986, fue elevada al rango de **Benemérita Escuela Normal Urbana “Profr. Domingo Carballo Félix”**.

Quizás aún existan críticos que no perdonen actitudes y acciones que alguna vez haya asumido, pero como escribiera el profesor Marcelo Rubio Ruiz: “Seguramente tuvo errores, pero en el balance de su vida siempre fueron mayores los aciertos”. Concluyo estas reflexiones biográficas con las palabras que ante su cuerpo leyera el ingeniero Félix Agramont Cota, Gobernador de Baja California Sur: “Puedo asegurarte que únicamente nos veremos privados de tu figura física, porque tu presencia espiritual estará viva en las numerosas generaciones de jóvenes de ayer y hoy, para las que fuiste mentor y consejero, modelo y padre”.

Y así es. Independientemente de los honores mencionados en su memoria, el pueblo y el gobierno de Baja California Sur, como homenaje permanente al MAESTRO DE MAESTROS, el 13 de mayo de 1986 honró su nombre escrito en el Muro de la Sala de Sesiones “José María Morelos y Pavón”

del H. Congreso del Estado y sus restos trasladados a la **Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres**, El 15 de mayo de 1986, en donde se encuentra al lado de los restos de los insignes personajes Manuel Márquez de León, Rosaura Zapata Cano, Jesús Castro Agúndez, Ildefonso Green Ceseña, Agustín Olachea Avilés y Pablo L. Martínez Márquez.

CRONOLOGÍA BIOGRÁFICA

1887, 20 DE AGOSTO. Nació en el rancho ganadero “Los Inocentes”, perteneciente al municipio de La Paz, Distrito Norte del Territorio de Baja California.

1911, 28 DE SEPTIEMBRE. Inició la carrera magisterial antes de egresar de la Escuela Primaria Superior, al extendersele su primer nombramiento firmado por el C. Presidente de la República, que lo acreditó como ayudante interino No. 2 de la Escuela Primaria Superior No. 1 de La Paz,

1911, 10 DE NOVIEMBRE. Recibió certificado de estudios de educación primaria superior. Este mismo día solicitó examen de competencia para ingresar al magisterio. Al día siguiente fue aprobado por unanimidad.

1911, 13 DE NOVIEMBRE. Se hizo cargo provisionalmente del primer año elemental de la Escuela Superior No. 1 de La Paz,

- 1911, 28 DE NOVIEMBRE. Le fue extendido el nombramiento oficial como ayudante interino No. 52 de Escuela Primaria Elemental.
- 1912, 1º. DE JULIO. Se hizo cargo del grupo de segundo año de la Escuela Primaria Elemental No. 7 de Todos Santos,
- 1913, 1º. DE JULIO. Regresó a La Paz, y reanudó labores en los grados elementales de educación primaria.
- 1913, 14 DE SEPTIEMBRE. Celebración de los Primeros Juegos Olímpicos y Deportivos organizados por el profesor Eduardo Casillas. Estos eventos fueron de carácter formativo que orientaron su vida profesional.
- 1917, ABRIL. Ingresó a la Escuela Normal para Profesores, también llamada Escuela Normal Regional Mixta de La Paz, —de corta duración—, dirigida por el profesor Pedro González Orduña.
- 1917, 15 DE ENERO. Recibió nombramiento de ayudante de curso superior, expedido por el profesor Bonifacio Díaz, Director General de Educación Pública en el Distrito Sur de Baja California.
- 1917, 1º. DE OCTUBRE. Recibió nombramiento de director interino de la Escuela Primaria Superior No. 1 de La Paz, Posteriormente, hasta 1920, sirvió como director de la Escuela Elemental No. 3 y alternó como ayudante de curso superior. También dirigió la Escuela

Nocturna en la que fue maestro fundador, en este periodo llamada *Labor Omnia Vincit*.

- 1917, OCTUBRE. Colaboró en la organización de la asociación Popular de estudios, organismo proyectado para los jóvenes de la ciudad de La Paz,
- 1918-1920. Colaboró y fue distinguido como instructor de la Dirección Local de Militarización desarrollando actividades de educación física y deportes.
- 1920, 21 DE OCTUBRE. Recibió nombramiento como secretario de la Escuela especial de Comercio o Escuela Comercial de La Paz,
- 1920, 11 DE DICIEMBRE. Fue nombrado director de la Escuela Primaria Superior No. 1 en sustitución del profesor Arturo Oropeza Villegas.
- 1921, DICIEMBRE. Pasó a ocupar la dirección de la Casa del Estudiante Sudcaliforniano en la capital de la República Mexicana, cargo en el que permaneció hasta el año 1924.
1922. Ingresó a la Escuela Normal de México. Al reconocérsele su experiencia docente y estudios realizados, en forma especial ingresó al 2º. año de la carrera profesional, la que culminó durante el periodo 1922-1926.
1924. Al concluir el periodo de gobierno de Agustín Arriola Martínez, fundador de la Casa del Estudiante Sudcaliforniano, renunció a la dirección para dedicarse a los estudios y a su carrera profesional.

- 1924-1926. Durante este periodo prestó servicios docentes en diversas instituciones del Distrito Federal. También fue encargado de la Cruz Roja Estudiantil y fue designado bibliotecario de la institución normalista.
- 1925, DICIEMBRE. Participó en la primera Misión Cultural que visitó al Distrito Sur del Territorio de Baja California, establecida en La Paz,
- 1926-1927. Concluidos los estudios profesionales tuvo la honrosa distinción de ser elegido para servir en la planta docente de la Escuela Anexa a la Nacional de Maestros.
- 1927, 21 DE OCTUBRE. Recibió nombramiento de Inspector Escolar de Zona en el Distrito Sur del Territorio de Baja California, designado para ejercerlo a partir del 1º. de noviembre siguiente.
- 1927, 1º. DE DICIEMBRE. Fue designado para cumplir la plaza de Inspector Escolar en la Zona de San José del Cabo,
1928. Al inicio del año, por orden superior se incorporó al personal docente de la Escuela Normal de La Paz, atendiendo a la vez funciones de Inspector Escolar durante un brevísimo periodo.
- 1928, 1º. DE DICIEMBRE. Recibió nombramiento oficial como profesor No. 14 de Materias Especiales de la escuela Normal Regional.

- 1928, 1º. DE MARZO. Cesó definitivamente como Inspector Escolar para dedicarse totalmente a la Escuela Normal Regional.
- 1928, 1º. De marzo. Le fue extendido nombramiento como director de la Escuela Normal Regional.
- 1928, 1º. DE SEPTIEMBRE. Recibió nombramiento como profesor de Historia en la Escuela Normal Regional.
- 1928, MAYO. Realizó una jornada deportiva entre la juventud normalista y la comunidad de San José del Cabo, acontecimiento registrado como antecedente inmediato a la creación de las Olimpiadas Territoriales.
1929. Inició trabajos de desmonte del predio denominado posteriormente Granja Escolar, actividad realizada cada fin de semana con alumnos normalistas.
- 1930, 25 DE NOVIEMBRE. Recibió nombramiento como Perito Honorario de educación en el Tribunal de Menores.
- 1931, 1º. DE ENERO. Fue ratificado como director al cambiar de nomenclatura la Escuela Normal Regional, ahora denominada Escuela Normal Rural de La Paz,
1931. Declinó el honor de dirigir la Escuela Normal Rural cuando ésta fue ubicada en Todos Santos, prefiriendo quedar en La Paz, al frente de los normalistas de la generación 1929-1932.

- 1931, 16 DE ABRIL. Asumió la dirección de la Escuela Secundaria No. 14 de La Paz,
- 1932, 16 DE FEBRERO. Fue nombrado Secretario del exterior del Sindicato de Maestros de La Paz, y representante de los profesores en la Convención de Guadalajara, Jal., en donde surgió la Confederación Mexicana de Maestros.
- 1932, 15 DE AGOSTO. Contrajo matrimonio con la Srita. Josefina Ruiz Cassesus, con quien permaneció casado hasta 1946, año de la muerte de su consorte.
- 1935, 10 DE SEPTIEMBRE. Fue obtenida en propiedad el predio que fue conocido como Granja Escolar de la Escuela Normal.
- 1935, 18 DE SEPTIEMBRE. Fue cesado como director de la Escuela Secundaria No. 14 de La Paz, y recibió el traslado a la ciudad de México.
- 1935-1938. Permaneció en la ciudad de México desarrollando actividades docentes en diversas escuelas secundarias.
- 1939, 16 DE OCTUBRE. Recibió nombramiento para trabajar en la Escuela Secundaria de Acámbaro, Gto., pero no lo aceptó para poder regresar a su tierra.
1938. Se reintegró al Territorio de Baja California Sur en donde fue restituido como director de la Escuela Secundaria, ya denominada "José María Morelos y Pavón".

- 1944, 5 DE FEBRERO. Fue fundada la Escuela Normal Urbana en el mismo edificio de la Escuela Secundaria en donde asumió la responsabilidad de varias cátedras.
- 1946, ENERO. Fue nombrado director de la Escuela Normal Urbana, al mismo tiempo que continuó siendo director de la Escuela Secundaria Federal “José María Morelos y Pavón”.
- 1947, 1º. DE ENERO. La institución normalista pasó a depender de la Dirección General de Enseñanza Normal. En este año encabezó la lucha para lograr un edificio funcional para la normal, que contara con los anexos necesarios.
- 1956, 8 DE ABRIL. Fue entregada la primera etapa del moderno edificio en el que actualmente se encuentra la Escuela Normal Urbana y el internado mixto anexo.
1964. Durante un mes asistió a un curso de actualización para administradores y directivos de escuelas normales, verificado en la Universidad de Albany, Nueva York.
- 1966, 15 DE MAYO. Fue el primer sudcaliforniano en recibir la Medalla Rosaura Zapata Cano, presea instituida por el gobierno local, en reconocimiento a la meritoria labor de 30 años de servicios en el magisterio.
- 1969, 25 DE FEBRERO. Tuvo el honor de izar la bandera Blanca de la Alfabetización en el Territorio de Baja California Sur.

- 1971, 28 DE SEPTIEMBRE. Recibió un magno homenaje brindado por la comunidad al cumplir 60 años de servicios ininterrumpidos en el magisterio.
- 1972, 15 DE MAYO. Recibió la Medalla Ignacio M. Altamirano de manos del C. Presidente de la República Mexicana.
- 1972, 17 DE AGOSTO. Su vida dejó de existir en la ciudad de La Paz, B. C. S.
- 1972, 18 DE AGOSTO. Se le otorgaron las honras fúnebres en la Escuela Normal Urbana Federal, institución que fue designada con su nombre.
- 1986, 13 DE MAYO. Su nombre fue inscrito en el Muro de la Sala de Sesiones “José María Morelos y Pavón” del H. Congreso del Estado de Baja California Sur.
- 1986, 15 DE MAYO. Sus restos fueron trasladados a la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres en donde anualmente se le rinden honores
- 1989, 23 DE FEBRERO. El último gran homenaje a su memoria fue la instauración anual de la Medalla al Mérito en la Investigación de Baja California Sur “Maestro Domingo Carballo Félix”.

FUENTES DE CONSULTA

Fuentes documentales

Archivo de la Dirección Federal de Educación Primaria de los Servicios Coordinados de educación Pública en el Estado de Baja California Sur.

Archivo de la Benemérita Escuela Normal Urbana “Profr. Domingo Carballo Félix”, La Paz, B. C. S.

Archivo Histórico “Pablo L. Martínez” de Baja California Sur.

Fuentes bibliográficas

Agramont Cota Félix, **In Memoriam Maestro Domingo Carballo Félix**, La Paz, B. C. S., 1972, 2 pp.

Castro Agúndez, Jesús, **Biografía del C. Profr. Domingo Carballo Félix**, La paz, B. C. S., s/f, 2 pp.

Castro Agúndez, Jesús, **Medio siglo de la Casa del estudiante Sudcaliforniano 1920-1970**, México, Ediciones del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, 1970, 31 pp.

Rubio Ruiz, Marcelo, **Semblanza de la vida de un maestro sudcaliforniano**, conferencia, octubre de 1972, La Paz, B. C. S., 6 pp.

Fuentes directas

Entrevistas a los profesores siguientes:

Columba Salgado Pedrín.

Jesús Castro Agúndez

Juan Agruel

Refugio Angulo Cota

Susana Cota Vda. de Calderón

Los personajes ilustres de la rotonda

PROFR. JESÚS CASTRO AGÚNDEZ

Jesús Murillo Aguilar

PRIMERA PARTE

EJERCICIO DE LA DOCENCIA

El maestro Jesús Castro Agúndez ha hecho una cita con la historia. La República y su Patria Chica tienen una deuda con este ejemplar ciudadano que hizo de su vida un apostolado al servicio de sus semejantes, logrando escalar peldaño tras peldaño en la docencia, la política y la administración pública, con un solo fin: servir con gran pasión a su tierra natal: Baja California Sur.



Profr. Jesús Castro Agúndez (1906-1984)

EL ROSARITO Y SU ENTORNO

Jesús Castro Agúndez ve la luz primera el 17 de enero de 1906 en el pueblo de El Rosarito, municipio de Los Cabos, Baja California Sur, cuando en nuestro país apenas se gestaba la Revolución Mexicana, expresión de reivindicaciones y transformaciones políticas, sociales y económicas del pueblo de México.

El Rosarito, la tierra de sus amores, ahora conurbado con San José del Cabo, está enclavado en la parte meridional de la península, a 180 kilómetros de La Paz, capital de Baja California Sur, punto estratégico por la cercana convergencia de accidentes geográficos e históricos de la mayor relevancia, entre los que podemos citar: el encuentro del Océano Pacífico con el Golfo de California; el Arco de Cabo San Lucas cuya fama le ha dado la vuelta al mundo; el Estero de agua dulce que saciaba la sed a los tripulantes de la Nao de China en su ruta Acapulco-Manila, en los tiempos de la colonia y la Misión Estero de Las Palmas de San José del Cabo (Añuití), obra jesuítica (1730-1840) e importante eslabón en la colonización y evangelización misional en la California.

Recientemente la reimplantación del Municipio Libre (1972) y la conversión de Territorio a Estado Libre y Soberano (1974), iba a impactar políticamente a esta región, ya que en el año de 1980 se crea el cuarto municipio de Baja California Sur con

el nombre de Los Cabos, desapareciendo la Delegación de San José del Cabo, a la cual pertenecía jurisdiccionalmente El Rosario.

INFANCIA Y JUVENTUD

Los padres de Jesús fueron el señor Valentín Castro Araiza y doña Guadalupe Agúndez Avilés, oriundos de San José del Cabo. Sus abuelos paternos José María Castro y Pilar Araiza y maternos: Trinidad Agúndez y Lugarda Avilés.

Antes de contar con tres años de edad, la muerte sorprende a su padre, quedando al cuidado de su madre y hermanos mayores: José y María. Como es costumbre, su niñez transcurre en los estudios y coadyuvando en las tareas de hogar, la crianza de animales de corral, la recolección de frutas de los huertos y los juegos tradicionales. En la casa donde vive sus primeros años, hasta hoy en día se conservan sus paredes muy próximas al puente sobre el arroyo de San Raymundo, que forma parte de la moderna carretera de cuatro carriles que une a Cabo San Lucas y San José del Cabo con el aeropuerto internacional, simbolizando el inusitado desarrollo que como destino turístico ha tenido Los Cabos.

Las primeras letras las aprende en la escuela unitaria de su pueblo natal que atendía a primero, segundo, tercer y cuarto grado de instrucción primaria, siendo sus maestros Irene de la Mora, María Luisa Castro, Carmen García Cevallos, Estefanía

Maldonado y Rosa Castro. Su deseo de seguir adelante encuentra eco en su madre y hermanos quienes les brindan las facilidades para trasladarse a San José del Cabo para continuar sus estudios en la escuela Gregorio Cruz y Rodríguez, única institución primaria de organización completa, concluyendo su educación elemental el 30 de junio de 1919. Con orgullo recuerda a sus maestras: Concepción Escutia y Dominga Márquez, en quinto y sexto años, respectivamente. El director del plantel era el profesor Arturo Guerrero Granados y el maestro de Educación Física Alfredo Green González.

Fue en esa interesante etapa de su vida, en el ir y venir al pueblo, donde comienzan a generarse inquietudes de un adolescente que sueña en el mañana con auroras distintas y que su tierna inspiración convierte en anhelos y aspiraciones.

EL PRIMER TRABAJO

No obstante el propósito de seguir adelante, las condiciones económicas de la familia no se lo permiten y se decide a trabajar como despachador en una casa comercial del El Rosario, cuyo propietario era el señor Roberto Palacios Magro. Esta temprana responsabilidad habría de ejercer una fuerte influencia en su vida, ya que en la medida en que transcurrieron los años, se dedicaba con mayor frecuencia a la comercialización de frutas, legumbres y artesanías regionales con el propósito de apoyar la raquílica economía de los habitantes de las distintas

comunidades por donde cubría su ruta en el desempeño de sus funciones magisteriales primero, y de servidor público, después.

PRESENCIA DE DON AGUSTÍN ARRIOLA MARTÍNEZ

Sus ansias de saber y su preocupación por abrirse nuevos espacios en los estudios fueron conocidas por el gobernador del Territorio, don Agustín Arriola Martínez, cuyo ascenso a tan importante investidura se debió a un proceso plebiscitario, que constituye la primera lección cívica y democrática del siglo veinte, en la península.

Don Agustín Arriola que era oriundo de La Paz, marca un hito en la historia local, ya que nuestra entidad en su condición de territorio de la Federación, se veía sujeta a que los gobernadores fueran designados directamente por el Presidente de la República, quien promovía a estas posiciones a personas que estuvieran muy cerca de sus afectos como estímulo, o muchas de las veces por no responder a sus intereses políticos, eran confinados a este bastión de México como castigo.

Es de justicia reconocer que el gobernador Arriola impulsó significativamente la obra material, considerando las enormes limitaciones presupuestales y le corresponde tomar la visionaria decisión de apoyar al primer grupo de estudiantes, para que a través de una beca se trasladen a la ciudad de México a continuar sus estudios superiores. Entre ellos figura el joven Jesús Castro Agúndez, quien al lado

de Luis Peláez, Félix Sánchez Garzón, Federico Romero, José María Meza, Gustavo Moreno, Raúl Estrada, Francisco Borbón, Pablo Nolasco, Francisco Cota, Manuel Galván y Alejandro Pedrín, fundan con la intervención del Profesor Arturo Oropeza Villagas, la Primera Casa del Estudiante Sudcaliforniano en la capital del país, que desde entonces ha sido un semillero de destacados coterráneos que han sentado las bases de nuestras instituciones.

LA ESCUELA NORMAL PARA MAESTROS

Castro Agúndez quien de tiempo atrás sentía vocación por la docencia, se inscribe en la Escuela Normal para Maestros. Sobresale en las actividades carreras de 400 y 800 metros. También se distingue por sus calificaciones y su entusiasta participación en las lides estudiantiles. En 1926 concluye su carrera de maestro normalista y se entrega a la causa magisterial con una auténtica convicción de aportar no solamente las luces del saber a la niñez y la juventud de un país sumido en el analfabetismo, sino además convertirse en un agente dinámico en la transformación del cambio que requerían las comunidades en la segunda década del siglo pasado.

LAS PRIMERAS EXPERIENCIAS COMO MAESTRO. RETORNO A LA PAZ Y PRIMEROS ASCENSOS.

Su primera experiencia como maestro la realiza en una escuela primaria del Distrito Federal, en donde pone de manifiesto su interés y vocación

frente a un grupo de niños. No dura mucho tiempo en esta encomienda, ya que en año de 1928 se traslada a la ciudad de La Paz, para tomar las riendas de la Dirección de la Escuela Superior Ignacio Allende, anexa a la Escuela Normal Regional de la capital del Territorio, siendo su director el Profr. Domingo Carballo Félix, quien lo invita a impartir la asignatura de Historia de la Educación.

El esmerado trabajo de organización que lleva a cabo como director de ese plantel educativo tiene su recompensa al lograr, en 1930, su primer ascenso como Inspector de la IV Zona Escolar con cabecera en San José del Cabo. En 1933, recibe comunicación para trasladarse con el mismo carácter de Inspector con sede en Todos Santos, poblado que dista 80 kilómetros al sur de La Paz, en el Océano Pacífico, denominado la Cuernavaca sudcaliforniana por su extraordinario clima tanto en verano como en invierno.

Los significativos logros obtenidos como Inspector Escolar tanto en la sede de San José del Cabo, Todos Santos y posteriormente San Ignacio, donde funda las escuelas rurales de El Patrocinio, San Bartolo y San José de Gracia, habrán de contribuir para que las autoridades educativas lo designen Jefe de la Misión Cultural, con asiento en la propia población de Todos Santos, teniendo jurisdicción en toda la entidad... En aquel entonces las Misiones Culturales, además de promover las manifestaciones de la cultura, la agroindustria y las artesanías, se dedicaban a preparar a los maestros que no habían con-

cluido su educación normal a través de cursos complementarios, adelantándose a lo que en el futuro inmediato sería el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.

Su desempeño como Jefe de la Misión Cultural, se caracteriza por el profundo contenido humano que le imprime a su trabajo y que sienta las bases para identificar una de sus facetas más importantes en su vida: la lucha social, sello inequívoco de su más profunda vocación, que lo mismo le prodigaron enormes satisfacciones que envidias y zancadillas en el desempeño de su ejercicio como mentor y en el servicio público

ENLACE MATRIMONIAL

La pujante vitalidad y renovado optimismo en el futuro, marcan la pauta de un joven que en la plenitud de su vida se enamora y contrae matrimonio con la señorita Concepción Carrillo Chacón en el año de 1932, procreando cinco hijos: Marina que fallece muy pequeña, María Concepción, Guadalupe, María del Carmen y Jesús Valentín.

Conchita, su esposa, extraordinaria mujer sudcaliforniana, compañera de toda su vida, fue testigo de muchas vicisitudes y bellas realizaciones; siempre estuvo a su lado en el constante peregrinar por Baja California Sur, por el país y en los viajes realizados al extranjero.

LA ESCUELA NORMAL REGIONAL CAMPESINA DE SAN IGNACIO

En el año de 1935 fue nombrado Director del Centro Escolar Revolución de la ciudad de México. En 1936 habrá de retornar a su tierra con la encomienda de dirigir la Escuela Normal Regional Campesina de San Ignacio, población que se localiza a 670 kilómetros hacia el norte, en el municipio de Mulegé.

San Ignacio es un pintoresco pueblo que da la impresión de que se llega a un oasis, de pasar por el desierto de Vizcaíno si se viaja de norte a sur o la zona montañosa donde se yergue majestuosos el volcán de las Tres Vírgenes que hizo erupción en 1774, si se transita de sur a norte. Su envidiable situación geográfica lo mismo lo aproxima a Santa Rosalía, cabecera municipal, que a Guerrero Negro; a la Costa Pacífico Norte, que a la Laguna de San Ignacio y a las pinturas rupestres dispersas en las Sierra de Guadalupe y San Francisco. Su represo de aguas cristalinas a la entrada de la población y los cientos de palmeras datileras a lo largo y ancho del arroyo, dan la sensación de un remanso espiritual que contagia con la fachada arquitectónica de su misión, fundada por los jesuitas en el año de 1735.

Su plaza pública sombreada con frondosos laureles de la india nos introducen a la calle de acceso con el cuerpo de edificios en lo alto de la colina donde se albergara el su tiempo la Escuela Normal Regional Campesina. En este escenario el maestro Castro Agúndez dirige por espacio de dos años los destinos de una prestigiada institución educativa de

profundas raíces en el Territorio de Baja California Sur. A ella concurrirían estudiantes provenientes de todos los confines de la geografía sudpeninsular. Muchos maestros egresados de sus aulas fueron testigos de su magnífica calidad como docente y otros con mayor suerte y determinación, lograron ingresar y concluir sus estudios en la Escuela de Agricultura de Chapingo, como son los casos del ingeniero Félix Agramont Cota, que con el tiempo sería gobernador del Territorio de Baja California Sur; el ingeniero Raúl Palacios Avilés considerado como uno de los técnicos agrícolas más prestigiados de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y el ingeniero Félix Pérez Amador, lamentablemente fallecido, quien aportaría lo mejor de sus conocimientos en diversas administraciones gubernamentales.

La labor educativa al frente de la Escuela Normal Regional Campesina de San Ignacio, es considerada como una de la más destacada de todos los tiempos; empero en el trabajo social implementado conjuntamente con los alumnos en esta vasta comarca, ha constituido una de las más elocuentes demostraciones de la estrecha vinculación que se establece entre la institución y la comunidad en torno como fue el propio San Ignacio y la poblaciones de San Joaquín, San Zacarías, El Álamo, El Patrocinio, San Bartolo, San Benito y San José de Gracia que se vieron favorecidas de la presencia no solamente del alumnado, sino también del propio director del plantel, dirigiendo personalmente los trabajos en la construcción de los bordos y accesos que permitirían enlazar a estas apartadas comunidades, con el

camino de terracería que de sur a norte venía construyendo el gobernador del Territorio, Juan Domínguez Cota, a partir de La Purísima, San Isidro, San Juanico y Cadejé.

Este tramo carretero construido con tanto esfuerzo, con una longitud de 208 kilómetros desde La Purísima hasta San Ignacio, sigue en la espera del gobierno federal y estatal para ser pavimentado y constituirse en la vida rápida de la carretera transpeninsular, con un ahorro hasta de cuatro horas, en relación al tramo Insurgentes- San Ignacio, por el Golfo de California.

Hasta la fecha el maestro Castro Agúndez se le recuerda con gratitud en la serranía, por su don de gentes y por haber sido un gestor comunitario de toda su vida. Incluso en sus frecuentes recorridos cuando no había la posibilidad de llegar por brechas de tracción vehicular, lo hacía a lomo de bestias por las veredas que utilizaban sus moradores para trasladarse de sus lugares de origen a las poblaciones más cercanas, donde surtían los alimentos de primera necesidad, valiéndose en muchos de los casos de la práctica del trueque con frutas y quesos que producían en la región.

LA CARRERA MAGISTERIAL EN ASCENSO

Para el año de 1938, la Secretaría de Educación Pública le tiene reservada una sorpresa: lo nombra director de la Escuela Normal Regional de Tamatán. Tamaulipas, y posteriormente de la Es-

cuela Normal Rural de El Mexe, Hidalgo, cuya experiencia con los grupos étnicos le sirve para sentar las bases de un proyecto educativo que hacía tiempo traía fijo en su mente y que más tarde concretaría en una bella realidad.

En 1943, es llamado por la propia Secretaría de Educación Pública quien le encomienda a través del profesor Celerino Cano Palacios, la Subjefatura del Departamento de Internados de Enseñanza Primaria, de reciente creación, para atender las antiguas escuelas del ejército que pasaban del control de la Secretaría de la Defensa Nacional a la Secretaría de Educación Pública. Una vez satisfecha esta disposición superior, es designado Director del Internado de Enseñanza Primaria No. 2 Francisco I. Madero de la colonia Morelos de la ciudad de México, para luego promoverlo como Supervisor General de la zona noroeste de la Republica, con sede en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

DIRECTOR FEDERAL DE EDUCACIÓN EN EL TERRITORIO DE B. C. S.

En el año de 1945 es nombrado Director Federal de Educación en el Estado de Sinaloa, con el mismo carácter de Supervisor General y en 1946 vuelve al Territorio de Baja California Sur en calidad de Director Federal de Educación.

El encuentro con su tierra natal le iba a permitir recorrer palmo a palmo la geografía sudpeninsular, para constatar una vez más los difíciles momentos por los que atravesaban cientos de familias

que se aferraban a vivir en lugares casi inaccesibles y distantes, defendiendo el pedazo de suelo que por posesión le heredaran sus ancestros.

Este fenómeno confirma la tesis del carácter recio, digno y orgulloso, (en el buen sentido de la palabra) del sudcaliforniano y también la realidad del bajo índice poblacional de la entidad, que data desde finales del siglo XVII, ya que prácticamente desaparecieron las tribus que habitaban las cordilleras montañosas y los valles por diversas razones, principalmente cuando los misioneros inician el proceso de colonización y evangelización, trayendo consigo enfermedades contagiosas que diezmaron paulatinamente la población.

Hasta en los momentos actuales, en los lugares donde se establecieron misiones, se ha registrado un notable descenso poblacional, con excepción de San Ignacio, Mulegé y Loreto en el norte, y La Paz. Todos Santos, Santiago y San José del Cabo, en el sur. Ahora no digamos los sitios de visita de las propias misiones, debido al movimiento migratorio que se ha operado en los desarrollos turísticos, los campos agrícolas o los campos pesqueros. Estos centros poblacionales a la vera de un manantial que otrora ostentaban orgullosas las plantaciones de árboles frutales como los cítricos, el mango, la vid, la higuera, el olivo, las palmeras datileras, etc. Como herencia misional, ahora son habitadas en su mayoría por personas adultas que vivían añorando el pasado y viendo como la maleza invade poco a poco sus modestas parcelas.

El maestro Castro Agúndez, al frente de la Dirección Federal de Educación tiene, entre otras importantes funciones, velar porque cada escuela primaria del medio rural cuente con parcela escolar, con anexos y cuando menos con veinte alumnos que asisten a los turnos matutino y vespertino, y desde luego la fundación de escuelas donde sea necesario para abatir el analfabetismo.

Cumplir eficazmente con esta elevada misión, entraña una enorme responsabilidad ya que se trata de un medio muy difícil en donde prevalece una población marginada y en extrema pobreza que dificulta primero, mantener una matrícula de veinte alumnos y en segundo lugar, acatar el horario de doble turno, ya que los niños muchas de las veces acuden a las aulas sin desayunos y otros, al proceder de comunidades muy distantes, necesariamente se ven obligados a regresar a sus hogares a media tarde, ocasionando un bajo rendimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

LA CREACIÓN DE LOS INTERNADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Estos antecedentes sumados a la dispersión poblacional y a las vivencias adquiridas al frente de diversas instituciones educativas, principalmente la Escuela Normal Campesina de El Mexe, Hgo. Y además las valiosas aportaciones del destacado maestro Leonardo “Nayo” Gastélum Villalobos, cuando siendo director de la escuela de la comunidad de Los Pozos, cercana a Cabo San Lucas, municipio de

Los Cabos, se ve en la necesidad junto con su esposa, de proporcionarle alimentación a los alumnos en su casa, para hacer posible su permanencia a los dos turnos de la escuela y cumplir con la normatividad establecida por la Dirección General de Educación Primaria, influyeron decisivamente en el maestro Castro Agúndez para que, en 1949, formalizara la creación de los Internados de Enseñanza Primaria en Baja California Sur.

Los internados surgieron con la idea de concentrar los niños dispersos en la serranía, en los valles y en las costas en la población más cercana, para dotarlos de instalaciones apropiadas en donde se les proporcionan dormitorios, alimentación y en muchos de los casos ropa y calzado e inclusive la instrucción y capacitación en algunas artes y oficios, siendo lo más sobresaliente su asistencia a la escuela, como la alternativa más viable para crear expectativas de superación de cientos de infantes que jamás tendrían la oportunidad de cursar su educación elemental.

Este paso tan necesario y significativo en la educación de la media península fue secundado con gran sentido de solidaridad por el entonces gobernador del Territorio, Gral. Agustín Olachea Avilés, creador e impulsor de los valles agrícolas de Santo Domingo y Los Planes, y uno de los hijos de Baja California Sur, que con mayor presencia figura en las páginas de la historia regional y nacional.

La creación de los Internados de Enseñanza Primaria, fue concebida por un luchador social consciente que los frutos que se iban a obtener de

estos centros educativos, vendrían a modificar sustancialmente el proceso educativo de nuestra entidad, como pudo corroborarse al contribuir definitivamente a que Baja California Sur izara la Bandera Blanca de la Alfabetización en el año de 1969.

Los primeros Internados o Albergues Rurales tuvieron su asiento en Los Pozos, Delegación de San José del Cabo, (desaparecido) San José de Gracia, Delegación de Mulegé y Las Calabazas, Delegación de La Paz. (desaparecido)

Con el transcurso de los años, estas instituciones educativas se iban a multiplicar por casi todo el territorio sudcaliforniano: Miraflores, San Ignacio, Todos Santos, San Antonio, San José del Cabo, Benito Juárez, San Juan de los Planes, Loreto, Santo Domingo, San Miguel de Comondú, Santiago, San Javier, Cadejé, San Isidro, Tepentú, San José de la Noria, San José de Magdalena, La Soledad, Palo Bola, La Ribera, Santa Águeda, Ley Federal de aguas No. 2, Toris de la Presa, San Luis Gonzaga, Palo Escopeta, La Calera, Santa Marta y Candelaria.

Esta destacada aportación del maestro Castro Agúndez genera cambios sustanciales en la política educativa de México, ya que sienta las bases para que se establezcan albergues con características similares en el medio rural con cobertura a nivel preescolar y educación media, en la mayoría de las entidades federativas. Su obra es comparable a la creación de los Jardines de Niños en la República, que se debe a la mano generosa de otra destacada sudcaliforniana, la maestra Rosaura Zapata Cano.

LAS OLIMPIADAS TERRITORIALES

Sus afanes y preocupaciones por el solar nativo parecen no tener fin, pues cuando menos lo pensaba, ya está abriendo un nuevo frente de batalla que lo mantenía en permanente actividad, como fue en esta ocasión su inquebrantable propósito por establecer un puente de comunicación entre las siete Delegaciones de Gobierno en que estaba dividido políticamente el Territorio de Baja California Sur, (Mulegé, Comondú, La Paz, Todos Santos, San Antonio, Santiago y San José del Cabo) para lo cual concibió desde el año de 1931, la idea de instituir los juegos deportivos denominados Olimpiadas Territoriales, con el propósito de estrechar los lazos de amistad y compañerismo de los habitantes del sur, del centro y del norte, que difícilmente podría lograrse por las enormes distancias que separan a una población de otra. Además de este intercambio, es digno resaltar que en las competencias deportivas se detectaron valiosos elementos en atletismo como en deportes de conjunto que nos representaron en eventos nacionales en la ciudad de México y en justas internacionales.

Las Olimpiadas Territoriales y después los Juegos Deportivos Estatales que con tanto empeño impulsara, han constituido la vértebra de las relaciones y el entendimiento de los atletas y estudiando. El maestro Castro Agúndez tiene ganado permanentemente un pedestal de primerísimo lugar en el corazón de los deportistas y un sitio muy especial

en los afectos de sus paisanos, por ser un consumado campeón en la forja de la unidad del pueblo sudcaliforniano.

DIRECTOR GENERAL DE INTERNADOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y ESCUELAS ASISTENCIALES

En el año de 1952, al ocupar el despacho de la Secretaría de Educación Pública el Lic. José Ángel Ceniceros, por encargo del presidente Adolfo Ruiz Cortines, fue nombrado Director General de Internados de Enseñanza Primaria y Escuelas Asistenciales de la República, en atención a los méritos obtenidos en el desempeño de las delicadas funciones que con anterioridad le había conferido la propia Secretaría.



El Lic. Manuel Gual Vidal, Secretario de Educación Pública. A su lado, a la izquierda, el Profr. Jesús Castro Agúndez, en una visita a la entidad.

Su paso por esta dependencia le deja la íntima satisfacción de haber llevado a la práctica los viejos y nuevos proyectos en torno a los albergues de niños, que surgen a raíz de la necesidad de darles formalidad y acreditación en el contexto del sistema educativo nacional y lograr que se multiplicaran en todo el país concretando las bases jurídicas para hacer posible su permanencia y su proyección a corto, mediano y largo plazo.

Impulsa las Jornadas Deportivas y culturales dándoles rango de competencias a nivel nacional y procurando una mayor convivencia y acercamiento entre los niños participantes.

Paralelamente a estos encuentros, promovió la literatura infantil publicándose durante su gestión cuatro volúmenes de la serie “Cuentos de Niños para Niños”, “Los héroes de México visto por los niños”, “Monografía y música de Danzas y Bailables Regionales Mexicanos”, obras que influyeron al rescate del folclor nacional y que tuvieron un fuerte impacto hacia el interior de los propios internados y escuelas asistenciales.

SUPERVISOR GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA EN EL PAÍS.

Su carrera siempre ascendente le brinda nuevas oportunidades como ocurre en 1961 en que la Secretaría de Educación Pública lo nombra Supervisor General de Enseñanza Primaria en el país, representando la culminación de una añorada aspiración que le permite acrecentar su acervo cultural

y artesanal de las diferentes regiones del territorio nacional.

CERCANÍA CON EL GRAL. LÁZARO CÁRDENAS

Cuando a instancias del Presidente de la República se crea la Comisión del Río Balsas, a cuyo frente se encuentra el expresidente Lázaro Cárdenas del Río, el maestro Castro Agúndez es nombrado representante de la Secretaría de Educación Pública ante dicho organismo, sin demérito de su nombramiento anterior como Supervisor General de Enseñanza Primaria.

El contacto directo con tan prestigiado compatriota, le brinda la oportunidad de establecer una estrecha relación de afecto e identificación mutua, que se origina desde el inicio de su encuentro y que toma mayor significado a la luz de las reminiscencias de su juventud, cuando simpatizaba con la corriente progresista del hombre que promovió y consumó la expropiación petrolera en nuestro país.

Esta sería la última comisión que desempeña en el seno de la Secretaría de Educación Pública, ya que después de haber prestado sus servicios ininterrumpidos durante 39 años al sistema educativo nacional, obtiene su retiro y pasa en calidad de maestro jubilado a partir del 1º de julio de 1965, cerrando un capítulo de fructífero desempeño en su larga carrera magisterial, que es digna de ejemplo para las presentes y futuras generaciones.

SEGUNDA PARTE

EJERCICIO DEL SERVICIO PÚBLICO

EL FUS. EXPRESIÓN DE PARTICIPACIÓN CÍVICA DE LOS SUDCALIFORNIANOS.

Para estas fechas la vida sociopolítica de Baja California Sur había tomado un nuevo destino. El Frente de Unificación Sudcaliforniano (FUS) que tuvo su origen en el periodo en que fue gobernador del Territorio el Gral. Francisco J. Múgica, encabezado en su primera y segunda etapa por el prestigiado profesionista e incansable luchador social, el Dr. Francisco Cardoza Carballo, había vuelto a surgir con mayor fuerza, sacudiendo las conciencias de los sudcalifornianos y enarbolando la bandera de gobernador civil en abierto reto a la decisión presidencial de nombrar como Jefe del Ejecutivo Territorial a un militar que hacía las veces de Gobernador y Comandante de la Tercera Zona Militar, dando lugar a que muchas veces llevaran a cabo acciones de gobierno con evidentes excesos de poder.

LA RENUNCIA DEL GRAL. BONIFACIO SALINAS LEAL

La entusiasta y contundente respuesta del pueblo a la convocatoria del Frente de Unificación Sudcaliforniano, hizo posible que el Gral. Salinas Leal que regía los destinos de la entidad, presentara su renuncia al Presidente de la República.

EL ARRIBO DEL LIC. HUGO CERVANTES DEL RÍO A LA GUBERNATURA DEL TERRITORIO.

Ante los hechos consumados por la voluntad popular de la mayoría del pueblo sudcaliforniano, el Presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, acepta la renuncia del Gral. Salinas y designa Gobernador del Territorio al Lic. Hugo Cervantes del Río, quien se desempeñaba como Director de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Cervantes del Río venía precedido de una exitosa carrera al lado del Lic. Luis Echeverría Álvarez, del Lic. José López Portillo y otros más de la escuela política del Gral. Rodolfo Sánchez Taboada.

El recibimiento organizado por el FUS al nuevo gobernante en la explanada del malecón costero de la ciudad de La Paz, supera todas las expectativas y de inmediato se da a la tarea de reorganizar la administración pública en la entidad.

El inicio de su gestión se caracteriza por ir al encuentro del pueblo, para lo cual emprende un amplio recorrido por las entonces Delegaciones de Gobierno, invitando a los ciudadanos más representativos, en un intento de legitimar su presencia y ganarse la simpatía de sus habitantes. En la lista figuraban los destacados maestros Jesús Castro Agúndez y Domingo Carballo Félix, a quienes los unía fuertes lazos de amistad y afecto, desde los tempranos años que coincidieron en la Casa del Estudiante Sudcaliforniano en la ciudad de México.

NACE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN SOCIAL, CÍVICA Y CULTURAL

Transcurridos los primeros meses de gobierno del Lic. Cervantes del Río, el maestro Castro Agúndez es invitado a formar parte de su gabinete, encomendándole la creación de la Dirección General de Acción Social, Cívica y Cultural.

La naciente dependencia estaba hecha a la medida de su perfil, lo que le permite avanzar rápidamente en la instrumentación de los programas que le darían vigencia y justificación, como enlace del gobierno y la sociedad. Su presencia se hace manifiesta con la celebración de actos cívicos, cruzadas artísticas, danzas folclóricas regionales y nacionales, veladas literarias, concursos de declamación y oratoria, presentación de obras de teatro, verbenas populares, establecimiento de Casas de Cultura en las principales poblaciones y paralelamente la atención a familias marginadas con despensas, medicamentos, materiales construcción y apoyos para viajar al macizo continental cuando requerían atención médica especializada. En la medida que se fueron cubriendo los espacios de atención ciudadana, pronto se incorporaría también el área deportiva, que permitiría celebrar nuevamente las Olimpiadas Territoriales que tantas satisfacciones habían prodigado.

FUNDACIÓN DEL PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO.

Conociendo en carne propia los enormes sacrificios que hacen muchos padres de familia para que sus hijos continúen sus estudios superiores, sobre todo en aquellos años cuando los estudiantes se veían obligados a emigrar a otros estados del país, para continuar sus estudios universitarios, tiene la enorme visión de fundar el Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, organismo que iba a dar respuesta a sus demandas económicas, con el requisito que acreditaran buenas calificaciones y que sus padres no estuvieran en condiciones para sostener sus estudios. Su programa abarcaba también cubrir las necesidades y el sostenimiento de la Casa del Estudiante Sudcaliforniano en la ciudad de México.

Este hecho significativo que abrió las puertas para muchos estudiantes de condición humilde concluyeran una carrera profesional, es una prueba fehaciente de las fecundas realizaciones de un hombre comprometido con su tiempo y con lo máspreciado de su Patria Chica: la juventud.

COMITÉ PRO-VIVIENDA POPULAR

Ante la demanda cada vez más creciente de una vivienda digna para las familias de escasos recursos económicos, crea el Comité Pro-Vivienda Popular, organismo que con el apoyo del gobierno del Territorio contribuiría a la construcción de viviendas de material que, antes modestas, viene a lle-

nar un vacío en esta prestación social, siendo un antecedente de mucho peso a los programas que se implantarían a través de INFONAVIT, FOVISSTE Y FOVI a nivel nacional.

DIRIGENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO TERRITORIAL DEL PRI

El conocimiento del entorno geográfico e histórico de la generosa tierra de sus antepasados, de sus costumbres, de su idiosincrasia y siendo una persona ampliamente conocida desde Bahía Tortugas hasta Los Cabos, facilita el camino para promoverlo como Presidente del Comité Directivo Territorial del Partido Revolucionario Institucional (PRI) proyectándolo de lleno al ejercicio de la actividad política.

Ejercer el liderazgo del PRI fue una enseñanza y retroalimentación de los principios doctrinarios y programáticos de ese instituto político, cuya identificación de propósitos fue su mejor arma y escudo para salir airoso de su cometido.

En el desempeño de sus quehaceres políticos, tiene la grata oportunidad de ir nuevamente al lado de su gente que le abre las puertas de par en par para decirle: “Bienvenido profesor Castro, esta es su casa”. ¿Gusta tomar una taza de café? Estas palabras pronunciadas con tanta sinceridad, que raya en lo devoto por esas personas sencillas y hospitalarias, le llegan a lo más profundo de su corazón, le imprimen fuerza y es un pivote que lo impulsa a redoblar esfuerzos para continuar las agotadoras giras

que realizaba con cierta periodicidad por los lugares más apartados, incluyendo la sierra y la Costa Pacífico Norte, casi a mil kilómetros de la ciudad de La Paz, generalmente en unidades vehiculares no siempre en las mejores condiciones mecánicas, a través de brechas y caminos de terracería, ya que en aquel entonces no existían las carreteras pavimentadas.

Este ejercicio que se repite una y otra vez, reviven sus anhelos de la integración y vinculación de los sudcalifornianos, de cómo a través de la comunicación de cara a cara tenía que transmitir el mensaje de aliento, de fe y esperanza de aquellos que viven en la soledad y aislamiento ancestrales, arrastrando su desesperación e impotencia por no contar con el apoyo necesario para superar su precaria situación económica.

EL ING. FÉLIX AGRAMONT COTA, GOBERNADOR DEL TERRITORIO DE B. C. S.

El paso de los años es inexorable y los acontecimientos sociales y políticos se suceden uno tras otro en la eterna consecución de ideales y metas para alentar el desarrollo del país. En estos avatares del devenir histórico de México arriba a la presidencia de la República el Lic., Luis Echeverría Álvarez, quien invita al Lic. Hugo Cervantes del Río para ocupar la Secretaría de la presidencia de la República y designa como Gobernador del Territorio de Baja California Sur al Ing. Félix Agramont Cota,

quien se desempeñaba como Director de la Productora Nacional de Semillas de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, en atención a su meritorio trabajo como técnico en la materia.

Es conveniente acotar que la decisión presidencial de llevar a un sudcaliforniano a la gubernatura del Territorio, obedece a la respuesta que obsequia el movimiento cívico “Loreto 70”, que se instituye para demandar la presencia de un gobernador nativo.

CRONISTA DEL GOBIERNO DEL TERRITORIO DE B. C. S.

El Ing. Agramont Cota al integrar su equipo de colaboradores, desea conservar muy de cerca de Castro Agúndez, su antiguo maestro en la Escuela Normal Regional Campesina de San Ignacio, y lo designa Cronista del gobierno del Territorio, con la recomendación de acompañarle a las diferentes giras de trabajo por la entidad y a los actos más relevantes de su administración.

Bellas páginas narrativas dan cuenta de los pasajes históricos, los acontecimientos políticos y las importantes acciones de gobierno que se realizan durante el mandato constitucional del Lic. Luis Echeverría y del propio gobernador Agramont Cota.

Su docta pluma deja asentado para la posteridad, la reimplantación del Municipio Libre en Baja California Sur después de una larga ausencia, a consecuencia de las reformas a la Ley Orgánica del Distrito Federal y Territorios Federales del 1º de enero

de 1929 desapareciendo los municipios en el D.F. y por consiguiente en los territorios federales.

La Paz, Comondú y Mulegé pasaron lista de presentes en la nueva etapa de la vida municipal.

Al parejo de este inusitado despertar político se realizan obras de infraestructura de la mayor trascendencia para el desarrollo de la entidad, como fueron la construcción de la carretera transpeninsular (1500 kilómetros de longitud); el establecimiento de la ruta de transbordadores que comunican a la península con el macizo continental; la construcción de los aeropuertos internacionales de La Paz, Los Cabos y Loreto-Nopoló; la instalación de microondas para hacer más expedita la comunicación con el resto del país y del mundo; la implantación de rutas aéreas, etc.

LA CONVERSIÓN DEL TERRITORIO A ESTADO LIBRE Y SOBERANO

Ante la euforia popular por tan significativos logros en tan poco tiempo, la celebración del Año de la República Federal y del Senado en 1974, nos iba a deparar una sorpresa mayor, cuando a instancias del Presidente Luis Echeverría envía la iniciativa de Decreto al Congreso de la Unión, para que Baja California Sur y Quintana Roo, pasen de la condición de Territorios a Estados Libres y Soberanos.

Así fue como el 8 de octubre de ese año, aparece publicado en el Diario Oficial de la Federación este trascendental acontecimiento que abre una amplia avenida de participación política para los

sudcalifornianos que por espacio de muchas décadas se nos había negado, ya que únicamente teníamos la oportunidad de votar cada seis años por el Presidente de la República y cada tres años por un diputado federal que generosamente era impuesto desde el centro del país.

Días antes, el Senado de la República había designado de, una terna, Gobernador Provisional de Baja California Sur, al Ing. Félix Agramont Cota, procediendo de inmediato a convocar a elecciones para integrar el Congreso Constituyente, que sería el encargado de redactar la Constitución Política de la entidad, resultando electos: el Profr. Armando Trasviña Taylor, (que fue Presidente de este histórico proceso) el Lic. Armando Aguilar Paniagua, el C. Armando Santiesteban Cota, el Profr. Fernando I. Cota Sáñez, el Ing. Eligio Soto López, el Profr. Manuel Davis Ramírez y la Profra. María Luisa Salcedo de Beltrán.

La Constitución Política de Baja California Sur fue promulgada el 15 de enero de 1975 y, en base a su mandato constitucional, el jefe del ejecutivo estatal convoca a elecciones para integrar el Primer Congreso del Estado y para la postulación del Primer Gobernador Constitucional Electo de Baja California Sur.

SENADOR DE LA REPÚBLICA

Congruentes al espíritu federalista de México, el naciente Estado debe estar representado en

el H. Congreso de la Unión, por dos diputados y dos senadores.

Correspondió al maestro Castro Agúndez, junto con el doctor Raúl Carrillo Silva, representar por primera vez a Baja California Sur en el Senado de la República por espacio de dos años, (1974-1976) siendo este un acto de justicia para dos ciudadanos comprometidos con su pueblo y su tierra natal.

El senado de la República fue la consolidación de muchas aspiraciones y el reencuentro de viejos amigos que desde distintas trincheras seguían siendo fieles a sus principios y a sus inquietudes.

El manejo de la técnica legislativa, el penetrarse del reglamento interior del Senado, integrarse a comisiones y subir a la tribuna para exponer con ecuanimidad y fundamento su prístino pensamiento acerca de la realidad de país, pronto rindieron los mejores frutos gracias a su madurez intelectual y a su experiencia acumulada de muchos años atrás.

Como Senador de la República, da cuenta de su ardua tarea legislativa, contribuye con señalado interés de reorganizar el Círculo Sudcaliforniano en la ciudad de México y promueve relevantes eventos culturales que destacan la presencia de nuestra entidad en la capital de la República. Adicionalmente, podemos señalar que su gestión social fue muy significativa, ya que cientos de sudcalifornianos abarrotan su cubículo en busca de una recomendación, de un apoyo o de un trabajo.



El Profr. Jesús Castro Agúndez y el Dr. Raúl Carrillo Silva en el saludo al senador Enrique Olivares Santana.

Con su representación en la Cámara Alta, Baja California Sur da pasos firmes y significativos en la búsqueda por alcanzar su mayoría de edad, y porque se haga realidad el principio de equidad e igualdad que deben tener las entidades federativas en el seno del Pacto Federal.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARTESANÍAS DEL GOBIERNO DE B. C. S.

Una vez concluido el periodo constitucional de la Cámara de Senadores, regresa a la ciudad de La Paz a petición del Lic. Ángel César Mendoza Arámburo, Primer Gobernador Constitucional electo de Baja California Sur, para que asuma la Je-

fatura del Departamento de Artesanías, creado expresamente dentro de la estructura orgánica del gobierno del Estado.

Como buen conocedor del ramo y teniendo el contacto con los artesanos, pronto se empieza a sentir el impulso que le imprime a las artesanías regionales en aquellos centros de producción tradicionales como Miraflores en la talabartería; El Triunfo, con el tejido de palma; San Pedro de la Presa, en la herrería; Bahía Tortugas, en la concha de abulón, etc. Las exposiciones sobre esta industria tuvieron un fuerte impacto en la mercadotecnia y se abren nuevos canales de comercialización, sentando las bases para la infraestructura artesanal que tiene vigencia hasta los tiempos actuales.

Una mirada retrospectiva de lo que hemos enumerado hasta este momento, nos ilustra las múltiples facetas que fueron moldeando el perfil de un hombre que supo trascender en el tiempo y el espacio social: el maestro, el servidor público, el político, el legislador, el luchador social, el cronista, el creador e impulsor de tantos organismos al servicio del pueblo de Baja California Sur, como son: las Olimpiadas Territoriales, la Casa del Estudiante Sudcaliforniano en la ciudad de México, los Internados de Enseñanza Primaria en el país, el Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, el Comité Pro-Vivienda Popular y las Artesanías Regionales.

ESCRITOR

Versátil en el hablar y en el hacer, nos entrega una nueva dimensión en su fecunda creatividad: la de escritor.

No sería completo un esbozo biográfico del maestro Castro Agúndez, si no hacemos referencia a su fructífera producción editorial.

En los instantes que hacía un alto en el camino, en los momentos de sosiego o en la tranquilidad de su hogar, siempre está dispuesto para plasmar su elocuente y profusa narrativa.

Sus obras están sustentadas en los valores más señalados de la campiña y el anecdotario sudcaliforniano. De su vasta producción intelectual dan cuenta los testimonios en los artículos periodísticos, discursos, crónicas y conferencias innumerables. Escribió páginas y páginas con una gran lealtad y honestidad a sus principios y a su credo; siempre lo impulsó su profundo amor al solar nativo y el reconocimiento imperecedero a sus mujeres y sus hombres.

En cada artículo y cada edición refleja la generosidad de sus sentimientos y el compromiso solidario con los que menos tienen, su principio y fin fue el servicio a los demás sin esperar nada a cambio.

Su meritoria labor editorial no radica simplemente en la acción de crear sino en la voluntad de llevarlo a la práctica, aun conociendo las limitaciones de su valioso tiempo por las múltiples responsabilidades que se sucedieron una tras otra.

Su legado está a la vista de todos. Sus obras pasan revista con impecable puntualidad ante los más experimentados y exigentes críticos del acervo cultural sudcaliforniano.

“Patria Chica”, “El Canto de Caudel”, “Más Allá del Bermejo”, “El Estado de Baja California Sur”. “Viajando por el Golfo de California”, “Ando en mis meras nadadas”, “Un viaje inolvidable”, “Resumen Histórico de Baja California Sur”, “Mensaje a la juventud”, “50 Años de la Casa del Estudiante Sudcaliforniano en la ciudad de México”, “30 días en el Sannatorio 20 de Noviembre” y “Autobiografía”, (obra póstuma forman parte del inventario editorial que nos hablan de su pujanza, de su pundonor, de la fuerza del espíritu, del testimonio de sus vivencias con la gente del pueblo y las rancherías; de los personajes típicos sudcalifornianos; sus viajes por el interior del país y del extranjero, sus impresiones en la función pública, en la política, en el magisterio, pero más que nada, su profundo y comprometido amor y cariño a Baja California Sur.

Por eso no es extraño, cuando a manera de introducción de su primera obra “Patria Chica”, dice: “Todos alentamos un secreto deseo y el mío ha sido, durante largos años, disponer del tiempo y la tranquilidad necesarios, para describir el maravilloso paisaje sudcaliforniano y dar a conocer algunas facetas del carácter muy peculiar de las personas que pueblan esta tierra querida y lejana. Confieso que, hasta hoy, me ha sido posible dedicarme solo muy tarde en tarde a esta gratísima tarea y ello

ha ocurrido ante la solicitud de algún artículo periodístico, la urgencia de hacer alguna exposición en el ejercicio de mis actividades profesionales como profesor, o como resultado de las frecuentes invitaciones del Club Rotario de la ciudad de La Paz, al que tuve honor de pertenecer, para que relatará anécdotas o sucesos regionales. Mientras puedo satisfacer el deseo anotado, rindiendo con ello un tributo de admiración a mi tierra nativa, he seleccionado algunos de los escritos que he elaborado en las circunstancias ya señaladas, para darles publicidad. Si bien su valor es escaso en ideas originales y desde el punto de vista literario, en cambio, declaro que han sido forjados con un inmenso cariño hacia Baja California Sur, una gran fe en sus destinos y una inquebrantable confianza en su juventud”

En las palabras finales de su libro “El Estado de Baja California Sur” expresa textualmente: “Hemos llegado al término de lo que pretende ser un relato fiel de lo que hasta hace poco tiempo fue el Territorio de Baja California Sur, cuyos encantos durante siglos permanecieron ocultos a la mirada de los hombres. Pasaron años y años para que se descubriera la belleza de sus mares, el extraño sabor de sus tierras agrestes, la luminosidad de su cielo, la riqueza de sus mares y el encanto de sus crepúsculos. En esta parte de México solo deambularon indios primitivos que, a despecho de su miseria, eran dueños de las cuevas, de los riscos y de los extensos pitahayales las que cubren la tierra, a la que más tarde llegaría el conquistador Hernán Cortés, y tras él, mil exploradores atraídos por la mágica leyenda

de sus pesquerías de perlas. Algunos quedaron sepultados en las blancas arenas de sus playas, víctimas del escorbuto. En otros lugares de la península la cruz hizo el milagro de conquistar y redimir al hombre, lo que no se había logrado por medio de la espada. Esta tierra estuvo tan alejada, que supo que éramos independientes del yugo español diez años después que el resto del país, aunque siempre se ha tenido plena conciencia de que nos debemos a una Patria que se llama México, cuya integridad defendió valientemente la población civil en el año de 1847. Ahora por el esfuerzo del hombre y de los gobiernos revolucionarios, los cielos se ven surcados por aviones gigantescos, los mares por grandes transbordadores y toda la longitud de la península por una carretera que fue, durante muchos años, el sueño imposible de todos los bajacalifornianos. Es Baja California Sur la tierra que gracias al esfuerzo de sus hijos y al espíritu progresista de sus gobernantes, ha dado el gran paso de abandonar el pantalón corto del adolescente para vestir el traje largo que le corresponde como miembro adulto de la familia mexicana, por ser ya un Estado Libre y Soberano. Ya no hay tierra y sus habitantes saben que no están solos”. Hasta aquí la cita.

CORRESPONSAL DE LA ENCICLOPEDIA DE MÉXICO

El profundo conocimiento teórico y práctico que tiene de la realidad imperante en esta región del país, se hace manifiesto cuando la prestigiada editorial “Enciclopedia de México”, entre otros muchos

prospectos lo nombra Corresponsal en Baja California Sur, en cuyas páginas plasma valiosas aportaciones de los acontecimientos significativos relativos a la historia, cultura, tradiciones y desarrollo social, político y económico de la media península.

SU ANECDOTARIO. LA SOCIEDAD MUTUALISTA “UNIÓN”

Una cualidad distintiva del maestro Castro Agúndez fue su enorme capacidad de hacer amigos pues por todos lados se multiplicaban, sin distingo de ninguna naturaleza. Su dinámica presencia en el medio social y el trato directo con las gentes del pueblo, de cuyo origen se vanagloriaba, hacen posible que su rasgo humano trascienda, sí por sus obras que fueron muchas, pero más por el enorme potencial de sus anécdotas que cobran vigencia desde la más modesta hasta la más encumbrada reunión de sudcalifornianos. El afán de la camaradería no obstante su enorme carga de trabajo, lo inducen a formar parte de la Sociedad Mutualista “Unión” de La Paz, cuyas reuniones ordinarias se realizaban los miércoles de cada semana, lo que le permite asistir con regularidad para hacer sobremesa e integrar una cuarteta de “malilleros”, para disfrutar de este ameno juego sudcaliforniano que tiene como meta evitar a toda costa el “capote”

CLUB DE LEONES LA PAZ

Su permanente preocupación por estar cerca de la gente y con el lema por delante “Nosotros Ser-vimos”, forma parte del grupo de precursores del leonismo en Baja California Sur, encabezado por el Gral. Agustín Olachea Avilés en el año de 1946, dando lugar al nacimiento del Club de Leones La Paz Fundador, compartiendo honores con el Dr. Enrique Von Borstel Labastida, Antonio Kachok Navarro, Ing. Sebastián Díaz Encinas, Francisco Arámburo Mendoza, Raúl Estrada Navarro, Mario García Reyna, Lic. Emilio Garmendia, Isidro Isáis, Dr. Guillermo Corssen Luna, Gral. Petronilo Flores Castellanos, José Amao, Cuauhtémoc Hidalgo, Salvador Aragón, Gerardo Zapata Acosta, Cor. Lucino Rebolledo Rivera, Macario Figueroa, José Armando Isáis, Roberto Ruffo, Antonio Ruffo Azcona, Agustín Ruffo Azcona e Pompeyo Tello Barrera. Todos ellos dieron lo mejor de sí para servir a la comunidad.

CLUB ROTARIO DE LA PAZ

Participa como miembro activo del Club Rotario de La Paz con el mote de “Chucho”, para involucrarse en las tareas del servicio a la comunidad, o por las frecuentes solicitudes que le hacían para que impartiera conferencias relativas a personajes o experiencias vividas en sus numerosos recorridos. Sentía una enorme satisfacción en la promoción de concursos literarios entre escolares: entrega de obsequios a niños pobres en cada navidad; socorrer a

familias desamparadas; ayudar a estudiantes de escasos recursos económicos, etc. De ahí su exhortación permanente a los rotarios para que continúen sirviendo a la humanidad y alentando en su espíritu el bello principio de Rotary International, “Dar de sí antes de pensar en sí”.

LA COMISIÓN DE LAS CALIFORNIAS

Figura cimera de la Academia es invitado es invitado a formar parte del Comité de Asuntos Culturales de la Delegación de Baja California Sur, dentro de la Comisión de las Californias, organismo creado a instancias de las tres entidades californianas, California, E.U.A., Baja California y Baja California Sur, cuyos eventos se realizaban cada año para hacer recomendaciones de beneficio común para las tres entidades, sin tener facultades ejecutivas.

LA ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS CALIFORNIAS

Otro organismo que encabeza el maestro Castro Agúndez es la Asociación Cultural de las Californias, conjuntamente con tres entrañables amigos: el Dr. R. Hendricks y el Dr. Miguel Mathes de California, E.U.A. e Ing. Adalberto Walter Meade de Mexicali, Baja California, sumándose a los trabajos como invitado de honor del Dr. Miguel León Portilla, eterno enamorado de la cultura y la historia peninsular. Este movimiento surge raíz de la necesidad de promover las actividades culturales de las

tres entidades, por los lazos comunes que los unen, sin importar fronteras, división política o cualquier otra circunstancia que tenga que ver con las relaciones multilaterales de nuestro país con los Estados Unidos.

Intervino en más de 20 reuniones, cuya característica era la celebración de simposios tanto en California como en Baja California y Baja California Sur, significándose por la cantidad del contenido de los trabajos, mismos que despertaron la atención de las más altas autoridades de la educación y la cultura de México y del vecino país del norte.

INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL

No obstante haber sido el fundador de los Internados de Enseñanza Primaria, a petición de su apreciado amigo, el Profr. Francisco Jerez Angulo, siendo Director Federal de Educación, tiene la emoción y la convicción para continuar sirviendo como Presidente del Comité Pro-Albergues Escolares. En el cumplimiento de esta comisión honoraria, como muchas otras, se entrega de lleno a su trabajo y se lanza con todo en la búsqueda de un padrino para cada albergue, que sea capaz de emprender acciones para el mejoramiento de sus instalaciones y proporcionar mejores dietas alimenticias a los niños. Como tarea complementaria propuso que los albergues llevaran el nombre de un connotado hijo de la comunidad o de una persona que haya sobresalido por su entrega a la docencia y desarrollo comunitario.

Asimismo, después de haber transcurrido mucho tiempo de iniciadas las Olimpiadas Territoriales, fue convocado para ocupar la presidencia en varias ocasiones del Comité de los Juegos Deportivos y Culturales, que tuvieron resultados satisfactorios por los alcances de sus objetivos.

Su predisposición para el servicio de la comunidad es parte consustancial de su manera de ser, ya que no obstante su avanzada edad, fue por muchos años Presidente del Patronato del Asilo de Ancianos San Vicente de Paúl de la ciudad La Paz, contando con el valioso apoyo del Profr. Guadalupe Magallanes Venegas, Antonio Manríquez Morales, Miguel L. Cornejo y la Sociedad de Damas Vicentinas.

Esa encomiable labor se ve reflejada en la dotación de nuevas y modernas instalaciones y el equipamiento necesario a esta noble institución, permitiendo hacer más llevadera la estancia de hombres y mujeres de la tercera edad en dicho albergue.

Sabedor por experiencia que los viajes ilustran, recorre la geografía de Baja California Sur, el territorio nacional, parte de los Estados Unidos e inclusive Europa, como queda de manifiesto en su libro “Un viaje inolvidable”

HANS LENZ Y LOS RECORRIDOS POR EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Una de las giras más completas por nuestra entidad la realiza en compañía de su inseparable amigo el señor Hans Lenz, entre los años 1969-1975,

quien se sentía muy atraído por las bellezas naturales y cuyo altruismo de deja sentir en la rehabilitación de varias escuelas del medio rural que le tocó visitar.

Hans Lenz es autor de un libro que intitula “Hojas de un Diario”, (Andanzas y observaciones en Baja California Sur, 1969-1975) en donde describe los pormenores de un interesante viaje que inician en el Valle de Santo Domingo, que comprende Ciudad Constitución, Ciudad Insurgentes, Puerto San Carlos, Puerto Adolfo López Mateos, en el municipio de Comondú; Puerto Escondido, Loreto, San Javier, municipio de Loreto; Bahía Concepción, Mulegé (pueblo), Santa Rosalía, San Ignacio, el desierto de Vizcaíno principalmente el ejido Gustavo Díaz Ordaz, San Francisco de la Sierra, Guerrero Negro, municipio de Mulegé. De esta comunidad salinera se trasladan por caminos de terracería a San José de Gracia, Cadejé, San Juanico, La Purísima, San José y San Miguel de Comondú y San Luis Gonzaga. De ahí parten para Mal Arrimo en las proximidades de Bahía Tortugas, para luego trasladarse a Santa Gertrudis y San Borja, en Baja California. Retornan a la parte sur de la península, en donde establecen contacto con las gentes de Todos Santos, Cabo San Lucas, San José del Cabo, Miraflores, Santiago, El Refugio, Buena Vista, Los Barriles, San Antonio, San Bartolo. San Antonio, El Triunfo y San Pedro.

Posteriormente incursionan en un recorrido en lancha por el Golfo de California, saliendo de La Paz hasta Bahía Concepción y Mulegé, para conocer de cerca sitios de excepcional belleza como las islas

San Francisco y San José, San Evaristo, Los Burros, Los Dolores llamado Apaté por los californios, asiento de la Misión de Nuestra Señora del Sur, fundada por el padre Clemente Guillén, en 1721. El siguiente punto de encuentro sería Punta Berrendo-Agua Verde, de impresionantes tonalidades de agua, como las islas Monserrat, Danzantes y del Carmen. El arribo a Tripuí y Puerto Escondido, les merece una expresión singular, para de ahí trasladarse a Loreto, Madre y Cuna de las Californias, primera capital y primera misión, fundada en 1697 por el padre jesuita Juan María de Salvatierra. No menos encanto habría de experimentar con su arribo a las islas Coronado y San Ildefonso, como a las comunidades de Punta Púlpito, las extraordinarias playas de Bahía Concepción y finalmente la población de Mulegé.

Estos recorridos fueron inolvidables, no solamente por los inspiradores atardeceres del Mar Bermejo, sino por la sensación de haber establecido comunicación con personajes de la más elevada estirpe de cordialidad y hospitalidad como raras veces lo habían experimentado.

ÚLTIMOS AÑOS

En los últimos años, el maestro Castro Agúndez combinaba su presencia a los actos cívicos, sociales y culturales con la lectura y los frecuentes viajes, sobre todo en la parte sur de la entidad, corroborando el afecto y reconocimiento de cientos y cientos de sudcalifornianos.

SE EXTINGUE UNA VIDA

Como toda la vida y cumpliendo el inexorable ciclo biológico, la existencia del maestro Castro Agúndez se apagó para siempre el 26 de marzo de 1984, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, constituyendo una pérdida irreparable para su familia y para su Patria Chica, que tanto amó. Le sobreviven su esposa Conchita, sus hijos Guadalupe y Jesús Valentín y sus nietos.

RECONOCIMIENTOS

El pueblo y gobierno de Baja California Sur, instituciones y organismos nacionales y estatales han reconocido su elevada estatura como ciudadano ejemplar y han impuesto su nombre a escuelas, a Jardines de Niños, a calles, a colonias, a bibliotecas, a canchas deportivas, etc. Destacando por su importancia la Unidad Cultural que incluye el teatro de la ciudad de La Paz,

Alberto Alvarado Arámburo siendo Gobernador del Estado de Baja California Sur, envía una iniciativa de decreto al H. Congreso del Estado, para que en la sala de sesiones del Poder Legislativo Estatal se inscriba con letras de oro el nombre del Profr. Jesús Castro Agúndez y para que sus restos sean trasladados a la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres, al lado de connotados sudcalifornianos como son: la maestra Rosaura Zapata Cano, el Gral. Manuel Márquez de León, el Profr. Domingo Carballo Félix, el C. Ildefonso Green Ceseña, el Gral. Agustín Olachea Avilés y el Profr. Pablo L. Martínez

¡Honor a quien honor merece!

PALABRAS FINALES

Jesús Castro Agúndez fue un ciudadano íntegro que sirvió con emoción a su Patria Chica; enemigo de falsedades, simulaciones y actitudes de prepotencia en el servicio público; fiel a su origen estuvo al lado de los que menos tienen: la gente del campo y el medio rural.

Siempre guardó una postura de dignidad; jamás fue sumiso ante el poderoso, ni altanero, ni pedante con el más humilde; su honestidad estuvo por encima de todo e hizo el bien a cuantos pudo; formal y circunspecto cuando lo exigían las circunstancias; presto a la charla y la broma en tertulia; gran conversador; tratable y amigable hasta el cansancio; irreconciliable y exigente con el flojo irresponsable.

Culto y erudito cuando así se requería; gran conocedor de la cosmovisión del pueblo, de sus sentimientos, de sus necesidades; impulsor generoso de las nuevas generaciones e incansable luchador social que supo identificarse como un destacado promotor de los valores sudcalifornianos. Su existencia se caracteriza por ser a la vez un visionario, impulsor, creador, innovador, consumidor.

Su amor a Baja California Sur se trasluce en su pensamiento y en sus acciones; escribió con devoción y entrega desmedidas para hablar de sus bondades y bellezas naturales, de sus recursos, de su historia, de su cultura. Es, a no dudarlo, el hijo de esta tierra que con mayores méritos se ha ganado

Los personajes ilustres de la rotonda

un espacio en el altar de la Patria Chica: la Rotonda
de los Sudcalifornianos Ilustres.

GRAL. DE DIV. AGUSTÍN OLACHEA AVILÉS

(1890-1974)

APUNTES PARA UNA BIOGRAFÍA

Por Leonardo Reyes Silva

De pie, en actitud respetuosa y portando el uniforme correspondiente al grado de General de División del Ejército Mexicano. Agustín Olachea Avilés, escuchó las palabras que le dirigió el Lic. Adolfo López Mateos, Presidente de México: “Señor general, invito a Usted para que me acompañe a gobernar el país aceptando el cargo de Secretario de la Defensa Nacional”

En ese día de noviembre de 1958 culminaba una larga vida dedicada al servicio de la nación, primero como soldado revolucionario, después como gobernante y posteriormente responsable del partido político mayoritario de México.

Allí, en el salón Carranza del Palacio Nacional, Agustín Olachea revivió momentáneamente su pasado y los acontecimientos de su vida, desde aquel lejano mes de septiembre de 1890 en que vio la luz primera en el rancho de San Venancio, correspondiente en ese entonces al municipio de Todos Santos.



Gral. de Div. Agustín Olachea Avilés

San Venancio, antigua ranchería localizada a unos 35 kilómetros al sur de Todos Santos, no ha cambiado mucho a pesar del tiempo transcurrido. Sus pobladores, al igual que los que viven en las comunidades cercanas de El Aguaje, San Jacinto y San Rafael, se dedican a la cría de ganado vacuno, principalmente. Ahora cuentan con un camino vecinal que les permite la comunicación rápida con la carretera que une Todos Santos con Cabo San Lucas y, como explica orgulloso el subdelegado municipal don Wenceslao Guluarte, “hasta línea telefónica tenemos”.

La familia del señor Guluarte tiene parentesco con el general Olachea, pues el apellido de abuela era Avilés. Doña Ángela Avilés era hermana de la mamá de don Agustín, así es que por derecho él es su sobrino en tercer grado.

Los más viejos habitantes de la región, Don Facundo Castro Cota entre otros, refieren que sus padres conocieron a la familia Olachea Avilés y que tanto don Isabel como doña María, al igual que sus hijos Isabel, Eugenio, María, Lidia, Guadalupe, Agustín y Antonio, constituían una familia muy unida, aunque la carencia de un patrimonio seguro los hacía esforzarse para abrirse paso en la vida.

Quizá la falta de oportunidades de trabajo, aunada a unos años de sequía en la región, obligó a la familia a emigrar en busca de mejores expectativas. Así, cuando Agustín tenía ya quince años de edad, los Olachea Avilés se radicaron en la comunidad de San Bernabé, lugar cercano a San José del Cabo, entre los poblados de Santa Anita y San José Viejo. Es de creerse que los familiares que tenía en la región los ayudaron a instalarse y procurarles empleo, además de que varios amigos, entre ellos Francisco Fisher, le tendieron la mano cuando más lo necesitaban,

En 1905, el Territorio de Baja California vivía la época de la dictadura porfirista, aunque sus efectos no eran relevantes debido a la lejanía y el aislamiento de la entidad con el resto del país. El Distrito Sur de la Baja California, con cabecera en La Paz, se gobernaba a través de un Jefe Político que en ese entonces era el general Agustín Sanginés.

Las actividades principales de la población eran la ganadería, la pesca y la minería. Ésta última tuvo un auge extraordinario en las regiones de San Antonio y El Triunfo durante los años de la colonia, pero después decayó notablemente a tal grado, que para fines del siglo XIX era muy poca la explotación de las minas de oro y plata en esa zona.

Tiene interés el año de 1906 por tres hechos sobresalientes que de alguna manera influyeron en la vida y la obra de Agustín Olachea Avilés. El primero fue que en ese año los hermanos Isabel, Eugenio y Agustín aceptaron contratarse para trabajar en las minas de Cananea, Sonora. Según referencias orales, los tres estuvieron unos meses en Santa Rosalía y de allí se dirigieron al Estado de Sonora.

Cananea, de especial recuerdo entre los mineros de México, era un centro importante de la industria, donde se extraía el cobre de las diversas minas y que eran administradas por personal extranjero. En 1906, los trabajadores encabezados por Manuel M. Diéguez, Esteban B. Calderón, Justo Félix y otros más, emplazaron a huelga a la compañía minera Consolidated Cooper, Co. S.A., exigiendo mejores salarios y una jornada de trabajo de 8 horas.

La huelga de Cananea fue la iniciación de las luchas sociales en México, y el resultado de las ideas renovadoras de un grupo de liberales como Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia, Rosalío Bustamante, etc. quienes en 1906 publicaron el Manifiesto del Partido Liberal Mexicano, señalando las injusticias que el régimen de Porfirio Díaz estaba cometiendo

con los campesinos y los obreros del país. Y pedía al pueblo que se opusiera a ese estado de cosas.

Las ideas sociales del Partido Liberal Mexicano contribuyeron para que en el año de 1910 estallara la Revolución Mexicana acaudillada por don Francisco I. Madero, movimiento que transformó profundamente las estructuras políticas y sociales de nuestro país.

Agustín Olachea vivió de cerca los problemas de los mineros y conoció de las grandes desigualdades y explotación de que eran víctimas, así como el favoritismo demostrado a los extranjeros que laboraban en la compañía. Se enteró de las inquietudes y afanes de justicia de los obreros, y seguramente participó en las reuniones donde se analizaron las situaciones que prevalecían, ofreciendo su apoyo para la causa que todos defendían.

No de otra manera se puede entender por qué en 1913, cuando tenía 23 años de edad y a raíz de la traición del general Victoriano Huerta quien ordenó el asesinato del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez, se enrolara como soldado en el Primer Cuerpo de Voluntarios de Cananea, bajo las órdenes de Manuel M. Diéguez, el mismo que dirigiera el movimiento de huelga en 1906. Sus hermanos Isabel y Eugenio también causaron alta en el ejército constitucionalista, aunque al poco tiempo se dieron de baja y regresaron a Baja California.

En esos años, Agustín conoció a otros sudcalifornianos que habían ido a Cananea a probar fortuna. Entre ellos a Melitón Albáñez, Juan Domínguez Cota, Carlos Domínguez y Rodolfo (Fito) Domínguez... Todos ellos participaron en la laucha armada contra el usurpador Victoriano Huerta. Los dos primeros alcanzaron el grado de General, mientras que los dos últimos llegaron a Coroneles. Por cierto que Carlos Domínguez acompañó durante varios años a Olachea en los diversos hechos de armas. Y da fe de su valentía y lealtad a la causa de la Revolución.

Coincidentemente, el año en que la huelga de Cananea fue brutalmente reprimida, en el pueblo de Santa Rosalía, dedicado también a la explotación del cobre por la compañía francesa “El Boleo”, el club democrático “Manuel Márquez de León”, que preparaba los festejos del 16 de septiembre de 1906, aprovechó esa coyuntura y exteriorizó su posición contra el porfiriato.

Manuel Romero, presidente del club, pronunció un agresivo discurso haciendo clara alusión a la situación que imperaba en el país por culpa del mal gobierno y la conducta antipatriótica de sus esbirros quienes, al igual que el gobernador de Sonora, Rafael Izábal, fueron los principales culpables de la sangre derramada en Cananea.

Años después, en 1913, y teniendo como antecedente ese brote ideológico de inconformidad, un grupo de sudcalifornianos acaudillados por Félix Ortega Aguilar, defenderían con las armas la Revolución iniciada en 1910.

Presencia simultánea de patriotas en Sonora y Baja California Sur. Allá, Agustín, Isabel y Eugenio Olachea, Melitón Albáñez, Juan Domínguez Cota, Rodolfo (Fito) Domínguez y Carlos Domínguez; acá, Félix Ortega, Nicolás T. Antuna, Martiniano Núñez, Manuel González y otros más. También son dignos de recordarse a Manuel F. Montoya, Gaspar Vela y Dionisia Villarino, quienes en el norte del distrito respaldaron a las fuerzas constitucionalistas que se opusieron al usurpador Victoriano Huerta.

Sin duda alguna, debe considerarse como el mayor mérito de Agustín Olachea haber sido soldado al servicio de la Revolución Mexicana. Su participación en el movimiento social más trascendente de la historia de México, lo colocan al lado de los campesinos, los obreros y delo pueblo en general que participaron en esta lucha buscando el cambio de las estructuras políticas que durante tres décadas imperaron en nuestra Patria. Sus acciones en campaña bajo las órdenes de Álvaro Obregón, su probada lealtad a las causas de las Revolución así como su disciplina militar, lo hicieron acreedor a continuos ascensos.

En 1914, a raíz de la disolución del ejército federal y después de la renuncia de Victoriano Huerta, Agustín Olachea tenía ya el grado de capitán. Intervino en la pacificación de los yaquis de Sonora y tomó parte en las batallas decisivas de Ciudad Juárez, en donde el general Obregón derrotó a Francisco Villa y su División del Norte. Por esos hechos de armas fue ascendido a Teniente Coronel, y

en 1917, año en que se promulgó la Constitución de nuestro país, alcanzó el grado de Coronel.

En 1923, siendo Presidente de la República el general Obregón, se enfrentó a la rebelión de Adolfo de la Huerta, quien apoyado por 36 generales de mando pretendió desconocer al gobierno legítimo. Este movimiento bautizado como “la revolución sin cabeza” fue rápidamente sofocado, gracias a la lealtad de militares que como el coronel Agustín Olachea se mantuvieron fieles al gobierno de la república.

Por su distinguida participación en estas acciones, Olachea alcanzó el grado de General Brigadier, y en ese mismo año la cámara de diputados del Congreso de la Unión le otorgó un voto de confianza por su fidelidad al gobierno y la defensa de los ideales del pueblo mexicano.

En 1929, el Presidente Emilio Portes Gil lo envió al Estado de Sonora a sofocar la rebelión escobarista que había tomado fuerza en varios Estados de la república. Al frente del 5º Batallón de Infantería se apoderó de la plaza de Naco, un triunfo que fue decisivo para terminar con las fuerzas rebeldes del general J. Gonzalo Escobar. En mayo de ese año, el gobierno de la república lo ascendió a General de Brigada.

Es interesante mencionar que el 5º Batallón de Infantería estuvo destacamentado en La Paz y en él vinieron muchos soldados que durante años estuvieron a las órdenes del general Olachea. Recordar-

mos a Domingo Navarrete Gómez, Hilario Montúfas Espinoza, Hexiquio Torres Montiel, Agustín Reyes Castellanos, Fernando Ramírez Ruiz, y Jesús Medellín Perete, quienes se quedaron a vivir en esta ciudad y formaron núcleos familiares que hoy están plenamente identificados con la idiosincrasia de los sudcalifornianos.

En el mes de julio de 1929, el Presidente Emilio Portes Gil lo designó Gobernador del Distrito Sur de Baja California, en sustitución del también general Amado Aguirre. Dos años después entregó el gobierno al general Ruperto García de Alba.

Durante su corta gestión administrativa atendió el desarrollo de la educación y la agricultura y le dio auge al deporte. En este último aspecto fue el creador de las olimpiadas territoriales, que durante muchos años afirmó la hermandad del pueblo en torno a las justas deportivas.

Algunos de los funcionarios que colaboraron en este periodo de gobierno fueron Ezequiel Parra Castañón, Secretario General de Gobierno y era conuño del general. Meses después lo sustituyó Florencio Topete, dado que Parra estaba con permiso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde era magistrado. Topete fue también Tesorero General. Como Oficial Mayor estaba Leonardo Almaguer. El Delegado Municipal de la Paz fue Bernardo R. Maldonado y después Carlos G. Pérez Cortés.

En 1931, El general Olachea pasó con el mismo cargo al Territorio Norte de Baja California,

hasta el año de 1935 en que fue sustituido por el general Gildardo Magaña.

En el lapso comprendido de 1936 a 1946 ocupó las comandancias de las 13ª y 15ª zonas militares con sede en Tepic y Guadalajara, respectivamente. En los años que coincidieron con la Segunda Guerra Mundial, Olachea también fue designado Inspector de las fuerzas militares de la península de Baja California.

Se encontraba en Guadalajara en 1946, cuando el Presidente Manuel Ávila Camacho lo nombró Gobernador del Territorio Sur de la Baja California en lugar del general Francisco J. Múgica. Este cambio fue posible gracias a las gestiones de una agrupación llamada Frente de Unificación Sudcaliforniana que pedía un gobernador nativo. Algunos de los miembros de este Frente fueron el doctor Francisco Cardoza Carballo, Juan González Rubio, José N. Ramírez, Félix Ortega Núñez, Manuel Encinas Cuadra y Tomás Balarezo.

La capital de Jalisco mereció un especial afecto del general Olachea porque allí, en 1914, contrajo matrimonio con doña Ana Borbón Yáñez, esposa abnegada y mujer admirable que lo acompañó toda su vida y lo apoyó siempre en sus actividades de militar al servicio de la nación.

Doña Ana Borbón nació en Guadalajara; años después la familia se trasladó a Autlán de la Grana donde su padre, don Francisco Borbón, atendía un restaurante. Los hermanos de doña Ana, Francisco, Guadalupe, Amparo y Gabriel estuvieron

en La Paz en la primera ocasión en que el general Olachea estuvo a cargo del gobierno. El esposo de Guadalupe, el Lic. Ezequiel Parra Castañón, fue Secretario General de Gobierno y Gabriel es el padre de Lupita Borbón que actualmente radica en esa ciudad. Por su parte, Francisco se casó con Isabel Castro y Amparo con Alejandro Batani.

Los antiguos amigos del general atestiguan su don de gentes y buen sentido del humor. Sus hermanos, orgullosos de su prestigio, recibieron siempre el trato cariñoso y el apoyo para lograr su bienestar familiar. Y Agustín se complacía en saludar a su hermana Guadalupe, maestra de enseñanza primaria, por que comprendía el trascendente beneficio que la educación otorga a las personas, educación que él, por las condiciones especiales que le tocó vivir en su niñez, no disfrutó de ella más que las nociones elementales. Aunque andando el tiempo, su clara inteligencia y su aguda percepción de las cosas, lo convirtieron en un autodidacta, con capacidad suficiente para desarrollar una carrera militar y política que no tiene comparación.

Agustín Olachea llegó a su tierra natal como respuesta a un clamor ciudadano que pedía ser gobernado por elementos nativos, capaces de interpretar los viejos anhelos de los sudcalifornianos en el sentido de llevar al Territorio a una era de progreso y unidad. Desde el año de 1920, un grupo encabezado por Agustín Arriola, Julián Galindo y Alfredo Fiol, solicitaron al Presidente Carranza la designación de un gobernador regional, pero fue el

Presidente Adolfo de la Huerta quien aceptó la solicitud autorizando un plebiscito, cuyo resultado favoreció al señor Agustín Arriola Martínez que inició su gestión gubernamental a partir del 15 de agosto de 1920.

Sin embargo, los gobiernos posteriores, de 1924 a 1946, estuvieron en manos de personas no nativas, con excepción de ocho años en que gobernaron el Territorio Agustín Olachea y Juan Domínguez Cota, ambos oriundos de esta tierra.

La inquietud popular en demanda de un gobernador nativo renació en 1945, cuando el Frente de Unificación Sudcaliforniano encabezado por Francisco Cardoza, Alejandro D. Martínez, Antonio Navarro Encinas y siete personas más, solicitó al presidente Manuel Ávila Camacho la oportunidad de que el pueblo pudiera elegir a sus gobernantes, previa condición de que hubieran nacido en la entidad y conocieran a fondo su problemática. Al mismo tiempo se dirigieron por escrito y después en entrevista personal con el general Múgica para pedirle que comprendiera sus justas peticiones y los apoyara en el logro de sus propósitos.

Francisco J, Múgica, de indudable convicción revolucionaria, en un acto que lo enaltece y confirma su profundo interés por los ideales, no sólo de los habitantes de Baja California Sur, sino los de todos los mexicanos, renunció a su cargo de gobernador, explicándole al Presidente Ávila Camacho que lo hacía para ofrecer la oportunidad a los sudcalifornianos de ver realizadas sus legítimas aspiraciones.

En respuesta, el Presidente designó al general Agustín Olachea Avilés como Gobernador del Territorio y Comandante de la 3ª Zona Militar con sede en la ciudad de La Paz.

Los diez años que gobernó la entidad, 1946-1956, es sin duda alguna el periodo más significativo en el progreso de la entidad. La atinada función administrativa fue posible gracias a la política federal que respaldó las iniciativas del gobierno, el apoyo que se recibió de la ciudadanía y, justo es decirlo, a la disponibilidad y entusiasmo de muchos funcionarios que formaron parte del equipo de trabajo del general Olachea. Entre ellos recordamos a Raúl Estrada Navarro, Cuauhtémoc Hidalgo Puppo, Prisciliano Díaz Bonilla, Pompeyo Tello Barrera, José Bouchart Padilla, Félix Ortega Núñez, Lamberto Verdugo, Anacleto Arrocha Marín y Sebastián Díaz Encinas. El Delegado de Gobierno de La Paz durante ese periodo de gobierno fue Alberto Andrés Alvarado Arámburo, actualmente gobernador constitucional del Estado.

El Valle de Santo Domingo, localizado en la región media del Estado, es una zona agrícola de 50 mil hectáreas en explotación, donde se cultivan trigo, algodón, cártamo, alfalfa, garbanzo y frutales como la naranja, la uva, la manzana y el durazno. Su producción en 1985 se valoró en 9,890 millones de pesos, constituyendo la fuente principal de ingresos en la economía estatal.

La población del valle cercana a los 60 mil habitantes está concentrada en Ciudad Constitución, Ciudad Insurgentes, Puerto San Carlos, Puerto

Adolfo López Mateos, Poblado Ignacio Zaragoza, y otros más.

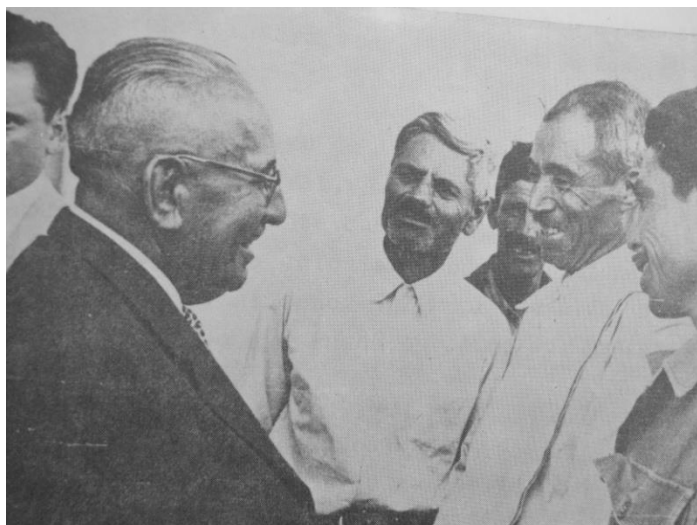
Pero en 1946, el Valle de Santo Domingo era tan solo una vasta región poblada de cactus y arbustos, cuyos habitantes eran únicamente animales salvajes y aves propias de esa zona desértica. Por el lado de la Sierra de la Giganta existía el rancho de Palo Bola de la familia Astorga y rumbo a la costa el rancho El Refugio, a un lado del antiguo camino transpeninsular. Al norte del Valle, casi fuera de sus límites, existía desde muchos años atrás el rancho de Santo Domingo, donde vivían las familias Castro Larrinaga e Higuera, convertido después en un poblado ejidal por el general Juan Domínguez Cota, quien fue gobernador del Territorio en los años de 1932 a 1938.



El Presidente Miguel Alemán en una de sus visitas a la Ciudad de La Paz. A su lado el gobernador Agustín Olachea.

El ejido de Santo Domingo se formó con gente proveniente de San Isidro y La Purísima, lugar este donde era originario el general Domínguez. Años después, en 1941, un grupo de sinarquistas dirigidos por Salvador Abascal, llegaron a la parte norte del valle, a escasos 10 kilómetros de Santo Domingo, fundando la colonia María Auxiliadora.

Los habitantes de la entidad tenían una noción muy vaga del Valle de Santo Domingo. Por eso, cuando el gobierno del general Olachea inició una campaña abierta dirigida a los campesinos del interior de la república, para que vinieran a colonizar esa región, haciéndola extensiva a los residentes en el Territorio, la expectación primero y después la curiosidad, fueron los síntomas que se produjeron entre la población sudcaliforniana.



El gobernador Olachea recibe el saludo de campesinos colonizadores del Valle de Santo Domingo.

Cuando en 1949 comenzaron a llegar los primeros colonos, los indiferentes y los pesimistas se convencieron de que la cosa iba en serio. Y comenzaron a poner atención a este fenómeno social que sólo era equiparable al que realizaron los jesuitas en el siglo XVIII.

Los primeros colonos que se establecieron en el Valle fundaron la colonia Nueva California en lo que hoy es el poblado Benito Juárez. En ese grupo venían Catalino y Tomás Flores; Paulino, Manuel y Fortino Maya, Raymundo Hernández, Felipe Contreras. El gobierno comisionó a Leoncio Coronado para que proporcionara atención médica a las personas recién llegadas.

En el mes de mayo de 1959 llegó un nutrido grupo formado por familias enteras, procedentes del sur de Jalisco. De extracción netamente campesina, rápidamente se amoldaron al medio fundando la colonia Jalisco y el poblado Sebastián Allende. Al frente de ellos venía el señor Salvador González Moreno, quien fue uno de los hombres que más luchó a favor del progreso de la región.

En los siguientes años continuaron llegando grupos de campesinos al valle. De 1950 a 1956 se fundaron la colonia Álvarez, Villa Hidalgo, Morelos, Revolución, La Laguna, Ramaditas y otras más.

Los años iniciales de la colonización del Valle de Santo Domingo fueron difíciles, no solamente por el hecho de crear asentamientos humanos ajenos a la idiosincrasia de los sudcalifornianos, sino también porque hubo que proporcionarles ayuda

económica desde el mismo momento en que esos grupos decidieron venir al Territorio. Los gastos de traslado y alimentación desde su lugar de origen hasta La Paz y de allí al valle; el apoyo económico para construir las viviendas de sus colonias, el avío para el desmonte, nivelación, perforación de pozos y entrega de motores, todo lo anterior el gobierno del general Olachea estuvo ayudando a los colonizadores. Claro, no todos los grupos necesitaron esta ayuda total. Pero si fueron indispensables los créditos para perforaciones, maquinaria, siembra, cultivo y cosecha de los productos.

Afortunadamente, el Presidente Miguel Alemán comprendió la importancia y trascendencia de esta obra y respaldó sin reservas la extraordinaria empresa, En los momentos críticos en los que la desesperación y el pesimismo achicaban el corazón de los hombres, la voz calmada, serena, reflexiva del general Olachea, los invitaba a seguir adelante:

“Tengan confianza, hijos, sigan trabajando que yo no los abandonaré, ni el gobierno federal tampoco”

Y aquel hombre, bajo de estatura, entrado en años y amplia experiencia en el trato con las personas, convertido gracias a su iniciativa en el sostén moral de los colonizadores, devolvía la fe a aquellos rudos campesinos que siempre le tuvieron respeto y un afecto muy especial. Fue una época donde se luchó abiertamente para sobrevivir y en la que el patriotismo estuvo presente en los momentos más críticos.

¡El presidente Alemán está visitando el Valle de Santo Domingo! La voz corría y la gente se apresuraba a recibirlo. Los niños suspendieron sus clases, las mujeres sus labores domésticas y los hombres, alejados momentáneamente de sus tierras de labor, se apresuraron a hacer un recuento de sus necesidades para plantearlas al primer mandatario del país.

Era el mes de abril de 1951. A un lado del improvisado campo de aterrizaje de la colonia María Auxiliadora, se encontraban un centenar de campesinos provenientes de las colonias aledañas. A esa hora, las diez de la mañana, un vientecillo frío obligaba a los presentes unos contra otros, mientras que el humo de los cigarrillos oponía una inútil barrera a las inclemencias del tiempo.

¡Ahí viene, ahí viene ya! El avión bimotor descendió lentamente y se colocó frente a la multitud que, respetuosamente y en un silencio expectante, esperaba. El primero en bajar fue el general Olachea y detrás de él, el licenciado Alemán, quien con su sonrisa característica y el brazo en alto saludaba a la gente que había ido a recibirlo.

El Presidente dio unos pasos hacia ellos cuando, de repente, se escucharon en coro las estrofas del himno nacional entonadas por aquel grupo de campesinos, mientras que un erguido joven, sosteniendo con firmeza el asta en sus manos, ondeaba emocionado la bandera nacional. Los más haciendo el saludo y el resto en actitud marcial y descubiertos, lanzaron al espacio las notas vibrantes de nuestro canto patrio, frente al hombre que gobernaba al

país y quien, con la sorpresa y la admiración reflejada en su rostro, repetía también la letra del himno que ahí, en la soledad del valle, representaba el más claro ejemplo del amor y la fe que sentían por México.

Cierto, La colonización del Valle de Santo Domingo se debió a la fe del hombre en sí mismo y al patriotismo. Como también fueron esas cualidades humanas las que hicieron posible que en esos mismos años el Valle de Los Planes y la zona de Los Bledales en el Valle de La Paz se abrieran a la agricultura, convirtiendo estas regiones en fuentes de trabajo y áreas de producción que mejoraron notablemente la economía del Territorio.

Pero obras de esta trascendencia necesitaban completarse. Así, el gobierno de Olachea inició la construcción de la carretera transpeninsular, en el tramo La Paz- El Crucero, hoy Ciudad Constitución. Se crearon escuelas en la mayoría de las colonias y se fundaron internados rurales, de tal suerte que es en este periodo de gobierno cuando más escuelas se han establecido en la entidad. Para atender los asuntos administrativos y jurídicos se establecieron Subdelegaciones de Gobierno en los poblados más estratégicos,

Paralelamente a la apertura de los valles mencionados, el gobierno de Olachea atendió otros problemas relacionados con la salud del pueblo y la seguridad social de las comunidades. Así, mandó construir el hospital de San José del Cabo y el Dispensario Antituberculoso de La Paz: abrió el camino

de La Paz a Los Planes; impulsó el sistema cooperativo de producción pesquera; desarrolló y protegió las actividades mineras de El Triunfo, San Antonio y Santa Rosalía.

El deporte tuvo también una de sus épocas más brillantes. Los adultos, los jóvenes y los niños participaban en las Olimpiadas Territoriales que tenían lugar en diferentes lugares de la entidad. En estos eventos se distinguieron deportistas como Alberto Canett, Sebastián Fernández, J: Pedro Avilés, Román Pozo Méndez y Ricardo Yuen. Uno de sus más entusiastas organizadores fue Alberto Alvarado Arámburo, quien fungía como Delegado de Gobierno de La Paz.

No descuidó tampoco el desarrollo de la conciencia cívica ni el apego a un nacionalismo de profundas raíces históricas. Para ello, mandó levantar un monumento a la Bandera en un sitio elevado cercano al poblado de Buena Vista, monumento que desde entonces ha recibido el homenaje popular, a la vez que se ha constituido en un símbolo permanente de la soberanía de México y de Baja California Sur.

El periodo de gobierno del general Agustín Olachea dejó positivos beneficios al Territorio. Diez años gobernó a los sudcalifornianos tratando de interpretar sus necesidades, tanto económicas como sociales. En lo político coincidía con las aspiraciones ciudadanas, pero las normas constitucionales que hacía depender a la entidad directamente de la Federación, impedían cualquier intento serio en este sentido.

Durante una década ejerció su cargo con el poder que le otorgó ser al mismo tiempo Gobernador y Comandante de la 3ª Zona Militar del Territorio. Pero a pesar de ser un gobierno impuesto por decisión presidencial, nunca se extralimitó en sus funciones, ni mucho menos realizó actos represivos contra la ciudadanía.

Sus detractores, que está en contra de todos y a favor de nadie, niegan sus méritos, olvidando que los hechos positivos de los hombres son los que se utilizan como ejemplos y no los errores, que cuando se cometen, son motivados por situaciones circunstanciales, que nada tienen que ver con los principios y la calidad moral de los gobernantes.



Toma de protesta del general Agustín Olachea Avilés como Presidente del Comité Ejecutivo del PRI. 1956

Agustín Olachea dejó el gobierno del Territorio en 1956, para pasar a ocupar la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, en sustitución del general Gabriel Leyva Velázquez, quien desde el año de 1952 ocupaba ese puesto.

Como dirigente de este instituto político le tocó dirigir la campaña electoral del Lic. Adolfo López Mateos, candidato del PRI a la presidencia de la república. Fue una intensa campaña en la que los principios de democracia y justicia social, calaron hondo en la conciencia popular.

En la I Asamblea Extraordinaria del PRI celebrada en noviembre de 1957, en la que se eligió el candidato a la primera magistratura del país, Olachea Avilés dijo en esa ocasión: “Sabemos concurrir, con entusiasmo, hombres y mujeres, a las urnas electorales para ratificar con el voto, nuestra participación en la lucha por el progreso de México. Y también, sabemos dedicarnos con ahínco a las actividades de mejoramiento colectivo en los periodos intercomiciales. Por eso, jamás perderemos el contacto con el pueblo el que, no está por demás repetirlo, milita en nuestras filas en su inmensa mayoría”.

Al iniciar su periodo gubernamental, el 1º de diciembre de 1958, el Lic. López Mateos designó al general Olachea como Secretario de la Defensa Nacional, culminando así una larga y extraordinaria carrera al servicio de la Patria.

En 1964 fue sustituido por el general Marcelino García Barragán, luego que el Lic. Gustavo Díaz

Ordaz tomara posesión de la presidencia del país. De ese año hasta el 13 de abril de 1974, fecha en que murió, el general Olachea quedó a disposición del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional.



El general Agustín Olachea como Secretario de la Defensa Nacional acompaña al Presidente Adolfo López Mateos en Recepción oficial. 1958.

A lo largo de su vida militar, Olachea Avilés recibió múltiples reconocimientos por su lealtad a la causa de la Revolución Mexicana. El gobierno de la república le concedió las condecoraciones CRUZ DE GUERRA, de 1ª Clase; la de lealtad de la ASOCIACIÓN VENUSTIANO CARRANZA y al MÉRITO MILITAR de 2ª Clase. Fue miembro de la Legión de Honor y recibió un Voto de Confianza por

la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Estados Unidos, Argentina, Perú, Guatemala y Yugoslavia le otorgaron condecoraciones por sus altas cualidades como miembro activo del ejército mexicano. Como militar tuvo el mérito no igualado de haber sido gobernador en dos entidades federativas, Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional y Secretario de la Defensa Nacional.

Como funcionario que tuvo la oportunidad de gobernar a sus paisanos, se ganó la estimación y el respeto del pueblo de Baja California Sur, que reconoce en él a uno de los hombres que más ha hecho por su tierra.

El consenso popular no se equivoca al juzgar a los hombres. Por eso, desde años atrás, el recuerdo y el nombre de Agustín Olachea Avilés están presentes en calzadas, escuelas, presas y monumentos.

El niño de San Venancio, el joven obrero de Cananea, el soldado de la Revolución, el gobernante y el político compendian una vida y constituye la fuerza inmanente que debe acompañarnos a escalar los peldaños del porvenir. Su obra, de proyección nacional, es ejemplo perdurable no solo para sus descendientes, sino para todos aquellos que aspiramos a ser mejores. Debe constituirse en el incentivo para buscar, con entrega apasionada y desde nuestra particular trinchera, las mejores opciones para lograr el progreso y la felicidad de todos los sudcalifornianos.

ILDEFONSO GREEN CESEÑA DE LA REFORMA A LA REVOLUCIÓN

Por Eligio Moisés Coronado

Ildefonso Cipriano Green Ceseña nació en Cabo San Lucas, Baja California Sur, el 23 de enero de 1830. Fue hijo de los señores Esteban Rufino Green, de origen sueco y nacionalizado mexicano, y Jesús Ceseña Ojeda, oriundo de San José del Cabo, también en Baja California Sur. Huérfano de padre a los cinco años de edad a los ocho años fue enviado a éste último lugar —actual cabecera del municipio de Los Cabos— en donde ingresó a la escuela de primeras letras. Su señora madre contrajo segundas nupcias en 1844 con don Salvador Castro, y en ese mismo año emigró toda la familia a San José, en la Alta California, cuando aquel territorio aún pertenecía a la nación mexicana. Dos años después fue invitado a continuar su aprendizaje en Nueva York, ciudad en donde tuvo oportunidad de realizar estudios iniciales de medicina y adquirir una apreciable cultura.

A fines de 1849, Ildefonso Green regresó a la Alta California, ahora ya en posesión de los Estados Unidos como resultado de la guerra contra México y de los Tratados de Guadalupe Hidalgo. Ahí vivió hasta 1850, año en que la familia hubo de trasladarse a Cabo San Lucas. Tuvo después ocasión de volver a la California estadounidense para retornar final-

mente a su tierra natal hacia 1853. A partir de entonces, y ya en Sudcalifornia, Green Ceseña pasó a formar parte de la generación de liberales mexicanos que mantuvieron y defendieron en todo a la Baja California como un territorio integrante de la nación mexicana.



Ildefonso Cipriano Green Ceseña

Es por ese tiempo, después de la guerra de intervención norteamericana de 1847-1848, estando la península en el más completo abandono, despolada y abatida, cuando irrumpe violenta la generación de sudcalifornianos que fue la responsable de realizar el destino histórico de Sudcalifornia en la segunda mitad del siglo XX.

A esa generación se integró Ildefonso Green en el momento en que todos, o casi todos, creían que la península estaba a punto de perderse para siempre. Así, Green Ceseña empezó a transitar por la historia de esta tierra, cuando William Walker pretendió en 1853 constituir con todo el noroeste mexicano la República de Sonora.

Enterado de la presencia y los propósitos principales de aquel filibustero, Green se dio a la tarea de organizar un contingente de hombres para combatir el proyecto expansionista de los invasores, que aún veían a la California Mexicana como una tierra de promisión que había que agregar al destino manifiesto norteamericano.

Así pues, y aquí en Sudcalifornia, con el argumento de las armas mexicanas, la América para los americanos, empezó a tener la certeza de estar conociendo su frontera final. Fue precisamente en ese tiempo de filibusterismo cuando los sudcalifornianos asumieron como propio el proyecto de nación libre y soberana que se estaba realizando en el resto del país.

Con la derrota de William Walker en 1853 y 1854, los poquísimos habitantes que en ese entonces había en la península (desde Cabo San Lucas hasta la Frontera), recibieron triunfantes la confirmación de la nacionalidad que todos ellos, los rancheros, los mineros y los pescadores de perlas, habían elegido para siempre y de manera irrenunciable.

Tiempo después de aquellos actos de confirmación nacional, Ildefonso Green en compañía de

Mauricio Castro se levantó en armas para defender la causa liberal. Durante la guerra de Reforma o Tres años, Green se caracterizó por mantener la vigencia de la Constitución de 1857, la cual había terminado con el sistema de privilegios de la iglesia y el ejército. Por eso cuando el gobernador arribista Diego Castilla se hizo del poder local a través de un cuartelazo, Ildefonso Green comandó una compañía liberal de rancheros del sur a la que bautizó con el nombre de “rifleros de San Lucas”. Triunfante el movimiento y restablecida la legalidad constitucional, los rifleros de San Lucas apoyaron a Teodoro Riveroll para que gobernara la península.

Fue durante este gobierno liberal cuando los sudcalifornianos discutieron por primera vez la manera en que debería realizarse el gobierno interno, en tanto se restablecía el orden constitucional de la República que en ese momento representaba el presidente Benito Juárez. En virtud de aquella circunstancia de excepción, se constituyó una asamblea legislativa compuesta por un representante de cada municipalidad. La asamblea tuvo un carácter legislativo y expidió un Estatuto Orgánico que reglamentó sus funciones.

Esta experiencia local de autogobierno, coloca a los liberales sudcalifornianos de ese tiempo como precursores de los movimientos políticos nativistas que habrían de manifestarse en el siglo XX. En ese sentido Ildefonso Green y sus seguidores son defensores de las causas de la democracia y la sudcalifornidad.

Destaca sobremanera el hecho de que mientras los sudcalifornianos organizaban su gobierno interno, el presidente Juárez respondía en consecuencia a sus sentimientos patrióticos y liberales: el Secretario de Relaciones Exteriores, un hombre llamado Melchor Ocampo, representó la dignidad de las mujeres y los hombres de estas tierras, ante la propuesta ofensiva que el gobierno norteamericano hizo al mexicano de adquirir por compra la península de la California mexicana, pese a mediar la circunstancia de guerra interna nacional.

Ocampo defendió ante la potencia vecina el derecho histórico de los sudcalifornianos de seguir siendo parte sentida de la nación. Seguramente que en aquella negociación diplomática realizada entre Melchor Ocampo y el estadounidense Roberto McLane, campeó el espíritu patriótico que los sudcalifornianos habían expresado en la guerra de 1847 y de las invasiones filibusteras.

Hacia 1860 las arbitrariedades del jefe político Gerónimo Amador (sucesor respectivamente de Ramón Navarro y Teodoro Riveroll) proporcionaron un difícil clima político y social, que provocó la reunión de las fuerzas de los “rifleros de San Lucas” para destituirlo. En ello tuvo actuación determinante don Ildefonso Green, así como los preparativos de la defensa contra la posible llegada de los franceses al territorio peninsular, que finalmente no se produjo, pero que constituyó otra circunstancia de comunicación cívica entre este patriota y Manuel Márquez de León.

Entre algunas de las múltiples acciones que destacan la personalidad de Green en ese momento, se encuentra la de haber obsequiado al general Márquez dos piezas de artillería de grueso calibre, las cuales sirvieron como parte del equipamiento del “Batallón Cazadores de California”. Cuando este batallón se presentó ante Juárez como parte de la cuota de sangre que esta entidad entregaba a la nación para su defensa contra la intervención francesa, Ildefonso Green recorría permanentemente las brechas del sur de la Baja California en calidad de capitán de Guardia Nacional, encargado de defender el territorio ante la inminente amenaza de un desembarco de tropas francesas en el puerto de La Paz. Voluntarios para la cuota de sangre, que partió como eso, como sangre, al centro de la República, y que don Ildefonso despidió en San José del Cabo, fueron, entre otros, Clodomiro Cota, Victoriano Legaspi, Emilio Mendoza, Loreto Manríquez, Ponciano Romero. Antonio Piñuela, Rafael Manríquez, Isabel González y José Gutiérrez.

En 1866, Green Ceseña participó decisivamente en el levantamiento popular que suscitó la ilegal permanencia de Pedro Magaña Navarrete en la jefatura política, quien se negaba a entregarla a don Antonio Pedrín, nombrado para hacerse cargo de ella por el gobierno de Juárez. Un hecho sobresaliente en esa ocasión fue el sitio que durante nueve días impusieron las milicias de Green a las de Navarrete en el pueblo de Santiago, luego de los cuales éste fue derrotado.

En relación a la participación de don Ildefonso tuvo en esa afirmación del estado mexicano, entendido éste como la entidad garantizadora de la soberanía nacional, el orden y el desarrollo político y económico, es de señalar que Green fue el primer sudcaliforniano que se casó de acuerdo al ordenamiento civil que para tal efecto se expidió durante la Reforma. Significación mayor tiene este acto en la circunstancia de una sociedad regional que desde su colonización había sido permeada por la iglesia.



Don Ildefonso Green con su esposa la señora Carolina Álvarez de Green y los hijos de ambos.

Oponerse a esta institución que durante varias centurias había dominado a la sociedad mexicana por medio de la confesión, los santos óleos, el rosario, los préstamos, las obvenciones parroquiales, el registro de los nacimientos y las muertes, la propiedad agraria y urbana, coloca a Ildefonso

Green como uno de los liberales más consecuentes con los principios que practicó y que finalmente se expresaba en la consigna de “Constitución o muerte”, es decir, estado y sociedad civil, progreso y democracia.

Durante el gobierno del general Bibiano Dávalos, designado en ese carácter por don Benito Juárez, ocurrió el levantamiento de octubre de 1874 encabezado por Ramón Valdez para deponer a aquél. Acto seguido, Valdez avanzó al sur donde perdió la vida en un enfrentamiento con don Ildefonso. Vencidos los sediciosos, éste recibió órdenes de fusilarlos, cosa que rehusó hacer sosteniendo que la mayor parte de los prisioneros estaban formados por jóvenes que habían sido arrastrados engañosamente al movimiento y que ahora se hallaban bajo su protección.

Este gesto evidenciaba la generosidad y nobleza de aquel capitán de los “rifleros de San Lucas”, defensor del orden constitucional; Green estaba así presente en todos los momentos en que los sudcalifornianos requerían de sus servicios. Por eso en las disputas por el poder político local, aquel riflero de Cabo San Lucas irrumpe siempre al lado de Manuel Márquez de León, Clodomiro Cota y los rancheros, como defensor de la legalidad y el orden.

De espíritu revolucionario, afiliado a las luchas de la democracia, coincidió con Márquez de León en que el Presidente Porfirio Díaz había traicionado los principios de la revolución de Tuxtepec, y desde fechas muy tempranas organizaban ambos la oposición ideológica y armada contra el dictador,

adheridos a los preparativos que se hacían en Sinaloa, Sonora y otros estados del país.

A finales de 1879, en que Márquez dio a conocer el Plan Revolucionario de El Triunfo, Green fue acosado en el sur por fuerzas federales a las que logró derrotar. La revolución marquista abortó y sus seguidores se vieron obligados a salir de la entidad. Por esa razón, Green pasó a radicar al Distrito Norte de la península, donde llevó a cabo trabajos de exploración aurífera que le permitieron el incremento de su hacienda. Finalmente regresó al solar nativo para emprender la captura de ostra perlera, que debió dejar pronto y dedicarse a otros negocios por todo el resto del siglo XIX y en los primeros años del XX.

Con el surgimiento del maderismo fue entusiasta propagandista de la causa revolucionaria; a la caída de don Porfirio, Green fue electo presidente municipal de San José del Cabo. Entronizada la usurpación huertista, fue conminado a combatir en 1913 a los constitucionalistas que dirigía en Baja California Sur Félix Ortega Aguilar, a lo cual se negó don Ildefonso anteponiendo sus definidas convicciones. Por ello fue perseguido aunque no fue posible someterlo.

En 1915, a los ochenta y cinco años de edad, Green se colocó al lado del constitucionalismo a las órdenes del teniente coronel Urbano Angulo, con un número considerable de hombres, caballo y armas. Como sudcaliforniano que representó a la corriente del liberalismo político mexicano, Green siguió en la Revolución en busca del sufragio efectivo

y no reelección. Coincidió con los revolucionarios de su tiempo en el carácter social y antiimperialista que debía tener aquel movimiento. Destaca en esa coincidencia, la necesidad de que los recursos naturales concesionados a potencias extranjeras regresaran a manos de los mexicanos, particularmente de los sudcalifornianos.

Al triunfo del constitucionalismo, don Ildefonso recibió el grado de mayor con el que sirvió al ejército durante dos años, al término de los cuales solicitó su baja, dedicándose al reclamo de tierras para los campesinos, al mismo tiempo que pugnaba porque se ofrecieran a nuestros pueblos mejores oportunidades de educación, a la que consideraba como uno de los objetivos más importantes que debía alcanzar el México moderno.



Capitán Ildefonso Green a los 86 años de edad.

Ildefonso Cipriano Green Ceseña, batallador durante la mayor parte de la pasada centuria en nuestra entidad, murió en el rancho de Santa Gertrudis el 27 de marzo de 1932, a la edad de 102 años. Hasta ese día, esa historia de 102 años quiso y deseó para su país la democracia con justicia social, con afirmación permanente de la soberanía nacional. Él, Ildefonso Green, así lo demostró en los grandes momentos de su vida, cuando en esta tierra su pueblo de Sudcalifornia le brindó esa oportunidad.

Por sus notables méritos, el pueblo y el gobierno de Baja California Sur lo ha declarado Personaje Ilustre, y sus restos están depositados en la Ronda de la ciudad de La Paz,

PABLO L. MARTÍNEZ, EL HISTORIADOR

(Apuntes para conocer su vida y su obra)

por Leonardo Reyes Silva

En alguna ocasión, Thomas Carlyle, escribió: “Ningún gran hombre vive en vano. La historia de la humanidad no es sino la biografía de los grandes hombres”.

Si la grandeza se concibe en función de valor que le damos al esfuerzo individual, es dable pensar que aquí, en Baja California Sur, tenemos muchos de esos hombres entre los cuales sobresale, por méritos propios, el historiador sudcaliforniano Pablo L. Martínez.

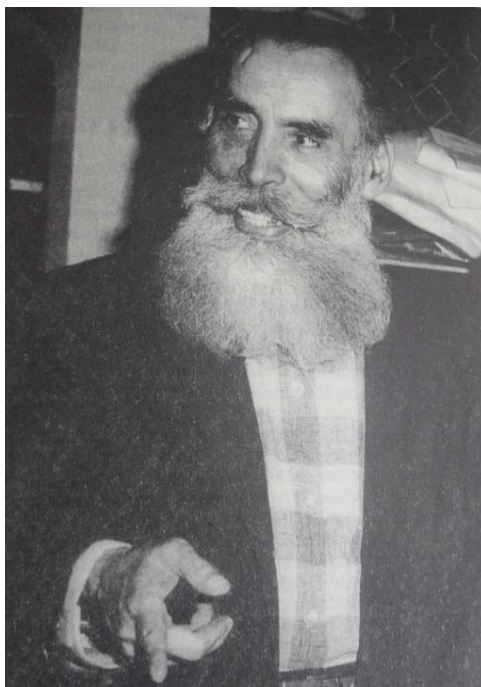
Los asistentes al Primer Congreso de Historia Regional, celebrado en la ciudad de Mexicali en 1956, dieron testimonio de la capacidad y extraordinarios conocimientos que Pablo L. Martínez tenía sobre la historia de Baja California. Fue el Lic. Agustín Cué Canovas, maestro e investigador de prestigio nacional, quien sintetizó la opinión de todos los congresistas, cuando expresó públicamente: “Yo estoy grandemente impresionado por el gigantesco y noble esfuerzo de Pablo L. Martínez. Si en boca del licenciado

Herrera Carrillo el elogio es difícil, en la mía es casi imposible y lo digo porque temperamento crítico por excelencia, inconforme tenaz, en esta ocasión tengo que arriar bandera, proclamar que si

hay alguna persona en esta península que haya estudiado y conozca tan profunda y entusiastamente la historia de Baja California es Pablo L. Martínez, y estoy pidiendo en estos momentos al Congreso Mexicano de Historia que se le envíe una mención especial y se le dirija al señor gobernador una comunicación en que se indique que el Congreso felicita al gobernador de este Estado por haber acreditado como representante suyo aun maestro normalista humilde y sencillo, pero que ha realizado una de las obras más valiosas para desentrañar el pasado de la península de la Baja California.

Pablo Leocadio Martínez Márquez nació en el poblado de Santa Anita, Baja California Sur, a fines del siglo pasado. Santa Anita era en esa época un pequeño rancho del sur de la entidad, al igual que Santa Rosa, San Bernabé, Palo Escopeta, Santa Catarina y San José Viejo, que se localizan en esa misma región. Más al sur, a unos doce kilómetros estaba San José del Cabo, cabecera municipal del mismo nombre.

En el primero de los lugares, el matrimonio formado por José Martínez e Isabel Márquez se dedicaba. Como la mayoría de los habitantes a cuidar las huertas de árboles frutales y la crianza de ganado y aves de corral. Ahí, el 11 de enero de 1898 nació su segundo hijo. Pablo Leocadio, ya que el primero José María había nacido un año antes. Los dos niños fueron bautizados en la iglesia de Santa Catarina por los sacerdotes Domingo Scarpetta y Fabián C. Lalli.



*Pablo L. Martínez, personaje ilustre
de Baja California Sur.*

Pablo pasó parte de su infancia en Santa Anita, pero cuando tenía diez años la familia se trasladó al rancho de La Playa, situado a tres kilómetros al sur de San José del Cabo, donde los dos niños asistieron a la escuela elemental que era atendida por la maestra Maura Sánchez, madre de un distinguido mentor josefino, el profesor Fernando I. Cota Sánchez.

En su autobiografía, Pablo asienta que “de 1922 a 1924 bajo la dirección gratuita y eficaz del eminente educador poblano don Pedro González

Orduña. Estudié sistemáticamente las materias del programa de la Escuela Normal de México. impulsado por este maestro a recibirme en dicha escuela a título de suficiencia. Esto último no lo pude intentar por motivos de salud, pero los conocimientos que con tal motivo adquirí complementaron mis necesidades magisteriales y me empujaron hasta más allá de lo que había soñado”

En tanto, sus servicios como maestro los presta en diferentes comunidades de la entidad. Estuvo laborando en La Paz, San Miguel de Comondú, San José del Cabo, Todos Santos y posteriormente regresó nuevamente a La Paz.

El ameritado maestro César Piñeda Chacón recuerda que Pablo fue su maestro de tercer grado de la escuela primaria No.3, la que hoy se conoce como “18 de marzo”, ubicada en la calle 16 de septiembre a una cuadra del malecón, en la ciudad de La Paz. También fueron sus alumnos Alejandro D. Martínez, Antonio Navarro Encinas, Carlos Isáis y Fernando Moreno. Fue por los años de 1925 y 1926, ya que desde 1927 se le encuentra trabajando en San José del Cabo, donde exalumnos que todavía viven lo recuerdan como un maestro entusiasta, que lo mismo organizaba concursos académicos que dirigir el equipo de básquetbol de la escuela,

Aunque en 1927, según su propia confesión, siendo presidente de una asociación juvenil, fundó en La Paz un periodiquito que se llamó Labor Omnia Vicint, lo cierto es que fue en San José del Cabo donde se inició en serio editando el periódico “El lu-

chador”. Algunos de sus alumnos eran los voceadores entre ellos el ahora maestro jubilado Fernando I. Cota Sánchez.

En 1928 se traslada a Todos Santos donde labora en la escuela primaria. Al año siguiente, el profesor Jesús Castro Agúndez lo invita a colaborar en la revista “Adalid”, en la que Pablo incluye crónicas, cuentecillos de aspecto anecdótico y aventuradas opiniones de crítica literaria.

Su presencia en Todos Santos coincide con otra distinguida maestra sudcaliforniana, la profesora Rosa Hirales Carballo que estaba comisionada en el Jardín de Niños de ese lugar. Ella recuerda el entusiasmo que Pablo ponía en todas las actividades que realizaba, lo que no le impedía actuar con responsabilidad y disciplina.

En 1929 regresó a La Paz donde funda y dirige la escuela secundaria No. 14 en compañía de otros maestros entre los que mencionamos a Francisco Jerez, Ángel Bello Gómez, Domingo Carballo Félix, Antonio Delgado e Inés Hirales Carballo. Esta institución comenzó a funcionar en el local anexo a la Escuela Industrial sostenida por el gobierno del Territorio y en la cual también trabajó Pablo.

La importancia de este suceso en la vida cultural de la entidad no puede soslayarse, porque es el origen de la escuela secundaria José María Morelos y Pavón y la formación de incontables generaciones de sudcalifornianos, muchos de los cuales aprovecharon esa oportunidad para proseguir estudios profesionales fuera de la entidad.

Entre los alumnos que integraron la primera generación mencionamos a José Refugio Angulo Cota, Carlos Zaragoza Cota Carrillo, Aurora de los Ángeles Cuenca, Ana María Valdivia Peña, Ricardo Flores Sánchez y Lamberto Verdugo Escopinichi.

El profesor José Rosario García Sánchez, autor de una obra sobre la educación normal en la entidad, afirma que a Pablo le tocó encauzar las primeras actividades de la escuela y era al mismo tiempo director de la Escuela Industrial.

En 1930, con las experiencias que obtuvo en San José del Cabo y Todos Santos, edita el periódico “Sudcalifornia” el cual, por cierto, fue la causa indirecta de serios problemas personales con familias paceñas y también con funcionarios del gobierno territorial. Ese año, como los siguientes, representan en la vida de Pablo una etapa difícil porque su conducta se vio expuesta a críticas severas, ya que lo menos de que se le acusaba era de mal agradecido y convenenciero. Esto último por su franca alianza con algunos comerciantes para dirigir la campaña antichina, afectando los intereses de casas comerciales como La Paceña de Man Hon Sing y La Gloria de Eduardo Redes. Otros negocios que sufrieron los ataques periodísticos de Martínez fueron El Centro Mercantil, La Ochavada y La Primavera.

Fue también en ese periodo de su vida cuando se inició en el ramo de comercio, gracias al crédito que le concedió uno de los negocios que salieron beneficiados con el destierro de las familias chinas. Pero su modesta tienda no prosperó debido más que nada a que su mayor atención la dedicaba

a su empleo de maestro y el oficio de periodista. Sin embargo, su fracaso comercial lo atribuyó al retiro del crédito y eso bastó para que en el Sudcalifornia iniciara una serie de ataques al negocio que le negó la ayuda, a tal grado que en una ocasión, con motivo del deceso de un niño de los dueños escribiera un ofensivo artículo que lastimó vivamente los sentimientos de esas personas.

En el colmo de su beligerancia criticó también al gobierno por haber permitido que los empleados y funcionarios asistieran al sepelio en vez de atender los asuntos propios de la administración pública.

Por supuesto que las reacciones fueron inmediatas. En un lugar de escasa población como era La Paz en ese entonces, el escándalo fue mayúsculo y las opiniones se dividieron. Al final el único perdedor fue Pablo ya que la familia agraviada se enemistó con él, e incluso un empleado de la misma apellidado Soto lo maltrató físicamente, llenándolo de improperios. Pero lo peor fue cuando un tal mayor Betance, por órdenes quizá del general Juan Domínguez Cota, gobernador de la entidad, lo amenazó de muerte después de golpearlo con la cachaca de la pistola, sin conmiseración. Así que, para conservar la vida, Pablo salió a escondidas de La Paz rumbo a la ciudad de México, donde se refugió con el maestro Rafael Pérez de León a quien conocía por ser el esposo de la profesora Inés Hiraes Carballo, perteneciente a una de las familias paceñas más estimadas y con la que Pablo llevó siempre una gran amistad.



*Pablo L. Martínez y su madre, en 1927.
El historiador la dedicó al Señor Manuel S. Cota
y familia.*

En la capital de la república reinició su labor docente y de seguro realizó sus primeras investigaciones históricas en la Biblioteca Nacional y en el Archivo General de la Nación. Todo el periodo de la administración del general Juan Domínguez Cota que terminó en 1937 y la del coronel Rafael M. Pedrajo, de 1938 a 1940, Pablo radicó en la ciudad de México sin que al parecer haya visitado esporádicamente el Territorio. No obstante, las relaciones con sus paisanos se fueron incrementando y se sumaba a las inquietudes políticas de ese entonces.

Por esa razón, cuando lo invitaron para que formara parte de la comisión de sudcalifornianos que entrevistaría al general Manuel Ávila Camacho, presidente de la república, aceptó de inmediato y apoyó las peticiones de solicitar un gobernante nativo, así como ampliar las libertades políticas de los ciudadanos del entonces Territorio.

Los integrantes de la comisión fueron el doctor Francisco Cardoza Carballo, Presidente del Frente de Unificación Sudcaliforniano, (FUS) Félix J. Ortega Núñez, Lic. Julio Arce, Alejandro D. Martínez, Ing. Tito Gerónimo Cardoza Carballo, Profr. Pablo L. Martínez, Lic. José María Meza Olmos, Juan González Rubio, Profr. Fabián Avitia y el Ing. Rafael Osuna.



La comisión de sudcalifornianos con el Presidente Manuel Ávila Camacho. El primero de la derecha es Pablo L. Martínez

Como resultado de la audiencia que el Presidente Ávila Camacho concedió al grupo de sudcalifornianos, aquél designó al Gral. Agustín Olachea Avilés como nuevo gobernador de la entidad, en sustitución del también general Francisco J. Múgica, quien renunció a su cargo en el año de 1945 debido, sobre todo, a las presiones populares encabezadas por el FUS.

El nuevo gobierno territorial reconoció el talento de Pablo y6 le encargó que continuara sus trabajos de investigación, con el propósito de integrar un acervo que fuera de provecho para los habitantes de la media península. En efecto, el historiador en ciernes preparó el primer material—ignoramos en cuanto tiempo—y lo envió al gobernador y éste, para comprobar su valor bibliográfico lo remitió a su vez a tres intelectuales paceños quienes, después de analizarlo, informaron que los documentos en cuestión eran simples copias de textos escritos con anterioridad por reconocidos historiadores y cronistas como Juan Jacobo Baegert, Miguel Venegas y Francisco Javier Clavijero.

No sabemos si Pablo tuvo conocimiento de este informe. Lo cierto es que el licenciado Manuel Torre Iglesias, Jorge S. Carrillo y Francisco Cota Moreno jamás se imaginaron que quince años después, el hombre al que tildaron de copista, se convertiría en la persona más enterada de las cosas de nuestra tierra y el autor del mejor libro que se ha escrito sobre la península: *La Historia de Baja California*.

Como resultado de sus investigaciones, Martínez publicó en 1952 un folleto al que tituló “Efemérides Californianas”, en el que en 71 páginas da a conocer los sucesos más notables acaecidos en Baja California, desde el descubrimiento de la península hasta la época actual.

En el periodo comprendido de 1945 a 1950, continúa su labor docente que combina con sus investigaciones históricas. Sin embargo, se da cuenta que mucha bibliografía, quizá la más completa, se encuentra en inglés, y por esa razón se inscribe en el Instituto Mexicano-Norteamericano de Relaciones Culturales, donde aprende, más que hablar, a traducir el idioma, habilidad que en el futuro le iba a resultar de gran utilidad.

Pero la inquietud del periodismo no había desaparecido. Así, cuando el señor Alfonso Landera Quijada, quien radicaba en la capital pero había vivido muchos años en La Paz, lo invita a colaborar en la revista “Baja California”, aceptó de inmediato. Meses después la publicación tomó el nombre de “El Noroeste” que se distribuyó en los Estados de Sonora, Sinaloa y las dos Californias.

El doctor Francisco Javier Carballo fue un colaborador de la revista y algún tiempo fungió como jefe de redacción de la misma. Recuerda el estilo preciso y directo de Martínez, sobre todo cuando trataba temas relacionados con la historia bajacaliforniana. En casos así, su actitud era polémica, como en una ocasión en que le tocó defender la memoria de Ricardo Flores Magón, a quien algunos

acusaban de elemento filibustero y separatista. Pablo demostró con documentos fehacientes que nada de lo que decía de él era verdad, y sí en cambio fue un verdadero precursor de la Revolución Mexicana, defendiendo las tesis de las transformaciones políticas y sociales que el país necesitaba.

Como consecuencia de la defensa que hizo de Flores Magón, publica en 1958 el libro “El magonismo en Baja California”, para confirmar sus convicciones y también para destruir la “infame calumnia urdida por funcionarios políticos interesados, por escritores sectarios y por individuos de mente y voluntad deformadas por prejuicios ideológicos”, como bien lo expresara otro valiente defensor de este mexicano ejemplar.

La sociedad Landera-Martínez se disolvió debido a que Pablo se fue a radicar a la ciudad de Mexicali, invitado por el Lic. Braulio Maldonado, gobernador electo del nuevo Estado de Baja California, creado por decreto del entonces Presidente Miguel Alemán, el 16 de enero de 1952. El Lic. Maldonado, nativo de San José del Cabo, tomó posesión el 1º de diciembre de 1953 y de inmediato se rodeó de excelentes colaboradores, entre ellos el Lic. Rafael Moreno Henríquez, el Profesor Lorenzo López González y, desde luego, Pablo L. Martínez, a quien en nuevo mandatario dispensaba una gran amistad.

Gracias al apoyo del gobierno del Estado, Martínez realizó profundas investigaciones sobre el pasado peninsular. En el Archivo General de la Nación, en bibliotecas nacionales y extranjeras, en el Archivo Histórico de La Paz, en cualquier lugar que

ofreciera algún dato ignorado, ahí estaba, esforzado y paciente, alerta a cualquier indicio que le permitiera desentrañar lo que hasta entonces permanecía oculto de nuestra historia regional.

Fueron seis años, de 1954 a 1959, en los cuales Pablo L. Martínez demostró su gran capacidad de trabajo y los amplios conocimientos que sobre la historia de Baja California poseía. En artículos periodísticos, en conferencias y seminarios, en charlas informales, la docta voz se hacía escuchar una y otra vez, pues a sus excelentes dotes comunicativas aunaba la pasión que ponía cuando hablaba de los sucesos más notables de la península. Así, con espíritu veraz, fue acomodando poco a poco hechos que configuran la historia de la región, hasta tener el borrador completo de lo que llamó la Historia de Baja California, la cual terminó a principios de 1956.

Sin embargo, un acontecimiento en la ciudad de Mexicali vino a medir la verdadera estatura intelectual de Pablo L. Martínez. En mayo de ese año, el gobierno del Estado organizó el Primer Congreso de Historia Regional, en el que Pablo fungió como presidente de la comisión organizadora y también como relator del importante evento. Pero, además, tuvo a su cargo el desarrollo de dos temas relacionados con la presencia de franciscanos y dominicos en la península y la Baja California en la vida nacional.

La presencia de connotados historiadores mexicanos y extranjeros en el Congreso no fueron obstáculo para que nuestro biografiado sobresaliera, no solo como expositor, sino también como

participante activo en los debates que se originaban al término de cada tema. Y es, como bien lo dijo uno de los asistentes, la capacidad de Martínez se mide “por una investigación exhaustiva en muchos puntos, una amplitud de criterio, una ponderación increíble y una imparcialidad muy ajena a los demás historiadores mexicanos”

Como una acotación al Congreso, es interesante hacer notar que dos sudcalifornianos más participaron en el evento: el profesor J. Guadalupe Aguirre Tamayo que fue el secretario administrativo, y el profesor Jesús López Gastélum, quien en el acto inaugural declamó su poesía “Estado 29” que comienza con estos versos: *“Voy a intentar decir en esta noche, un pensamiento viejo que se escapa con huraños acentos, ¡Voy a cantar a Baja California!”*

Fue precisamente en este Congreso cuando se dio a conocer el original del libro preparado por Martínez, motivo que dio lugar a que el Lic. Agustín Cué Canovas, exclamara: “Invito a los bajacalifornianos a ayudar, a cooperar, a aportar los recursos indispensables para que esta magna obra, la Historia de Baja California, sea publicada. Si algún bajacaliforniano merece el estímulo, el apoyo, la adhesión entusiasta de su pueblo, es Pablo L. Martínez”

Como resultado del Congreso de Historia, se creó el Instituto Regional de Estudios Históricos, mismo que reconoció y apoyó el trabajo de Pablo. Así, después de veinte años de infatigable labor, en el mes de diciembre de 1956 se publicó su obra en la editorial Libros Mexicanos, de la ciudad de México.

Por coincidencia, los dos funcionarios —uno del Estado de Baja California y el otro de la Secretaría de Educación Pública... que externaron opiniones favorables para su publicación fueron sudcalifornianos: los maestros Lorenzo López González y Jesús Castro Agúndez.



Pablo L. Martínez en 1956, año en que se publicó su Historia de Baja California

Cuatro años después, en 1960, se publica la historia en inglés, dado el interés que despertó en los círculos intelectuales de los Estados Unidos. Por

otro lado, la edición en español se agotó en pocos años, por lo que Pablo publica la segunda edición, pero aumentada con hechos del gobierno de Baja California, durante la administración del Ing. Eligio Esquivel Méndez. La edición corrió la misma suerte que la primera, es decir, para 1968, era difícil encontrar ejemplares disponibles. De ese año a la fecha no ha sido posible volverlo a reeditar, a pesar que el libro constituye una fuente de consulta indispensable para estudiantes y personas interesadas en el pasado de la península.

Pero Pablo no descansa Sus muchos años de magisterio le hacen recordar a la niñez de su tierra. Y de la misma manera como diez años publicara loterías educativas y el “Método Comondú” para la enseñanza de la gramática, de esa misma forma, apoyándose en el contenido de su magna obra, prepara y publica en el mismo año de 1958 las “Lecciones de Historia de Baja California”, para los alumnos de educación primaria. En el prólogo de la obra dice, entre otras cosas: “Mi ambición suprema es la de que ustedes, niños del presente, digan mañana, cuando sean mayores y comprendan mejor mis esfuerzos, mis sacrificios y mi sinceridad: fue un verdadero historiador”

Las Lecciones de Historia las dedicó Martínez a su madre. Reproduzco su pensamiento porque refleja, sin lugar a dudas, su alta calidad de sudcaliforniano y el gran amor que siempre dispensó a la autora de sus días: *Madre: A ti, que desde que recuerdo me hablabas de las epopeyas de la Patria; a ti, que me enseñaste a cultivar la verdad por sobre los*

peligros y las conveniencias; a ti, que eres testigo de mis sacrificios para dar a la Baja California, nuestra amada tierra, una historia fehaciente y confiable, dedico esta obra que servirá a los niños para conocer el pasado de la región peninsular en que viven, porque ella es el fruto de tus prédicas, de tu pensamiento y de tu inmenso amor a México y a todo lo mexicano”

Esta obra fue adoptada como texto oficial para las escuelas primarias del Estado de Baja California desde el año de 1958. El gobernador Maldonado Sáenz expidió el acuerdo correspondiente por considerar que el libro resultaría beneficioso para la niñez, dado que el contenido era de fácil comprensión y ajeno a partidarios e intereses creados.

Hasta el año de 1981 en que la SEP publicó la edición experimental de la Monografía Estatal, la obra fue el texto obligado de consulta de maestros, alumnos y padres de familia. Las Lecciones, al igual que la Historia de la Baja California, son fuentes permanentes para todos aquellos que deseen conocer el pasado de esta tierra, extraordinaria por muchos conceptos.

También puede considerarse como un complemento a su Historia, el libro “Baja California Heroica” publicado en 1960, y que es una defensa más de Ricardo Flores Magón. En 63 páginas desmiente a un tal Enrique Aldrete, que insistía en acusar a Flores Magón de filibustero y atentar contra la soberanía del país.

Cuando en 1965 salió a la luz pública el libro “Guía Familiar de Baja California”, comprendiendo el periodo de 1700 a 1900, Pablo lo justificó diciendo en el prólogo que había confeccionado ese trabajo porque “cuando escribí la Historia de Baja California cité en sus páginas a numerosas personas que habían actuado en diferentes épocas en la península; y después de referir la intervención que tuvieron en los hechos del pasado, en muchos casos me quedé sin saber quiénes eran tales personajes, es decir, ignorando su procedencia y origen familiar...”

El objetivo fundamental de la guía, tal como lo afirma el escritor es “dar a conocer y al mismo tiempo preservar los datos familiares de los siglos XVIII y XIX con fines genealógicos y biográficos”. ¡Y vaya que los dio a conocer! Por las páginas de la obra desfilan alrededor de doce mil extractos de partidas de bautismo, nacimientos, matrimonios y defunciones sobre personas de Baja California que habitaron las poblaciones de Mulegé, San Ignacio, San Borjas, La Purísima, San Antonio, San José del Cabo, La Paz, Todos Santos, Comondú, Loreto, Santiago, Ensenada y Santa Rosalía.

Apellidos antiguos como Rodríguez, Márquez, Arce, Romero, Carrillo, Verdugo, etc. son analizados por el historiador, así como la contribución de sangre no española en la composición familiar de Baja California, representado por los apellidos Hastings, Collins, Legss, Mc’Clis. Gavarain, Robinson, Green, Fisher y otros más.

Es interesante leer el contenido de la obra, porque permite enterarse de los parentescos. Por

ejemplo, el propio Pablo está emparentado con la familia Carrillo; o de que el apellido Fiol procede del inglés Hastings. Y así en todo el libro se encuentran interesantes referencias no solo de las familias sino también de las fuentes históricas consultadas, como es el caso del archivo de la Misión de Santa Rosalía de Mulegé, donde existe una valiosa documentación que aprovechó el escritor Peter Masten Dunne para incluirla en su libro “Hábitos negros en Baja California”.

La investigación en diversos archivos civiles y religiosos obligó a Martínez a permanecer varios meses en cada lugar. En algunos pueblos como Santa Rosalía, La Paz y Todos Santos, sus amigos le ofrecieron toda clase de facilidades. A cambio, él les proporcionó agradables ratos hablándoles de sucesos interesantes de hombres y mujeres de esta región, que de una u otra manera influyeron en su desarrollo. En Santa Rosalía, en charlas interminables con el profesor Jesús García Tapiz. Con el maestro Domingo Carballo Félix, en ocasión de una semana de prácticas docentes de los alumnos de la Escuela Normal Urbana, quien lo acompañó en un recorrido por diversos pueblos de la región. En Todos Santos, la familia del señor Astolfo Cota Romero le ofreció su hospitalidad, y ahí recordó el tiempo en que estuvo comisionado como maestro rural en ese lugar. Varias personas recuerdan su estancia, entre ellos el profesor Manuel Salgado Calderón y, sobre todo, su hijo Manuel que en ese entonces tenía nueve o diez años de edad. Hacemos mención de éste último porque, según su propia confesión, a resultas de las pláticas que tenía con Pablo, comenzó

a interesarse en la historia de Baja California, aparte de que la admiración que sintió por él se conserva intacta después de casi veinte años de haberse iniciado.

Por azares del destino, el ahora doctor Manuel Salgado Cota, le correspondió un papel protagónico en la vida de Pablo L Martínez. Los últimos meses antes de la muerte del ilustre sudcaliforniano, estuvo a su lado y fue testigo del entusiasmo y entrega al trabajo que aún tenía; de sus proyectos para nuevos libros, entre ellos una historia del Valle de Santo Domingo.

No obstante que es un volumen de 1019 páginas, La Guía Familiar de Baja California se encuentra agotada desde hace varios años. Por eso, las nuevas generaciones de sudcalifornianos no tiene idea de su valioso contenido, y por eso también adquiere valor la sentencia que Martínez insertó al principio de la obra: “Aquél que ignora de donde viene, difícilmente sabrá a donde va”

Incansable en sus investigaciones del pasado bajacaliforniano, Pablo decide escribir la “Historia de la Alta California”, aprovechando el abundante material que reunió durante veinte años. Nuevamente, con el vigor y tenacidad de siempre, “recorrió la entidad durante un año, de sur a norte y de este a oeste...visitó obras materiales, puertos, centros culturales y museos, en donde obtuvo gran cantidad de material documental y gráfico...”

Gran parte del material que utilizó lo encontró en la biblioteca Bancroft, de la Universidad de

California, y con entera franqueza que justifica su inclinación a la verdad, aclara en el prólogo del libro que los datos sobre la vida precolombina los tomó de la obra “Manual sobre los indios de California” del doctor Alfred L. Koreber.

Desgraciadamente Pablo no pudo terminar el libro, porque la muerte se lo impidió. Incluso, el Lic. Hugo Cervantes del Río, gobernador en ese entonces del Territorio de Baja California Sur, le compró por anticipado 500 ejemplares para ayudar a los gastos de edición.

En el epílogo de la obra, el profesor Eligio Moisés Coronado explica que la Historia de la Alta California es una obra póstuma que el autor no pudo concluir. Si se editó después, en 1970, fue gracias a “los buenos y empeñosos oficios del maestro Jesús Castro Agúndez”

Pablo Martínez, el historiador sudcaliforniano, murió en la ciudad de México el 9 de enero de 1970, a los 72 años de edad. Sus restos fueron sepultados en el panteón de San José del Cabo, donde un sencilla lápida en que aparece su nombre señala el lugar de su eterno descanso.

Los últimos días antes de su muerte, se encontraba dedicado a varios proyectos bibliográficos. Con la entereza de ánimo que siempre lo distinguió, hacía caso omiso de sus malestares, y continuaba investigando y escribiendo en aquel modesto departamento de la avenida Escuela Industrial No 46, que también era el domicilio oficial de la Editorial Baja California.

La noche del día en que falleció, varios jóvenes que vivían en la Casa del Estudiante Sudcaliforniano asistieron al velorio, entre ellos Héctor Ríos Yee, Francisco Ahumada, Roberto Cota Miranda, José Castro Castro, Manuel Salgado Cota y Miguel Ángel Gutiérrez Heras, convertidos ahora en distinguidos profesionistas.

El doctor Manuel Salgado, que lo visitó poco antes de su deceso y pudo darse cuenta de su estado físico, opina que Pablo murió de bronconeumonía complicada con un paro cardio-respiratorio. Pero, además, a causa de una aguda desnutrición que dejó sin defensas a su organismo.

Después del sepelio en su tierra natal, el profesor Jesús Castro Agúndez y Manuel Salgado visitaron el departamento que ocupó Pablo durante muchos años a fin de recoger sus pertenencias y levantar el inventario correspondiente. En casi 25 cajas de cartón de regular tamaño, acomodaron lo que dejó, incluyendo vestimenta y material bibliográfico. Entre éste último numerosos ejemplares de sus obras publicadas, así como manuscritos de obras históricas que no alcanzó a terminar. Este valioso legado, por disposición del Lic. Cervantes del Río, se envió a La Paz para ser entregado a su hermano José María quien radicaba en San José del Cabo.

Precisamente de esta documentación fue posible reunir los materiales para la publicación de su obra póstuma ya citada que es la “Historia de la Alta California”. Quizá en el resto de sus materiales que deben estar en algún lugar, se encuentran manus-

critos inéditos que permitan dar a conocer otros libros de Pablo lo que, sin lugar a dudas, afirmará su posición como uno de los hombres más notables de Baja California Sur.

El doctor en historia Miguel León Portilla dijo en una ocasión refiriéndose a Pablo L. Martínez que se había ganado justificadamente el título de “Benemérito investigador”. Que lo dijera un hombre que está considerado como uno de los intelectuales más sobresalientes de nuestra época y que además es un especialista en la historia peninsular, avala el esfuerzo realizado por este modesto y perseverante sudcaliforniano.

Y es que Pablo fue un hombre que no conformó con la mediocridad. A través de sus obras didácticas e históricas y su inclinación al periodismo, demostró que los individuos pueden ir más allá de la simple razón de su existencia. Ciertamente que entregó sus mejores años a ese empeño, pero no se puede lograr lo que él hizo sin que haya de por medio sacrificios, férrea voluntad y, sobre todo, un desprecio a los goces pasajeros de la vida

Pablo L. Martínez fue un hombre con virtudes y defectos. El hecho mismo de que permaneciera soltero, ha sido motivo de críticas infundadas, porque achacan el motivo a un suceso sentimental de su juventud en el que, humillado por el desprecio de su novia, con la que estaba a punto de casarse, le causó un daño físico. Las cosas no pasaron a mayores, porque los mismos familiares de la dama en cuestión comprendieron las razones de Pablo, aunque tardaron muchos años para olvidar el agravio.

La joven, perteneciente a una distinguida familia de Comondú, por coincidencia, también permaneció soltera al igual que Pablo.

Otra de las fuertes críticas que se le hacen al historiador es su actitud en la campaña antichina de los años treinta y el enfrentamiento que tuvo con el gobierno del general Domínguez Cota. Pero el precio fue alto, a pesar de que lo hizo amparado en la libertad de expresión que proporciona el periodismo: quedó con cicatrices en su cuerpo y sufrió el destierro durante casi 15 años.

A cambio, entregó al pueblo de Baja California la herencia invaluable de sus obras históricas y pedagógicas, así como la permanente pasión que siempre demostró al defender la integridad y soberanía de la península. Siempre se recordará su decidida intervención en el homenaje del gobierno de la República a las banderas nacionales que en 1847 portaron las fuerzas mexicanas defendiendo nuestro suelo de la intervención norteamericana.

Después de cien años de permanecer como botín de guerra en los Estados Unidos, las banderas fueron devueltas a México y depositadas en el Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec. Gracias al empeño de Pablo, la bandera que perteneció a las fuerzas defensoras de Baja California recibió los honores de parte del pueblo de la península en un emotivo acto realizado en la ciudad de México, en el año de 1962.

Al día siguiente, el homenaje se repitió, pero ahora con altos representantes de la Secretaría de la

Defensa Nacional, de los gobiernos de las dos Californias y de los sindicatos de maestros de esa dos entidades. En esa ocasión Pablo dio lectura a un documentado trabajo sobre la historia de la bandera que ondeó en los campos de batalla. Al término de su intervención, expresó emocionado: “Hagamos votos porque esta sagrada insignia que tantas cosas grandes representa, sea eternamente el lazo de unión entre Baja California y México, y entre México y nuestra querida península”

Los pueblos no se equivocan al justipreciar los méritos de sus mejores hombres. El reconocimiento a sus cualidades lo realiza a través de homenajes o perpetuando su nombre en diferentes espacios culturales y sociales. En el caso particular de Pablo mencionamos una calle y el Instituto de Investigaciones Históricas de Baja California, en la ciudad de Mexicali. En Baja California Sur, el Archivo Histórico de La Paz, dos primarias, varias calles y la biblioteca pública de San José del Cabo, hacen posible la presencia inmanente de historiador.

Pero hay algo más que logró gracias a su talento y constancia: ver grabado su nombre en los libros que produjo a través de los años que estuvo con nosotros; libros que las presentes y futuras generaciones podrán consultar cuando deseen saber algo más de la historia de la península; libros que serán testigos sin fin de su paso por este mundo que le darán, por sí solos, el derecho al recuerdo imperecedero.

Pablo L. Martínez forma parte ya de la historia sudcaliforniana. Su vida y su obra han sido expuestas al juicio de las mujeres y los hombres de esta tierra, y ha resultado favorable. Por eso, porque no vivió en vano, sus restos mortales descansarán, a partir del 14 de mayo de 1990, en la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres de la ciudad de La Paz.

Nota del Autor

Los Apuntes fueron escritos en 1990. Con el paso del tiempo se han publicado reediciones del libro “Historia de Baja California” por el Patronato del Estudiante Sudcaliforniano en 1991 y por la Universidad Autónoma de Baja California, en el 2003.

De la “Guía Familiar de la Baja California” se han publicado dos reediciones. La primera en 2002 por la Secretaría de Gobernación y la segunda en el 2011 por el Instituto Sudcaliforniano de Cultura.

DECRETOS



PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 505

EL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

10 de Baja California Sur

D E C R E T A :

SE INSTITUYE EL CONSEJO Y SE CREA LA ROTONDA DE LOS SUDCALIFORNIANOS ILUSTRES.

ARTICULO 1o.- Se crea la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres.

ARTICULO 2o.- Se instituye el Consejo de la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres que tendrá como finalidad el estudiar y analizar las propuestas enviadas al Ejecutivo, sobre las cualidades y atributos de aquellas personas que pudieran ser consideradas con los suficientes méritos para ocupar un lugar en la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres.

ARTICULO 3o.- Para ser considerado candidato a ocupar un lugar en la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres, es requisito - haber destacado en vida por actos eminentes realizados en beneficio del Estado, del país, o de la humanidad.

ARTICULO 4o.- La propuesta podrá ser iniciada por cualquier -- persona o grupo social ante el Ejecutivo del Estado, para cuyo efecto deberá aportar a éste, todos aquellos elementos que fundamenten su petición.

ARTICULO 5o.- El Ejecutivo del Estado al recibir la solicitud, convocará al Consejo y se la turnará, acompañando la documentación respectiva para que proceda a su estudio, análisis y dictamen correspondiente.

ARTICULO 6o.- El Consejo se integrará por un representante de las Instituciones de Educación Superior, por un representante de los Colegios de Profesionistas, por el Director del Archivo Histórico del Estado, por el Cronista del Estado, por dos personalidades de reconocida capacidad en la materia en que se haya distinguido el candidato propuesto y por un representante del Ejecutivo quien presidirá dicho Consejo.



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
P. A. L. B. C. SUR



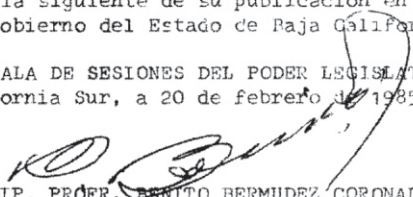
PODER LEGISLATIVO
Decreto No. 505
hoja #3.....

Estado de Baja California Sur

T R A N S I T O R I O :

ARTICULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

SALA DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO, La Paz, Baja California Sur, a 20 de febrero de 1985.


DIP. PROFR. BENITO BERMUDEZ CORONADO.
P R E S I D E N T E .



CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR
LA PAZ, B. C. SUR


DIP. PROFR. MIGUEL A. OLACHEA
S E C R E T A R I O .



Estado de Baja California Sur

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 506

EL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

D E C R E T A :

SE DECLARA SUDCALIFORNIANO ILUSTRE AL GENERAL MANUEL MARQUEZ DE LEON.

ARTICULO 1o.- Se declara hombre ilustre de Baja California - Sur a Manuel Márquez de León.

ARTICULO 2o.- Los restos mortales de Manuel Márquez de León, serán inhumados por el Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur, en la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres el día 5 de marzo de 1985.

ARTICULO 3o.- Se dispone que el nombre de Manuel Márquez de León, quede inscrito en el muro principal de la Sala de Sesiones "José María Morelos y Pavón" del Honorable Congreso - del Estado de Baja California Sur.

T R A N S I T O R I O :

ARTICULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

SALA DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO, La Paz, Baja California Sur, a 20 de febrero de 1985.

DIP. PROF. BENITO BERMUDEZ CORONADO.
P R E S I D E N T E .

DIP. PROF. MIGUEL OLACHEA CARRILLO.
S E C R E T A R I O



CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR
LA PAZ, B. C. SUR



GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

EJECUTIVO

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION II DEL
ARTICULO 79 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR, Y PARA SU DEBIDA PUBLICACION Y -
OBSERVANCIA EXPIDO EL PRESENTE DECRETO EN LA RESIDEN-
CIA DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS
VEINTE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS
OCHENTA Y CINCO.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

ALBERTO ANDRÉS ALVARADO ARAMBURO.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

A stylized, handwritten signature in dark ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke at the beginning.

LIC. ANTONIO B. MANRIQUEZ GULUARTE.



PODER LEGISLATIVO

DECRETO NO. 524

Estado de Baja California Sur

EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

D E C R E T A : . .

SE DECLARA SUDCALIFORNIANA ILUSTRE A LA MAESTRA MARIA ROSAURA ZAPATA CANO, QUE SU NOMBRE QUEDE INSCRITO CON LETRAS DE ORO EN LA SALA DE SESIONES "JOSE MARIA MORELOS Y PAVON" DEL H. CONGRESO DEL ESTADO Y QUE SUS RESTOS DESCANSEN EN LA ROTONDA DE LOS SUDCALIFORNIANOS ILUSTRES.

ARTICULO 1º.- Se declara Sudcaliforniana Ilustre a la Maestra Maria Rosaura Zapata Cano.

ARTICULO 2º.- Los restos mortales de la Maestra Maria Rosaura Zapata Cano serán reinhumados por el Gobernador del Estado de Baja California Sur, en la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres - el día 23 de Noviembre de 1985.

ARTICULO 3º.- Se dispone que el nombre de la Maestra Maria Rosaura Zapata Cano, quede inscrito en el Muro principal de la Sala de Sesiones "José Maria Morelos y Pavón" del Honorable Congreso - del Estado de Baja California Sur.

T R A N S I T O R I O :

ARTICULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

SALA DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO, La Paz, Baja-California Sur, a 15 de Octubre de 1985.



CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR
LA PAZ, B. C. SUR

DIP. LIC. RAUL ANTONIO ORTEGA SALGADO
PRESIDENTE

DIP. JUAN MANUEL GARCIA GARCIA
SECRETARIO



EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION II DEL
ARTÍCULO 79 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR, Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN Y -
OBSERVANCIA, EXPIDO EL PRESENTE DECRETO EN LA RESIDEN
CIA DEL PODER EJECUTIVO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, A LOS
DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS
OCHENTA Y CINCO.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

ALBERTO ANDRES ALVARADO ARAMBURO.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

A stylized, handwritten signature in dark ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

LIC. ANTONIO B. MANRIQUEZ GULUARTE.



PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 548

Estado de Baja California Sur

EL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

D E C R E T A :

SE DECLARAN SUDCALIFORNIANOS ILUSTRES A LOS MAESTROS DOMINGO CARBALLO FELIX Y JESUS CASTRO AGUNDEZ.

ARTICULO 1o.- SE DECLARAN SUDCALIFORNIANOS ILUSTRES A LOS --
MAESTROS DOMINGO CARBALLO FELIX Y JESUS CASTRO AGUNDEZ.

ARTICULO 2o.- LOS RESTOS MORTALES DE LOS MAESTROS DOMINGO --
CARBALLO FELIX Y JESUS CASTRO AGUNDEZ SERAN REINHUMADOS POR
EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN LA ROTON--
DA DE LOS SUDCALIFORNIANOS ILUSTRES EL DIA 15 DE MAYO DE --
1986.

ARTICULO 3o.- SE DISPONE QUE LOS NOMBRES DE LOS MAESTROS DO--
MINGO CARBALLO FELIX Y JESUS CASTRO AGUNDEZ, QUEDEN INSCRI--
TOS EN EL MURO PRINCIPAL DE LA SALA DE SESIONES "JOSE MARIA
MORELOS Y PAVON" DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA -
CALIFORNIA SUR.

T R A N S I T O R I O :

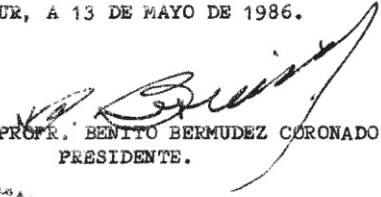
ARTICULO UNICO.- EL PRESENTE DECRETO ENTRARA EN VIGOR EL --
DIA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL --
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



PODER LEGISLATIVO
Decreto No. 548.
hoja #2.....

Estado de Baja California Sur

SALA DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A 13 DE MAYO DE 1986.


DIP. PROF. BENITO BERMUDEZ CORONADO.
PRESIDENTE.



CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR
LA PAZ, B. C. SUR


DIP. PROFRA. MA. LUISA S. DE BELTRAN.
SECRETARIA.



PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 568

EL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

D E C R E T A :

SE DECLARA SUDCALIFORNIANO ILUSTRE A ILDEFONSO CIPRIANO GREEN CESAÑA Y SE DISPONE LA INSCRIPCION DE SU NOMBRE EN LA SALA DE SESIONES "JOSE MA. MORELOS Y PAVON" DEL CONGRESO DEL ESTADO LA REINHUMACION DE SUS RESTOS EN LA ROTONDA DE LOS SUDCALIFORNIANOS ILUSTRES.

ARTICULO UNICO.- SE DECLARA SUDCALIFORNIANO ILUSTRE A ILDEFONSO CIPRIANO GREEN CESAÑA, DISPONIENDOSE QUE SUS RESTOS MORTALES SEAN REINHUMADOS EN LA ROTONDA DE LOS SUDCALIFORNIANOS ILUSTRES Y QUE SU NOMBRE QUEDE INSCRITO EN LA SALA DE SESIONES "JOSE MA. MORELOS Y PAVON" DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR EN SESION PUBLICA SOLEMNE EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1986.

T R A N S I T O R I O :

ARTICULO UNICO.- EL PRESENTE DECRETO ENTRARA EN VIGOR EL DIA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

SALA DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A 21 DE OCTUBRE DE 1986.

DIP. JUAN MANUEL GARCIA DE JESUS.
PRESIDENTE.

DIP. DR. Y LIC. IGNACIO IZQUIERDO BRAVO.
SECRETARIO.



EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION II DEL
ARTICULO 79 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR, Y PARA SU DEBIDA PUBLICACION Y -
OBSERVANCIA, EXPIDO EL PRESENTE DECRETO EN LA RESIDEN
CIA DEL PODER EJECUTIVO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, A LOS
VEINTIUN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS -
OCHENTA Y SEIS.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

ALBERTO ANDRÉS ALVARADO ARAMBURO.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. ANTONIO B. MANRIQUEZ GULUARTE.



Estado de Baja California Sur

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 572
EL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

D E C R E T A

SE DECLARA SUDCALIFORNIANO ILUSTRE AL GENERAL AGUSTIN OLACHEA AVILES.

ARTICULO UNICO.- SE DECLARA SUDCALIFORNIANO ILUSTRE AL -
GENERAL AGUSTÍN OLACHEA AVILÉS Y SE DISPONE LA INSCRIPCIÓN DE
SU NOMBRE EN LA SALA DE SESIONES "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"
DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DEL DÍA 18_
DE NOVIEMBRE DE 1986, ASÍ COMO LA REINHUMACIÓN DE SUS RESTOS_
EN LA ROTONDA DE LOS SUDCALIFORNIANOS ILUSTRES.

T R A N S I T O R I O

ARTICULO UNICO.- EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR EL
SIGUIENTE DÍA AL DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL
GOBIERNO DEL ESTADO.

SALA DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO, LA PAZ, BAJA --
CALIFORNIA SUR, NOVIEMBRE 13 DE 1986.

DIP. JUAN MANUEL GARCIA DE JESUS
PRESIDENTE

DIP. DR. Y LIC. IGNACIO IZQUIEDO E
SECRETARIO



CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR
LA PAZ, B. C. SUR



EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

EN CUMPLIMIENTO A LOS DISPUESTO POR LA FRACCION II DEL ARTICULO-
79 DE LA COSNTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Y PARA SU DEBIDA PUBLICACION Y OBSERVANCIA, EXPIDO EL PRESENTE -
DECRETO EN LA RESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO EN LA CIUDAD DE LA-
PAZ, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS-
OCHENTA Y SEIS.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

ALBERTO ANDRES ALVARADO ARAMBURO,

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

LIC. ANTONIO B. MANRIQUEZ GULIARTE.



DECRETO No. 764

EL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Estado de Baja California Sur

DECRETA

SE DECLARA SUDCALIFORNIANO ILUSTRE AL PROFESOR PABLO LEOCADIO MARTINEZ MARQUEZ.

ARTICULO 1o.- SE DECLARA SUDCALIFORNIANO ILUSTRE AL PROFR. PABLO LEOCADIO MARTINEZ MARQUEZ.

ARTICULO 2o.- SU NOMBRE QUEDARÁ INSCRITO EN LA SALA DE SESIONES "JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN", DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA SOLEMNE, EL DÍA 14 DE MAYO DE 1990.

ARTICULO 3o.- LOS RESTOS MORTALES DEL PROFR. PABLO LEOCADIO MARTÍNEZ MÁRQUEZ, SERÁN REINHUMADOS POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN LA ROTONDA DE LOS SUDCALIFORNIANOS ILUSTRES, EL DÍA 14 DE MAYO DE 1990.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.- EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

SALA DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, MAYO 3 DE 1990.



DIP. ING. JOSE CARLOS COTA OSUNA,
PRESIDENTE

DIP. PROFRA. LAURA E. MEDELLIN YEE,
SECRETARIO

CONGRESO DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR
LA PAZ, B. C. SUR



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION II DEL -
ARTICULO 79 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE -
BAJA CALIFORNIA SUR, Y PARA SU DEBIDA PUBLICACION Y -
OBSERVANCIA EXIJO EL PRESENTE DECRETO EN LA RESIDENCIA
DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE LA PAZ, CAPITAL -
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS CUATRO DIAS
DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

LIC. VÍCTOR MANUEL LICEAGA RUIBAL.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. MARIO VARGAS AGUIAR.